

CORTE SUPREMA DE EE. UU.

MIGRANTES CON TPS NO SERÁN ELEGIBLES PARA RESIDENCIA

LT P.24

EDITORIAL VIENEN Y VAMOS

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales



La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS MARTES 8 DE JUNIO, 2021

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLV No. 19974 40 PÁGINAS LPS. 8.00

EXPLOTAN GRANADA

en cárcel de máxima seguridad: 5 heridos



PLENO CONFIRMA EXTRADICION DE MARTIN ADOLFO DIAZ CONTRERAS

LT P.9



SALUD CONFIRMÓ EL PRIMER CASO DE "HONGO NEGRO" EN HONDURAS

LT P.28



HARRIS PIDE A GUATEMALA UN TRABAJO CONJUNTO PARA QUE LA GENTE NO "SE VAYA DE CASA"

LT P.24



MEZCLA DE COLORES, EL IDILIO DEL SOL Y LAS NUBES DE TORMENTA

LT P.3

Tribunito dice:



Ese de la izquierda... está derecho con los votos rurales...

LT P.30



IZQUIERDISTA PEDRO CASTILLO SE APROXIMA AL TRIUNFO ELECTORAL EN PERU

LT P.25

24 horas

HONDURAS TENDRÁ UN FLUJO ALTO DE VACUNAS EN JUNIO

El titular de la Secretaría de Coordinación General del Gobierno (SCGG), Carlos Madero, dijo que Honduras tendrá en este mes un flujo importante de vacunas contra el COVID-19 de varias casas farmacéuticas.

“Tenemos información que probablemente en esta semana o la próxima arribe al país un lote de vacunas Pfizer, después vendrá un lote de AstraZeneca; junio será un mes bastante movido en el tema de vacunas”, indicó.

En ese sentido, notificó que esperan respuesta de una solicitud de entrega de la segunda parte del lote de las 40 mil vacunas rusas, Sputnik V, “estamos a punto de recibir la fecha de cuándo van a venir estas dosis”.

Asimismo, añadió que se ha realizado la solicitud de nuevas dosis del componente 1 del biológico ruso y se gestiona el segundo, tomando en cuenta que este antídoto tiene protección de hasta tres meses.

Por otro lado, Madero anunció que en los próximos días el gobierno hondureño negociará directamente con Cuba la adquisición de las vacunas, Soberana 02 y Abdala.

“Hemos formalizado una solicitud para la compra de vacunas anticovid al gobierno de Cuba, esto permite que podamos tener el cruce de información, sobre todo las agencias reguladoras sanitarias de ambos países”, informó.

Detalló que estas vacunas están en fase 3, y con ello “nos permitirá poder llegar a un acuerdo rápido” con las autoridades cubanas.

Madero explicó que la vacuna Soberana 02 tiene “la posibilidad de ensayos clínicos en niños” lo que generaría una ventaja de inmunizar a menores de edad para iniciar un eventual retorno a clases presenciales.

“El hecho de adquirir varios tipos de vacunas, nos irá asegurando que los hondureños tengamos siempre una vacuna disponible y que sea efectiva”, resaltó.

MINUTOS DE LLUVIA

Daños en el sistema eléctrico de El Paraíso



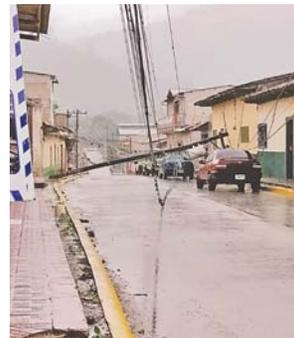
Como torres de papel cayeron los postes del tendido de la energía eléctrica en El Paraíso.

Unos pocos minutos de lluvia bastaron para que, en la ciudad de El Paraíso, se registraran daños en los tendidos de energía eléctrica.

Unos cuatro postes en barrio El Jazmín cedieron ante las fuertes lluvias de la tarde de ayer.



Además de un banco de transformadores que también cedieron ante el temporal, la población pidió una pronta respuesta a la Empresa Energía Honduras, para solventar la problemática y a la Policía de Tránsito para el cierre provisional de la calle.



Además de incomunicados, se quedaron sin energía, y muchos pobladores denunciaron que corrían peligro sus vidas, pues la energía corría por las calles anegadas.



FÁBRICA DE NIKE INICIA OPERACIONES EN JULIO EN HONDURAS

A partir del mes próximo, Honduras tendrá la fábrica más grande de ropa deportiva de Centroamérica cuando entre en operaciones la planta industrial de la estadounidense Tegra Global, en San Pedro Sula. Prendas Nike, Under Armour y de otras marcas ampliamente consumidas en el mercado mundial serán confeccionadas por Tegra, compañía con sede en Atlanta, Georgia, que junto con el hondureño Grupo Kattán, desarrollan este nuevo proyecto industrial denominado Arena.

\$100 MILLONES GENERA EXPORTACIÓN DE CAMARÓN

El país ha recibido en divisas unos 100 millones de dólares (L2,419 millones) hasta el mes de mayo anterior por la exportación de camarón, informó el director de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (Andah), Lisandro Amador. Honduras tiene una industria constituida por unos 420 proyectos de camarón cultivado con un área aproximada de 24,500 hectáreas de producción.

HONDURAS SIN ACCESO A COMPRAR VACUNAS JOHNSON & JOHNSON

Aunque el gobierno no ha establecido ningún contrato de compra y, quizás por ahora no lo haga para adquirir la vacuna de Johnson & Johnson, a varios hondureños ya se les aplicó ese inoculante en Comayagua. Se accedió a registros mediante tres solicitudes de información (SOL-SDS-1912-2021, SOL-SDS-1913-2021 y SOL-1914-2021) que evidencian que la vacuna, de una sola dosis, fue aplicada a 202 hondureños en la base aérea de Palmerola, pese a que el gobierno no tiene acceso a la adquisición de ese inmunizante.

POR MEDIO DE CARNET

Unos 20 mil discapacitados serán vacunados contra la COVID-19

El representante de la Dirección de Discapacidad, Moisés Izaguirre, informó que unas 20,500 personas serán inmunizadas contra el COVID-19 al llegar más lotes de las vacunas.

La inmunización al pueblo hondureño continúa, ya se inoculó a todo el personal de salud y de primera línea, se está avanzando con personas mayores de 75 años.

Con la llegada de más vacunas por parte de las casas farmacéuticas se irá avanzando con toda la tercera edad y personas con enfermedades crónicas de base.

“El Gobierno del Presidente Hernández ha dicho que se prioricen a adultos mayores y con discapacidades para que se les aplique la vacuna contra el COVID-19”, manifestó.

“Hoy tenemos la grata noticia para el sector con discapacidad de que, aunque ya se ha iniciado con la vacunación a personas con discapacidad mayores de 70 años y aunque en Cortés se han atendido algunas solicitudes para vacunar a personas con diferentes discapacidades, ahora se va

a iniciar de una manera masiva en el país”, expresó.

“Es importante que se sepa que se están viendo los mecanismos necesarios para que esta quinta entrega de vacunas y en la quinta etapa de vacunación la Secretaría de Salud ya ha priorizado nuestro sector”, destacó.

En ese sentido, Izaguirre aseguró que ya están trabajando en el mecanismo con el cual se realizará la inmunización en este sector.

“El método que hemos planteado es que se haga por medio del carnet



de discapacidad que tiene el ciudadano”, mencionó.

“Solo estamos esperando que se oficialicen los términos, las fechas y los lugares. En esta primera etapa se van a vacunar a unas 20,500 personas

El método que se ha planteado es que la vacunación anticovid se haga por medio del carnet de discapacidad que tiene el ciudadano.

con discapacidad”, indicó. Concluyó diciendo que “aunque la persona se haya vacunado con la primera dosis todavía se puede contagiar, por lo que no hay que perder las medidas de bioseguridad”.



Entre los claros de las nubes de tormenta cerca del sol, los colores de la iridiscencia adornaron el vuelo de las garzas.



Este fenómeno de belleza sin igual es poco común y se da cuando el sol comienza a declinar en su camino al horizonte.



Los rayos bifurcados por las partículas de agua de las nubes nos dieron este espectáculo que duró apenas unos minutos en el cielo.

Mezcla de colores, el idilio del sol y las nubes de tormenta

Por: Mario Urrutia

Los fuertes vientos arrastraron las nubes de tormenta cubriendo el cielo y opacando al sol, así comenzó la caída de una tarde gris, cuando de pronto entre las nubes desgarradas los rayos de nuestro astro rey bifurcaron la luz dándonos un espectáculo sin igual al compás de la danza en vuelo de las garzas.

Este fenómeno meteorológico poco común se pue-

de apreciar en nubes cirrocúmulos, lenticulares, alto-cúmulos y en algunas ocasiones en nubes cirro, a estos efectos de colores mezclados parecidos a las manchas de gasolina, aceite y alquitrán en el agua, se les denomina nubes iridiscentes, las que se pueden observar muy cerca del sol, en donde los rayos de luz son difractados a través de las pequeñas partículas de agua regalándonos esta gama pictórica de colores dignas del mejor artista estelar.



Otra de las imágenes captadas antes de desaparecer entre la cortina de lluvia y negros nubarrones.

“SE LOS CHUPO LA BRUJA”



La inversión extranjera directa



◆ Rafael Delgado Elvir

Economista. Catedrático universitario

El proyecto de creación de marcos legales con incentivos extraordinarios y permanentes para que venga la inversión extranjera ha sido un fracaso para los países receptores de tales inversiones. Esta conclusión no es nada novedosa. En el pasado se ha insistido en esto, por parte de muchos observadores y analistas, de lo pobre que resultan estos intentos al menos en el objetivo de crear economías dinámicas y sostenibles comparado con las extraordinarias ganancias que se exportan. Mucho de eso aplica para Centroamérica que por décadas se ha entregado a una competencia absurda de quien ofrece las condiciones tributarias y de costos laborales más provechosas, descuidando otros factores de suma importancia. En ese afán se van concediendo beneficios que dejan de enmarcarse en principios básicos de la sostenibilidad y de la inclusión social, quedando el país empobrecido y socialmente dividido. Al final lo que cada país centroamericano obtiene es algún pedazo de la inversión extranjera que le pudo arrebatar al vecino.

Este tema de la inversión extranjera sigue siendo de mucha importancia. En el contexto de un mundo tan interconectado, no podemos marginarnos. Nos ubicamos en Centroamérica y en el Caribe muy cercanos a mercados de gran crecimiento. Los innovadores productos y servicios de alto valor se desarrollan mediante complicados procesos distribuidos en una serie de países y Centroamérica es uno de los puntos apropiados. En la medida en que nuestros países se integren a esas cadenas de valor con procesos tecnológicos e incorporando al resto de la economía, así varían los beneficios. Seguramente no es lo mismo ser objeto de una explotación permanente de sus riquezas minerales, aunque se generen algunos empleos, que integrarse en la cadena global de la generación de productos de alta manufactura que incorpore el uso de mano de obra calificada y que demande insumos y servicios del mercado nacional.

Definitivamente que la inversión extranjera innovadora puede apoyar para que el país avance. Interesantes procesos de atracción de tecnología, generación de buenas fuentes de trabajo, encadenamientos fuertes con la economía receptora y altos ingresos pueden ser algunos de los resultados. Sin embargo, la columna vertebral de la economía debe ser la inversión nacional con miles de emprendedores produciendo con el apoyo de políticas públicas cuya prioridad deber ser el desarrollo de toda la capacidad potencial existente en este amplio sector.

Pero como lo afirman informes especializados sobre la inversión extranjera directa no se requiere simplemente abrir las puertas y gritar ¡entren!, ¡aquí hay espacio para que ustedes trabajen y se lo lleven todo a cambio que nos den trabajo! Es una visión muy torpe para los intereses del país que resulta al final en un modelo extractivo, donde se depredan los recursos del país dejando detrás la misma situación o una peor situación de pobreza.

Hoy más que antes requerimos de políticas públicas diseñadas e implementadas en el marco de las ideas sobre el desarrollo sostenible, con claras obligaciones por parte de los inversionistas de contribuir a ambientes prósperos en las comunidades, de cuidado de los recursos y de condiciones favorables para la mano de obra. Se requiere crear condiciones para que los capitales se vuelvan fuentes generadoras de mayor productividad, innovación y tecnología, con encadenamientos hacia los productores nacionales, la academia y las comunidades. En esta vía difícil, pero no imposible de atraer lo mejor, es condición indispensable un gobierno comprometido con las leyes, que no genera división, que llame a acuerdos nacionales muy lejos de esos sospechosos acuerdos y políticas que impulsa el actual gobierno que solamente inspiran rechazo por parte de la gran mayoría de los sectores económicos y sociales del país. Un buen lugar para invertir tanto para el inversionista extranjero como el emprendedor nacional es donde se tenga un gobierno legítimo que no inspire el rechazo que el actual tiene, atado a una cadena de vínculos que descubre su condición corrupta y negligente para encarar los grandes retos del país.

“ZEDE” y soberanía



◆ Carlos López Contreras

Ex Canciller de la República

El 26 de septiembre de 2020 escribí un artículo, en esta misma columna, bajo el título “ZEDE y Derecho Internacional”, a propósito de una opinión que afirmaba que las “ZEDE” violaban el Tratado Cruz-Wykes de 1859. Como nadie objetó mis razonamientos y conclusiones, se presume que son aceptados y válidos.

En dicho artículo expresaba también que “En Honduras el tema de las “Zonas de Empleo y Desarrollo Económico” (ZEDE) fue y continúa siendo objeto de debate jurídico; además de tener una connotación histórica, económica y, desde luego, social; por otra parte, en el año electoral, este tema se convierte en bandera de lucha con elevada carga de apasionamiento político. Lo cierto es que la legislación que le sirve de base, es ley de la República. Honduras es país abierto al debate público y esa es una condición esencial del Estado democrático. En consecuencia, las “ZEDE” continuarán en la agenda política electoral”.

En adición a lo anterior, para evaluar si la “ZEDE”, viola la soberanía, habría que distinguir entre su concepción absoluta propia de los siglos 18 y 19 y la concepción moderna o contemporánea de los siglos 20 y 21.

Se entiende, en general, que un Estado ejerce soberanía sobre su territorio, sobre la población que allí está radicada y sobre los actos jurídicos que se celebren en dicho espacio territorial.

Esa visión continúa, en principio, vigente actualmente.

Sin embargo, la soberanía ha sufrido mutaciones con motivo de los procesos de integración regional, en particular la europea, donde 27 estados han logrado acuerdos avanzados constituyendo la Unión Europea. Dentro de la Unión, los estados soberanos miembros han trasladado parte de su soberanía a los órganos comunitarios, pero no por eso dejan de ser estados soberanos dentro de su nueva situación, fruto de tratados entre las partes. Pero algunos de los estados han sufrido también una pérdida de su soberanía o, de sus competencias exclusivas en partes de sus territorios interiores, por la vía de las autonomías a ciertas regiones, caso típico de España.

Pero en general, hace unos setenta años era inconcebible que un Estado no tuviera competencia soberana sobre controversias que surgieran de contratos entre el Estado o uno de sus órganos públicos y empresas privadas, nacionales o extranjeras. Ahora es lo más corriente. Las partes someten la resolución de controversias en la interpretación o ejecución de un contrato a una instancia arbitral, nacional o internacional, con lo cual la competencia jurisdiccional (soberana) del Estado se ha desplazado a esas instancias. Obviamente, esto ocurre como resultado de la voluntad del Estado expresada

en cada contrato o mediante su adhesión a convenios que regulan la solución de controversias entre estados y empresas privadas, todo lo cual ahora tiene una aceptación natural a escala universal.

Como están reguladas las “ZEDE” en Honduras, el Estado transfiere un conjunto de competencias para facilitar y ofrecer mayor seguridad a la inversión productiva, generadora de empleo; pero no transfiere una parte de su territorio. Donde quiera que se establezca una “ZEDE”, el espacio asignado sigue siendo hondureño. Todo lo que allí se haga, y las personas o empresas que allí se establezcan y operen, lo hacen en una “ZEDE” ubicada en la República de Honduras. Si allí se comete un delito, ocurre en Honduras y se aplicará la ley penal hondureña; y los jueces que designen en las “ZEDE” la Corte Suprema de Justicia emitirán sentencias en nombre de la República de Honduras. Muy similar a lo que ocurre cuando dos personas privadas, sean naturales o jurídicas, acuerdan en territorio hondureño someter sus controversias contractuales a una jurisdicción extranjera o a una instancia arbitral internacional, aplicando una ley extranjera de su predilección. A nadie se le ocurre afirmar que en esos casos se viola la soberanía. Pues bien, en el caso de las “ZEDE” el Estado facilita institucionalmente esos recursos, con el fin de que el inversionista no tema un intervencionismo arbitrario en el ejercicio lícito de actividades no prohibidas, eliminando el temor a la autoridad desconocida. La “ZEDE” le ofrece un vehículo institucional que le da garantías contra el intervencionismo arbitrario en el desenvolvimiento de sus actividades lícitas. Las “ZEDE” ofrecen a los inversionistas muchas posibilidades con garantía de estar al abrigo de una autoridad arbitraria.

Este es el esquema teórico ideal, que debería funcionar exitosamente si se observa con rigor la legislación aplicable, en su letra y en su espíritu.

Hemos visto que el COHEP ha emitido un pronunciamiento a propósito de ciertas reformas introducidas en el Congreso Nacional sobre el régimen de las “ZEDE”.

De la simple lectura del pronunciamiento del COHEP, la impresión es que ha habido irregularidades en la aprobación de dichas reformas; la crítica es aceptable, pero es sorprendente que abarque la legislación anterior, pues el COHEP se mantuvo muy pasivo sobre dicha legislación, quizá por respetar el fallo de la Sala de lo Constitucional.

En todo caso, como expresé el año pasado, en un país democrático que vive un año electoral, el debate público sobre diversos temas apasionantes no tiene límites.

EDITORIAL ➔

VIENEN Y VAMOS



EN horas de la mañana iba ganando la Fujimori, y ya en horas del mediodía, con el 94.8% de las actas escrituradas, en la medida que, a puchitos, ingresaban los votos rurales, la rebasaba el izquierdista de sombrero de paja de ala ancha. Y como caballo que alcanza pasa, de momento va arriba por una diferencia de 55 mil votos. Es el vaivén entre las zonas urbanas que le apuestan a proteger el sistema neoliberal y la ruralidad comprometida a un vuelco radical hacia la izquierda. El margen de diferencia es de infarto. Lo último que ingresará al tablero será el voto en el extranjero. Pueden pasar varios días sin resultados concluyentes. Sin que se sepa a ciencia cierta quién se acomoda en la silla presidencial. Lo que solo es una parte de la pelea, ya que la composición de un congreso disgregado entre distintos partidos, hace la gobernabilidad más cuesta arriba. Perú ha tenido 4 presidentes en los últimos cuatro años, caracterizados por fuertes enfrentamientos entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Faltan por contabilizar las zonas más remotas del país y los votos de quienes viven en el exterior, cuya afluencia a las urnas fue masiva en varias de esas ciudades. Así como los de afuera de las ciudades favorecen a Castillo, los de más afuera, los residentes en el extranjero, parecieran favorecer a Fujimori. Aunque no solo de esto se trata, de una división entre izquierdas y derechas. Sí, por supuesto que pesó en el ánimo colectivo el temor al comunismo al estilo del arruinado sistema venezolano versus la ultraderecha cortada al molde de la dictadura fujimorista. Pero también ha sido un duelo de personalidades. Del relativo liderazgo que cada uno ejerce entre sus fanáticos simpatizantes, pero además de la mala imagen que acarrearán ambos contendientes. Donde el voto no necesariamente es a favor de uno o del otro sino en contra de aquel y de aquella. En la primera vuelta ganaron primero y segundo lugar con un margen minoritario de sufragios. Quedaron de finalistas,

solo por el desparrame electoral. Por la dispersión de votantes regados entre los otros 22 partidos que participaron. Por mucha crítica que le caiga encima al sistema bipartidista, pero esa disfuncionalidad electoral que, en aras de la democracia abre el espacio a tantos partidos, hace inmanejable el ejercicio del poder. Por ese camino vamos aquí también. Si ya sociedades, partidas por la mitad, con bandos que se odian entre sí, no se ponen de acuerdo en lo básico, menos que lo hagan cuando impera ese desguace de los partidos.

Cada vez las campañas son más divisivas, lindando en la intolerancia. Allá en Perú la campaña pareció ser un pugilato entre el malquerido agonizante padre de la candidata, y el desprestigiado ex-gobernador y líder del partido Perú Libre del otro candidato, Vladimir Cerrón. Y si las campañas son feroces --ahora que las redes sociales son una cloaca abierta usadas más que otra cosa para denigrar-- los gobiernos resultan ser un desastre. Ya de por sí gobernar es una tarea complicada de armar pedazos de un rompecabezas. Si solo se tratara de resolver gigantescos problemas. Pero es de hacerlo lidiando con intereses tan dispersos. Intereses que deben armonizarse para alcanzar consensos, cada cual negociando no en aras del país sino de su propio interés. Así las cosas, con semejante polarización, quien gana la elección pierde. Como decíamos ayer, a propósito de los maderos de San Juan, donde unos vienen y otros van. Los peruanos vienen, aunque con el resultado de esa elección no vayan a ningún lado, mientras nosotros hasta ahora vamos. Aunque si los políticos no escarmentan en sus conductas, con todo ese descontento que anda flotando --y si echan la segunda vuelta a la basura-- también vamos a ir a una elección; pero quién sabe si nos vaya a llevar a algún lado. Hay tiempo, poco, pero tiempo hay todavía. Si se desperdicia y se ignoran las alarmas, ni el Sisimite, con sus hábiles malabares, podrá atemperar lo que se viene.

Alcaldes y alcaldes

CONTRACORRIENTE

Juan Ramón Martínez ➔



He conocido muchos alcaldes. Los primeros en Olanchito: Felipe Ponce, al que los profesores de la Chacón nos llevaban a su casa, con flores en la mano, a cantarle en la fecha de sus cumpleaños; Francisco R. Lozano, que fuera el primero, --ya siendo docente--, que nos invitó a la primera copa de champagne que probé; Dionisio Romero --el menos comunicativo y amable--, Ramón Durán, Carlos Urcina y Rafael Ramos Rivera, el más longevo. Y con el que, he cultivado una amistad de mucho tiempo. Tiene ahora, 97 años. Está lúcido, con la cordialidad que le ha caracterizado. Además, a Tomasito Ponce. En Langue apreció a Antonio Yanes, un hombre naturalmente bueno. Y en Choluteca, en 1968, a Humberto Rivera, a Ricardo Oliva, recientemente fallecido; y a Quintín Soriano, con el que más confianza he desarrollado. Con Carlos Miranda, Armando Calidonio y Allan Ramos, he cultivado relaciones de franca cercanía y amistad. Aquí en Tegucigalpa con José Ramírez Soto, Elvin Santos, Nora de Melgar, Ricardo Álvarez, Miguel Pastor y Nasry Asfura. Posiblemente de los capitalinos, los más cercanos y casi amigos, han sido "Cheche" Ramírez y Elvin Santos. Lo digo, porque con los políticos, nunca se sabe. Y, además, para referir que, nunca antes, ningún alcalde, me ha visitado en mi oficina. Y, tampoco, en nuestra casa.

Sin embargo, todo tiene su excepción. La semana pasada nos visitó, en las oficinas de la Comisión Nacional del Bicentenario de la Independencia, el alcalde municipal de San Agustín, Copán -Kelvin Geovany Aguilar- para invitarnos a la inauguración del parque municipal que, la corporación que él preside, ha construido para honrar las festividades de los 200 años de independencia nacional. Nos mostró fotografías y en lo personal, me impresionó la belleza de la obra y, la visión arquitectónica del conjunto. En lo personal, veo allí, los ecos de los anfiteatros griegos, la belleza del Retiro de Madrid y algunas señales de los parques holandeses. Cuando se lo hago saber, me dice que ha estado en Europa, invitado por la Cooperación Española y que ha visitado Holanda y otros países europeos. Ahora le entiendo, le digo. Y el río, orgulloso. Es un hombre joven, cordial y simpático. Universitario graduado en la UNAH. Tiene muy claras las cosas. "Soy del Partido Nacional", me dice "y voy en procura de un segundo periodo". "Ni uno más" dice enfáticamente mientras le brillan los ojos. Inmediatamente, entiendo que buscará otras posiciones de elección popular, camino al Congreso Nacional. Cuando le cuento que es el primer alcalde que nos ha visitado, se sorprende. Muestra su sorpresa de político hábil e inteligente. Y para que no se forme una mala opinión de sus colegas, le recuerdo que el alcalde Cano, al primero que le escribimos, nos respondió que no tenía interés en nuestras actividades, pese a que, siguiendo el espíritu del Acta de Independencia del 15 de septiembre de 1821, le indicamos que el protagonista de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, era la comunidad municipal. Aguilar refiere con preocupación que algunos alcaldes, le quieren montar una paralela a la AMHON, lo que, sería muy negativa para el municipalismo. Está de acuerdo. Le comparto que el padre del alcalde de Campamento, fue mi amigo personal, porque él era presidente de la cooperativa de aquella comunidad. Y, entonces, me desempeñaba como presidente de FACACH.

En la conversación que mantenemos el equipo del Bicentenario y Aguilar, nos refiere detalles del municipio que dirige. Proporciona datos de población, ingresos y patrimonio principal. Me refiere que, para llegar, hay que tomar el desvío de Dulce Nombre y que, la carretera de tierra está en regulares condiciones. Y que para asistir a la inauguración --que considera mejor que sea en horas de la mañana--, debemos viajar el día anterior. Y dormir en Santa Rosa o en La Entrada. Le prometemos que le acompañaremos en la celebración de una obra que, ya Luis Bográn, había establecido obligatoria para las municipalidades: inaugurar una obra pública cada 15 de septiembre. Aguilar dice que anticipará la inauguración para el primero de septiembre, para que la mayor cantidad de invitados pueda asistir. Al despedirlo, me habla de "Done un Aula" y de Wong Arévalo. Quedamos en que le dirigirá una petición. Nos estrechamos la mano, con mutuo afecto.

ed18conejo@yahoo.com

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
LUIS A. GRÁDIZ

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 2234-5252,
2234-3051

• SAN PEDRO SULA:
2556-5730

• E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:
f/latribuna @latribunahn
latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunahh

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Auditoría forense en hemodiálisis



Armando Cerrato
Licenciado en Periodismo

Daniel Mairena, presidente de la Asociación de Pacientes Renales de Honduras insiste ante los medios de comunicación que debe realizarse una auditoría forense a las empresas que suministran el servicio de hemodiálisis a los hospitales públicos y del Seguro Social de Tegucigalpa, San Pedro Sula y de otras ciudades importantes del país.

La insistencia de Mairena se debe a que ha aumentado en los últimos meses el índice de letalidad en los pacientes debido según él, a la mala calidad de las aguas y los ácidos utilizados en el proceso de hemodiálisis, en el que un paciente es conectado durante cuatro horas a un riñón artificial tres veces por semana, proceso mediante el cual se eliminan los líquidos y toxinas retenidos por el cuerpo al no filtrar los riñones naturales.

La Sala de Hemodiálisis del IHSS en La Granja, Tegucigalpa, de la cual soy paciente, cuenta con 50 máquinas, en las que se atiende a 300 pacientes a la semana en tres turnos diarios de lunes a sábado, en una sala dividida en seis áreas atendidas por una licenciada en enfermería y una enfermera auxiliar, tres médicos generales que se rotan y una nefróloga que atiende solo por las mañanas.

Mairena lucha por que se incorpore una nefróloga por la tarde, el que la farmacia pase a un sitio más accesible a los familiares y pacientes que requieren de sus servicios, un área para sala de espera con algunas comodidades e instalaciones sanitarias adecuadas para el uso de personas invidentes y otras discapacidades.

Otra lucha de Mairena es porque las empresas proveedoras del servicio (Diálisis de Honduras y NIPRO) cambien la maquinaria ya obsoleta y con muchos fallos biomecánicos que ponen en peligro la vida de los pacientes cada vez que se conectan a una de ellas, también se lucha por una nueva dotación de sillones especializados de brazos más anchos y menos altos que permitan acomodar mejor el brazo de la fístula y el brazalet para toma de presión que hay que mantener en una sola posición durante cuatro horas.

Los esfuerzos de Mairena son prácticamente ignorados por la junta interventora nombrada por el Presidente de la República Juan Orlando Hernández a raíz del millonario desfalco realizado en beneficio del Partido Nacional y propio de la directiva presidida por Mario Zelaya y que solo ha llegado a la institución a taponar la porquería administrativa, tal como hacen los gatos cada vez que defecan u orinan.

Estos interventores (Vilma Morales y German Leitzelar) ambos abogados, mantienen prácticamente abandonada el área médica, principal razón de la existencia del IHSS donde el personal médico y de enfermería trabaja casi con las uñas, situación que se agrava en estos tiempos de pandemia donde el ataque de la COVID-19 cobra hasta 7 vidas diarias en la Unidad de Cuidados Intensivos del IHSS.

Varios familiares de pacientes de COVID-19 del IHSS han denunciado que muchos de los medicamentos indicados contra esta enfermedad han tenido que ser comprados por ellos a precio de oro porque los médicos que los atienden los recetan como indispensables y en la farmacia institucional no hay a veces ni acetaminofén.

Si las denuncias de Daniel Mairena siguen siendo ignoradas por la junta interventora que centra sus funciones actualmente en la elaboración de una nueva ley del Seguro Social que conculca varias conquistas y aminora los beneficios a los afiliados que de por sí son pírricos y difíciles de obtener especialmente en el área de pensiones y jubilaciones.

Al convertir el Hospital de Especialidades en tratamiento para la COVID-19, el tratamiento de otras afecciones a caído en una mora impresionante a grado tal que a pacientes de ortopedia necesitados de una cirugía inmediata se les niega el procedimiento quirúrgico y se envían a sus casas con una simple férula de sostenimiento a ver si el hueso se pega sin importar si está astillado o no, y si para su cabal saneamiento ocupaba de una platina, clavos o pernos, además de un chequeo constante y ejercicios de fisioterapia especializados para su recuperación.

Tal me pasó a mí cuando en un accidente en mi silla de ruedas me fracturé el radio de mi brazo derecho, astillándose el hueso, por lo que en la Sala de Emergencia de Ortopedia, uno de los médicos me enderezó la mano sin anestesia alguna, me puso una férula y me interné un sábado para una cirugía el lunes o martes, pasados esos días el cirujano de turno me dijo que me fuera para mi casa, porque ya no me iban hacer cirugía debido a que el brazo dañado era el mismo de la fístula y se me podía infectar.

Ante la negativa a asistirme acudí a un hospital privado donde el ortopedista dijo que perfectamente se podía hacer la cirugía y ordenó toda una batería de exámenes cardiopulmonares dada mi condición de diabético, hipertenso, con daño renal, ciego y amputado.

La broma me costó cien mil lempiras porque me pusieron una placa de titanio con tornillos cuando pudo haber sido hecha sin tanto costo, que hoy me mantiene endeudado al menos por los próximos seis años, plazo generosamente otorgado por la cooperativa ELGA que me facilitó el préstamo.

armapadre@yahoo.es



Los triángulos



José Israel Navarro Carrasco
Coronel de Aviación ®

Los triángulos son figuras geométricas y se dividen en varios nombres de acuerdo a sus ángulos como ser: equilátero, isósceles y escaleno, su principal característica es de tres lados y la suma de sus ángulos suman 180 grados y hay de diferentes formas y tamaño de ángulo.

Hemos visto que en la geopolítica, los triángulos han tomado mucha importancia, uno de los famosos, fue el que formó la Alemania nazi con Italia y Japón, se les llamó los países del eje, en Centroamérica después de la independencia y al haber rompimiento de la unidad centroamericana, se formaron varios triángulos, como ser: Guatemala-El Salvador-Honduras, otras veces se formó Guatemala-Honduras-Nicaragua y otras Honduras-El Salvador-Nicaragua, se formaron dependiendo de las circunstancias del momento y la política misma.

En la Presidencia del abogado Juan Orlando Hernández, se formó por circunstancia del combate a la delincuencia, crimen organizado y el combate a la droga, el triángulo Guatemala-Honduras-El Salvador, han habido bastantes avances en esta lucha y una avanzada cooperación, pero por las mismas circunstancias de la geopolítica, pareciera que este triángulo tiende a disminuir, a pesar de que hay un acuerdo por medio de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana a nivel regional, pero actualmente podemos ver en la geopolítica, varios triángulos a nivel mundial, como ser: A. China-Costa Rica-El Salvador, B. Estados Unidos-Honduras-Colombia C. Rusia-Venezuela-Irán, D. Venezuela-Cuba-Nicaragua, si se dibujan en un mapa formarían triángulos de diferentes formas, pero con una nación hegemónica sobre las otras por intereses políticos, económicos y presencia territorial.

La presencia de China empieza a notarse y pareciera una lucha sin cuartel entre Taiwán y China comunista, con el fin de quitarle las representa-

ciones diplomáticas en Centroamérica a Taiwán, ya consiguió con Costa Rica y con El Salvador, su presencia será notoria al iniciar las obras que ha prometido y el mismo control que el gobierno de El Salvador tiene sobre las decisiones políticas de poder transferir zonas territoriales a China, para que se establezcan zonas de control comercial, para que su comercio entre por La Unión hacia Puerto Cortés o Corinto, Guatemala, estoy más que seguro que nuestro gobierno actual no romperá con Taiwán, pero quien sabe con el próximo, además hay mucho izquierdista que quisieran que nos moviéramos hacia China o a Rusia, porque creen que estaremos mejor socialmente, hay que reconocer que nuestro mejor amigo nos ha descuidado y nos considera parte de su patio, les apuesto que algún pseudoizquierdista tiene familiares en USA trabajando, el interés de Rusia si lo tiene sobre nuestra parcela es más comercial que político, no tenemos recursos naturales en abundancia que ellos necesiten, carecemos de petróleo, sin embargo si le interesamos a China para usar nuestros puertos para sus mercaderías al este de USA y el Caribe o una posible explotación de petróleo si hubiera, además quitarle amigos a USA y moverlos hacia su órbita restándole influencia a USA.

Este año cumplimos 200 años de independencia, reconoczo que tenemos cierta independencia, pero con gobiernos dictatoriales tales como: Cuba, Irán, Venezuela, Rusia o China la iremos a tener?

Como vemos los triángulos como figura geométrica en la geopolítica no necesariamente son líneas o ángulos iguales, son de acuerdo a quien ejerce la influencia o hegemonía sobre los demás, los pueblos tienen que ver sabiamente en qué triángulo nos ubicamos y escoger sabiamente el próximo gobernante.

capinave@yahoo.com

#Honduras #SeVacuna

Los hondureños han comenzado a vacunarse.

Recibiendo su primera dosis o segunda dosis de la vacuna, emocionados y muy satisfechos agradecen a Dios, al Gobierno y al personal de salud por toda la ayuda brindada e invitan al pueblo a mantener siempre todas las medidas de bioseguridad, mascarilla, lavado de manos y distanciamiento.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



HONDURAS SE VUELVE ATRACTIVO PARA ESTE RUBRO

La pandemia y el "boom" de las entregas a domicilio



Paola Sevilla: "Estamos convencidos del potencial que tiene Honduras".



Decenas de empresas nacionales compiten frente a compañías extranjeras que ven atractiva la plaza catracha.

Esperan consolidarse antes que salgan las regulaciones fiscales por parte del gobierno.

Con la irrupción de la pandemia de la COVID-19 en Honduras el año pasado, también explotó el "boom" de las entregas a domicilio o "delivery" y el afianzamiento de varias compañías nacionales y extranjeras que atiende este segmento del mercado de consumo.

Una de estas es la empresa uruguaya "PedidosYa" con presencia en cinco de las ciudades más pobladas del país. La gerente de país, Paola Sevilla, expone algunas de las peculiaridades del mercado catracho, al comentar que "Honduras actualmente se encuentra en un proceso de innovación tecnológica, es dinámico y cuenta con grandes oportu-

nidades".

"Esta es la razón por la cual en el segundo semestre de este año continuaremos expandiendo nuestra oferta en más ciudades para brindarle más beneficios a nuestros usuarios".

"Proyectamos cerrar el año con presencia en las 12 ciudades más importantes del país triplicando la cantidad de comercios afiliados". Agregó que los consumidores hondureños "buscan eficiencia y rapidez".

Y sucede como en otros países de América Latina que "cada mercado tiene sus particularidades, siempre hay un proceso de transición que nos permite

hacer una inmersión completa en el país y afortunadamente en Honduras este proceso ha avanzado de manera exitosa", valoró.

Uno de los factores para expandirse aquí es el "talento humano comprometido con nuestros aliados comerciales, clientes y repartidores. Estamos convencidos del potencial que tiene Honduras, y es por eso que estamos motivados a seguir apostando", dijo Sevilla en conversación con este rotativo.

Asimismo, que para los problemas de inseguridad en las ciudades con cobertura "tenemos protocolos muy estrictos y nuestra prioridad es el bienestar de nuestro cliente".

Se menciona que, a mediano plazo, el gobierno aplicaría medidas impositivas al sector de la economía digital, donde operan las entregas a domicilio con sus plataformas electrónicas, en ese sentido, Sevilla dijo que "tenemos la confianza que para cuando llegue el momento, el sector de la economía digital estará consolidado y con una curva de crecimiento bastante sólida". El 2020 fue un punto y aparte para este sector, cuando en medio de los confinamientos, las entregas a domicilio surgieron de la nada proveyendo todo tipo de bienes a los consumidores aislados en sus hogares para evitar el contagio de la COVID-19. (JB)

Comisión revisa el inventario de arroz

La comisión de desabasto se reúne hoy para conocer el inventario de arroz que hay en el país y determinar así más importaciones para cubrir la demanda de aquí a final de año.

Esta instancia la integran representantes de instituciones públicas y privadas. El representante de los "arroceros", Fredy Torres explicó que se conocerá un informe técnico y una de las pos-

turas es satisfacer la demanda de los consumidores.

De acuerdo a Torres, el objetivo de la comisión es evitar escasez que dé lugar a incrementos de precios al consumidor final. "Siempre tratamos de mantener un punto de equilibrio, a una vez que conocamos el informe que presente la comisión, nosotros tomaremos una decisión", añadió Torres. (JB)



La caída de las tasas pasivas, se relaciona con la recuperación económica lenta y que impacta en menor expansión del crédito.

COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS

"Las tasas pasivas se han visto disminuidas"

Los números hasta abril muestran una leve recuperación en los márgenes de utilidades de la banca, en relación al mismo período del 2020, informó ayer la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en contraste, está una disminución de las tasas que pagan los bancos en las carteras de ahorros.

El superintendente de bancos, Evin Andrade explicó que, en los primeros cuatro meses de este año, las utilidades ascendieron a 1,656.9 millones de lempiras: "Estamos viendo una recuperación en relación a lo que observamos el año anterior en el cual las utilidades se vieron afectadas" con el inicio de la pandemia de la COVID-19.

Contrastó que al cierre del año anterior las utilidades del sistema bancario se ubicaron en 3,933 millones de lempiras, menor a más de 6,000 millones de los años previos a la crisis sanitaria.

No obstante, "este año posiblemente haya una afectación en los ingresos producto de algún deslizamiento en la cartera de crédito, pero hasta el momento eso se tiene controlado con una mora en la cartera de crédito de 12,326 millones".

Para hacerle frente a un escenario así, dijo Andrade que los bancos han constituido "estimaciones por deterioro suficientes para cubrir estas posibles pérdidas por un monto de 14,894 millones de lempiras".

Explicó que los ingresos los bancos los perciben, principalmente, de los intereses que cobran por las carteras de crédito, también, por comisiones e inversiones que hacen en distintos rubros.

Por otra parte, mencionó que "las tasas pasivas se han visto disminuidas" y cuando hay más liquidez en el sistema financiero, tal como sucede ahora, "las instituciones tienen menos apetito de captar recursos del público. Por lo tanto, bajan las tasas de interés para liberar sus costos y no ser tan atractivos para captar los recursos del público", ejemplificó la fuente.

"Siempre vemos una tendencia creciente en la cartera de depósitos del público. Actualmente asciende a 441,729 millones", complementó Andrade. Dijo, además, que el crecimiento interanual del ahorro ronda 18 por ciento, básicamente, por un aumento de liquidez en el sistema financiero. (JB)

VISITANOS

Mercado Jacaleapa
en Col. Kennedy

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Alcaldía Municipal del Distrito Central

LA TRIBUNA DE MAFALDA

¡MAZ ZOPITA, MAMA! ¡MAZ!
¡ZO-ZO-PÍTA! ¡ZO-ZO-PÍTA! ¡ZO-ZO-PÍTA!
¡ZO-ZO-PÍTA!... ZO-ZO-PÍTA...
¡ÑÑÑÑÑ!
¡ÑÑÑÑÑ!
¡ZO-ZO-PÍTA! ¡ZO-ZO-PÍTA!

VISITANOS

Mercado San Pablo

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Alcaldía Municipal del Distrito Central

EL NÚMERO 28

Pleno confirma la extradición de Martín Adolfo Díaz Contreras

El pleno de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), declaró sin lugar el recurso de apelación presentado a favor de Martín Adolfo Díaz Contreras (30), quien es solicitado por Estados Unidos por tres cargos relacionados al tráfico de cocaína.

En ese sentido, se confirmó lo dictado el pasado 12 de mayo, por la juez natural designada en primera instancia, que resolvió conceder la petición de extradición contra el hondureño en mención.

La anterior determinación fue confirmada por magistrados que fueron convocados ayer a la sesión de pleno.

Díaz Contreras es acusado por dos delitos de conspiración relacionados al tráfico, distribución y fabricación de al menos cinco kilogramos o más de cocaína con el conocimiento que sería importada a ese país.

Según la acusación presentada en la Corte Federal del Distrito Este de Texas, Díaz Contreras presuntamente desarrolló actividades para el tráfico de drogas desde el año 2015.

Honduras y Estados Unidos tienen vigente un Tratado Bilateral de Extradición desde enero de 1909 y una Convención Adicional en la misma materia que data de febrero de 1927.



Martín Adolfo Díaz Contreras (30).

La petición de extradición de Díaz Contreras se convirtió en el proceso número 28 de los hondureños solicitados por Estados Unidos y es la primera extradición efectuada en el 2021.

Son alrededor de 23 hondureños que han sido entregados bajo el proceso de extradición, tres más que están con una extradición concedida, pero en carácter de diferida porque tienen condenas pendientes y un hondureño más que había sido concedida la extradición, pero los Estados Unidos ya lo rechazó, por lo tanto, cumple su condena.

El extraditable número 28 fue dete-

nido el sábado 10 de abril en Copán, Ruinas, es originario de la ciudad de Gracias, departamento de Lempira y su domicilio era en el municipio de El Paraíso, Copán.

OTRA PETICIÓN

De igual manera, fue ingresada a discusión del pleno la designación de un juez natural en otra nueva solicitud de extradición que se entregó a la secretaria general, en ese sentido, se designó a uno de los magistrados que conocerá esta nueva solicitud. (XM)

CÓNSUL CANAHUATI:

Cancillería brinda 695 atenciones a hondureños en NY

RNP inició también el enrolamiento en EE. UU., dice Jessica Canahuati.

Autoridades de la Cancillería, mediante un consulado móvil, brindaron unas 695 atenciones a hondureños residentes en Nueva York (NY), Estados Unidos.

Así lo informó la cónsul de Honduras en NY, Jessica Canahuati, luego que una misión técnica de la Cancillería viajara a Estados Unidos con el objetivo de atender a los connacionales residentes en ese país.

Asimismo, otra misión del Registro Nacional de las Personas (RNP) inició el enrolamiento de los hondureños en esa ciudad, con el objetivo de entregarles después el Documento Nacional de Identificación (DNI) o nueva tarjeta de identidad.

La funcionaria dijo que “el pasado 5 y 6 de junio se realizó un consulado móvil, bajo la dirección de la Cancillería de la República, para brindar el servicio de trámite de pasaportes hasta cerca de donde residían los connacionales, es decir casi a domicilio”.



El 5 y 6 de junio se realizó el consulado móvil en NY.

META

“En vista que se ha incrementado la demanda de pasaportes por la pandemia del COVID-19, simultáneamente en los otros 13 consulados hondureños en Estados Unidos también se estaba llevando a cabo en los consulados móviles la entrega de ese documento”, señaló.

“Aprovecho el espacio para agradecer a nuestras autoridades por el esfuerzo de poder llevar a cabo estos consulados móviles, ya que la misión de la Cancillería siempre ha sido el servir a los compatriotas en el exterior”, manifestó.

“La verdad, es que nos fuimos muy

contentos porque cumplimos la meta, ya que brindamos 695 atenciones a hondureños entre los cuales había algunos que tramitaron su cita con anterioridad”, dijo.

“No obstante, también se atendieron a todas las personas que llegaron al consulado móvil, incluso mi equipo terminó de trabajar a las 2:00 de la mañana y nadie se fue sin ser atendido”, agregó.

“De igual manera, se aprovechó la oportunidad para que el equipo del RNP iniciara el proyecto de la entrega del DNI en favor de las personas que llegaron con o sin cita a enrolarse”, manifestó.



Juan O. Hernández.

PRESIDENTE HERNÁNDEZ:

Dinero de marchamos que recibe Cohep debería revertirse para los que menos tienen

“A todas esas personas a las que les dimos exoneraciones todo este tiempo atrás: ¿Dónde están los empleos? En medio de la pandemia me despedieron un montón de gente”, señala Hernández.

El Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, afirmó que con el dinero que recibe el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), por concepto de marchamos, se podrían brindar más ayudas a la población que lo necesita a nivel nacional.

El gobernante hizo esta afirmación mientras realizaba la entrega de diferentes beneficios sociales a 1,600 personas de la colonia La Flor # 1 en el Distrito Central, entre los que destacan una calle con pavimento hidráulico, así como también pisos de concreto, techos y ecofogones por medio de la Fuerza de Tarea Honduras Se Levanta.

“Varios empresarios grandes del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) se benefician de algo que se llama los marchamos, es una especie de tasa que se cobra cuando entra un furgón”, detalló Hernández.

“Es un impuesto y ellos (Cohep) se quedan con ese dinero, cuando deberíamos utilizarlo para estarlo invirtiendo en más refrigeradores como los que le estamos entregando a doña Martita” (Martha Valladares, beneficiaria de La Flor #1), afirmó.

El jefe del Ejecutivo puntualizó que invirtiendo el dinero de estos impuestos en el mejoramiento de

vida de las personas se daría un mejor uso a los tributos recogidos por medio de esta tasa.

“Ese dinero nos permitiría hacer dos o tres casas como las que le vamos a hacer a don Francisco (beneficiario en La Flor #1)”, añadió.

REVERTIRLO

Hernández comentó que Honduras es el único país del mundo donde el Estado brinda fondos a una organización empresarial e indicó que ese dinero podría ser utilizado para brindar apoyo a quienes más lo necesitan.

“Honduras es el único país del mundo donde el Estado le da a una organización empresarial”, indicó.

El mandatario comentó al diputado David Chávez, quien se encontraba en el evento, la opción de poder revertir estos fondos para destinarlos a programas sociales y de apoyo a emprendedores.

“Yo creo, David, que deberíamos revertir eso en el Congreso y dedicarlo exclusivamente a los programas sociales o a los programas de emprendimiento para los más necesitados”, indicó.

EN MEDIO DE LA PANDEMIA

El Presidente también recordó cómo durante la pandemia muchos empleados de la empresa privada fueron despedidos a pesar de que por parte del Gobierno se realizaron los esfuerzos para que más personas mantuvieran sus empleos.

“A todas esas personas a las que les dimos exoneraciones todo este tiempo atrás: ¿Dónde están los empleos? En medio de la pandemia me despedieron un montón de gente”, dijo Hernández.

Eso sucedió “a pesar de que les dije: yo les voy a dar el dinero para que me mantengan a esos trabajadores, vamos a agarrar del RAP, pongan ustedes su poquito; no es posible esto, así no se puede”, finalizó.



MAGISTRADO DEL CNE:

Partidos tienen seis días para liquidar fondos

El magistrado del Consejo Nacional de Elecciones (CNE), Kelvin Aguirre, advirtió que los partidos Nacional, Libertad y Refundación (Libre) y Liberal tienen únicamente seis días para liquidar los fondos que recibieron.

Los partidos Nacional, Libre y Liberal participaron en las elecciones primarias e internas el pasado 14 de marzo en donde eligieron a los candidatos a cargos de elección popular de cara a los comicios generales del 28 de noviembre.

El funcionario reveló que “cada partido recibió unos 10 millones de lempiras para capacitaciones, transporte y a Libre se le dio un poco más porque celebró los consejos municipales y departamentales”.

“Algunos partidos han liquidado parcialmente esos fondos, pero deben cumplir con todo el proceso en su debida forma”, dijo.

“Estamos requiriendo, en base a un reglamento que nosotros aprobamos, a los partidos que recibieron fondos que liquiden los mismos antes que venza el plazo para ello, el 13 de junio”, enfatizó.

DEUDA

“A los partidos que incumplan les advertimos que haremos las deducciones de la deuda política que les corresponde a cada uno”, señaló.

“Así que eso es algo que nosotros ya tenemos asegurado y los partidos tienen que liqui-



Kelvin Aguirre.

dar 15 días después de haberse convocado a las elecciones generales (27 de mayo) que es cuando nosotros en adelante les haremos las deducciones”, remarcó.

Aguirre sostuvo que “en su momento se les hizo el requerimiento a las anteriores autoridades de los partidos que participaron en las primarias y también a las nuevas las que tienen que liquidar”.

Aclaró que “el dinero se le entregó a nombre de los partidos como personas jurídicas y no a los movimientos internos que participaron en la contienda”.



DATO

Más de L30 millones entregó el CNE a los partidos.

KAMALA

Kamala manda a decir desde Guatemala: “Sabemos que mucha gente no se quiere ir de casa” y que lo hace porque “no pueden satisfacer sus necesidades básicas”.

CICIES

Allá en El Salvador cerraron la CICIES. El acuerdo que el gobierno tenía con la OEA. Porque en la OEA nombraron un asesor exalcalde de Arena.

CERCENANDO

El oso Almagro acusó a la fiscalía general de El Salvador de “asfixiamiento” a la CICIES “cercenando completamente sus posibilidades de investigación”.

ABRIR

Pero Kamala fue a abrir a chapinlandia una Fuerza de Tarea de Anticorrupción Regional.

FISCALES

Esta se trata de una fuerza que contará con respaldo de Justicia y del Tesoro, del Departamento de Estado, en apoyo de los fiscales.

PARTE

Cuestionado por la prensa internacional sobre si el mismo Giammattei es parte de esa corrupción que denuncia la sociedad civil.

REDES

Giammattei espetó que “las redes sociales más que información llevan desinformación” y precisó que ha sido señalado de “cero casos”.

CONTROLA

A AMLO le fue regular en las elecciones regionales. Todavía controla el Congreso y varias gobernaciones y alcaldías, pero ya no en forma absoluta.

DESPLOMARON

Y en Ciudad México, su feudo, le desplomaron su partido de izquierda. Morena ganó solo 7 de las 16 alcaldías.

INHABILITAR

Primero dieron casa por cárcel e inhabilitaron a la hija de Violeta Chamorro. Ahora la agarraron contra Arturo Cruz, otro candidato opositor.

INJERENCIA

Allá en Nicaragua la ley del comandante acusa de traidores y de delito penal al que auspica la injerencia de afuera en los asuntos internos del país. El candidato venía de un viaje de Washington de hablar linduras del régimen.

IMPLORANDO

Imagínese que aquí midieran con ese mismo rasero, cuántos de los patriotas que pasan implorando la injerencia extranjera en resolver los problemas internos estarían en alas de cucaracha.

SENTENCIA

La Corte Suprema del “Tío Sam” emita sentencia que declara a los tepesianos no elegibles para su estatus permanente ni para la Green Card.

CANDIDATOS

El S de H, avisa que la Pacman, Fátima Mena y Redondo, van como candidatos a disputados por Cortés.

RESIGNADO

El excandidato de la pacman va de resignado por el movimiento independiente Dignidad y Esperanza, que postula a la “guayaba” al ex “capi” de la “Jura”.

UDEÍSTAS

“Mica” acaba de sorprender como candidato a disputado de FM, pero por las huestes udeístas.

LIQUIDEN

Grados Kelvin, les manda a decir que solo les quedan seis días para que liquiden los 30 “melones” de “desplumados” que se les pasó para su proceso electoral interno y primario.

CIVILIZADA

Pues MOH, anunció que aún quedan temas electorales para encontrar una “salida civilizada” y vía consenso, como el asunto aquel y la Segunda Vuelta de “carnero”.

ZUMBANDO

La ex “chepa” de María Luisa Borjas, ya se unió a la UNOH. Y hay otros que andan zumbando por el panel.

REPECHAJE

Como que no han leído qué dice la Ley Electoral sobre los que participarán en primarias e internas de los partidos y que no hay repechaje en las generales.

MAURICIO OLIVA:

“Quedan temas por discutir como la reelección y la segunda vuelta”

El presidente en el Congreso Nacional, Mauricio Oliva, resaltó que se ha trabajado desde el Poder Legislativo, en lograr los consensos necesarios para tener un proceso electoral a través del cual la población vuelva a creer en su democracia e instituciones.

Por eso, afirmó: “Logramos consensos importantes, pero aún nos quedan temas por discutir como la Ley Procesal Electoral, la reelección y la segunda vuelta”.

“Con estos temas electorales pendientes, se trata de crear consensos, disminuir las tensiones y encontrar una salida civilizada”, expuso. Oliva destacó que desde el Congreso Nacional se ha hecho un esfuerzo enorme para lograr “lazos de entendimiento” para que el próximo proceso electoral, que sea transparente e incluyente.

“Así que nadie puede negar la voluntad política para que tengan un proceso electoral transparente incluyente, lo cual se vio reflejado en la cantidad de votos que obtuvo en su aprobación la nueva Ley Electoral en el Congreso Nacional”. (JS)



Mauricio Oliva

EMERGENTES DEBEN “REBUSCAR” 96 MIL DELEGADOS DE MESAS

Los 11 partidos emergentes deberán conseguir por lo menos 96 mil voluntarios ad-honorem para que los representen en las mesas receptoras de votos de los comicios generales de noviembre, según la nueva Ley Electoral.

Esta cantidad resulta de multiplicar las casi 24 mil mesas, llamadas Juntas Receptoras de Votos (JRV) en la nueva normativa, que serán instaladas en los próximos generales, por los dos delegados con voz y voto que esos institutos políticos pequeños tendrán reservado de forma rotatoria entre esos 11 institutos, según el artículo 46 de la normativa.

Este mismo artículo exige un suplente por cada propietario, por lo que la cifra de delegados aumentaría a 96 mil entre los 11 partidos y 8,727 por cada uno.

A pesar que esos institutos políticos han venido presionando por una representación equitativa en las mesas, lo cierto es que tendrán que trabajar duro para cubrir las ya asignadas a ellos con la nueva Ley. Debido a su bajo caudal de votos en los comicios del 2017, unos 4,000 en promedio para cada uno de ellos, muchos especialistas se preguntan cómo le harán para cubrir esos casi 9,000 delegados que les corresponde de forma rotatoria entre propietarios y suplentes.

CONSEJERO DEL CNE

21 candidaturas independientes solicitaron para ser inscritas en el CNE

19 son a nivel de corporaciones municipales y 2 a nivel presidencial, dice Germán Lobo.

El consejero del Consejo Nacional Electoral (CNE), Germán Lobo, informó que, hasta ayer, 21 candidaturas independientes presentaron solicitud para ser inscritas a fin de participar en las elecciones generales del 28 de noviembre.

El CNE hará el cotejamiento pertinente que manda la ley para determinar si estas candidaturas son inscritas legalmente o no cumplen con los requisitos.

“Ayer se venció el plazo para inscribir las candidaturas independien-



Germán Lobo.

tes, en este caso se presentaron solicitudes de inscripción para 19 candidaturas a corporaciones municipales y 2 al nivel presidencial”, explicó Lobo.

“Se han recibido, ahora están en el proceso de revisión y cotejar las nóminas que conforman estas planillas, así

como de los ciudadanos que acompañan estas candidaturas”, expresó.

Mencionó que “el cotejamiento va en razón de que sean ciudadanos que están debidamente habilitados para participar en política, que sean hondureños y que sean personas que realmente existen”.

El 2 de junio el CNE dará a conocer la resolución final en cuanto a las solicitudes para estas candidaturas.

“Después viene el periodo para que se pongan en exhibición, tanto las planillas, así como los ciudadanos que respaldan estas candidaturas”, indicó.

“Da la opción de que si existe algún ciudadano que pueda impugnar estas candidaturas, se va a dar chance a esa etapa, ya para el 2 de julio el CNE tiene a bien dar la resolución sobre la inscripción de estas candidaturas”, finalizó.

DAVID CHÁVEZ:

Obras sociales estarán escritas en piedra para pobres

El candidato a alcalde del Distrito Central, David Chávez, afirmó ayer, en su gobierno municipal las obras sociales en favor de los más pobres de la capital, estarán escritas en piedra, porque lo que se pretende es llegar a los sectores más necesitados de la ciudad.

Chávez, durante un acto de entrega de obras de la “Fuerza de Tarea Honduras Se Levanta”, en la colonia La Flor número uno de esta capital.

Expuso que “las obras sociales estarán escritas en piedra, porque seguirán beneficiando a los más pobres y necesitados de la capital”, y continuarán siendo una prioridad en su gestión como próximo jefe de la comuna capitalina. El joven líder dijo sentirse agradecido porque proyectos de beneficio social como el de La Flor número 1, “están llegando donde deben llegar”.

Para Chávez, después de haber recorrido todos los barrios y colonias de la capital, es bueno saber que los proyectos de concreto hidráulico están hoy en día en los barrios que antes sufrían con calles de tierra, polvo y lodo.

De igual forma dijo sentirse agrade-



El candidato a alcalde nacionalista de Tegucigalpa, David Chávez, en La Flor No. 1.

cido porque el Presidente Hernández, y “Papi a la Orden”, trabajaron incansablemente, en los últimos años, para llevar beneficios sociales a barrios y colonias donde el pobre es el que tiene mayor necesidad.

“Las brechas en las diferencias sociales se han ido cerrando gracias a la firmeza de los programas sociales” del mandatario, así como del actual alcalde de Tegucigalpa, candidato nacionalista a presidente de Honduras, “Tito” Asfura.

Aseguró sentirse partidario del Pro-

grama Vida Mejor, porque “ha cambiado la vida de la gente, porque les ha dado casas, alimentos, techos, pisos, bonos a las madres solteras... hechos que han permitido ver cambios notorios en las vidas de los más pobres”.

Como diputado al Congreso Nacional refirió que les ha tocado junto a sus compañeros de bancada, librar importantes batallas para respaldar que se apoye a los que tienen necesidad de ayuda de parte del gobierno, “porque hay muchos que quieren que el país fracase, y que le vaya mal al actual gobierno”.



El candidato presidencial del Partido Liberal, Yani Rosenthal, inició el pasado fin de semana una gira.

Yani construye la unidad liberal en giras por Comayagua, Copán y Cortés

El candidato presidencial del Partido Liberal, Yani Rosenthal, inició el pasado fin de semana una gira por distintos departamentos del país, cuyo propósito es continuar unificando los liderazgos resultantes de las elecciones primarias de marzo.

Pasadas las primarias en las que resultó vencedor, Yani puso en marcha su plan de unir al primer partido de oposición, como parte de su promesa de campaña de congregar todas las voluntades liberales, buscar alianzas multipartidarias y finalmente unir al país.

En ese sentido, el también presidente del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL) diseñó un programa de visitas que lo ha llevado a Atlántida, Olancho y El Paraíso, donde ha festejado ya la unidad del Partido Liberal.

Esa agenda continuó el fin de semana, cuando visitó, en primer lugar, el departamento de Comayagua. Ahí se reunió con los candidatos a alcaldes y diputados de todo el departamento que conformarán la planilla del Partido Liberal para las elecciones

generales.

Luego, Yani hizo lo propio en una visita que realizó al departamento de Copán, donde estuvo con candidatos a diputados y alcaldes de la planilla liberal que ha quedado conformada con todas las fuerzas que compitieron en las elecciones primarias.

Para cerrar el trabajo de fin de semana, Yani se trasladó al departamento de Cortés, donde su corriente primaria arrasó en las elecciones de marzo pasado.

En la cita, realizada en el municipio de Omoa, se reunió también con aspirantes a alcaldes y diputados de todo el departamento, ante quienes insistió en su compromiso de unificar a los liberales y llamó a los liderazgos rojiblanco a ir en busca de cada liberal para reafirmar la victoria de noviembre.

En sus visitas, Yani discutió con sus equipos las estrategias conducentes a obtener el triunfo en las elecciones del 28 noviembre y facilitó a los líderes herramientas electorales que garantizarán otro triunfo electoral para las elecciones generales.



Doris Gutiérrez.

Doris Gutiérrez pide al CNE pronunciarse sobre UNOH

La candidata Designada Presidencial por la Unidad Nacional Opositora Hondureña (UNOH), Doris Gutiérrez, solicitó al Consejo Nacional Electoral (CNE), pronunciarse en torno a la inscripción de la Alianza parcial entre el Partido Innovación y Unidad Social Democrática (PINU-SD) y el Partido Salvador de Honduras (PSH).

“Hay preocupación en la Unidad Nacional Opositora ya que hicimos la presentación de la solicitud de inscripción el día 27 de mayo, ya pasan más de 10 días y curiosamente no hemos escuchado ningún pronunciamiento”, declaró.

La UNOH espera que el CNE se pronuncie, en las próximas horas, es decir, antes del 11 de junio, fecha establecida,

en el cronograma electoral, para la presentación de planillas de todos los partidos políticos.

Gutiérrez espera que no les vayan a dejar fuera de la contienda electoral de noviembre próximo, ya que cumplir con todos los requisitos de la nueva Ley Electoral.

Además, acompañaron, con la so-

licitud presentada, el emblema, ideario, plan de acción política, programa de gobierno en el nivel presidencial y todos los requisitos establecidos en la Ley Electoral.

La aspirante, es del criterio que si el CNE, no les ha llamado, es porque todo está en regla, porque siempre hay un tiempo para subsanar.

Banco de Occidente, S.A.

INVITACIÓN PÚBLICA PARA OFERTAR

Por este medio Banco de Occidente, S. A. en su condición de EL FIDUCIARIO de EL FIDEICOMISO constituido para la Adquisición de Medicamentos, Equipos Médicos, Material Médico Quirúrgico entre otros necesarios; hace Pública la INVITACION A PRESENTAR OFERTAS a los siguientes Procesos de Compras a través de los Mecanismos de Compra de EL FIDUCIARIO:

I. Compra Abierta, Pública y Búsqueda de Alternativas de Reactivos, Insumos y Material de Laboratorio No. APB FBO 2021-028

La FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS PARA ESTE PROCESO ES EL 19 DE JULIO DE 2021 HASTA LAS 01:30 p.m.

II. Compra Abierta, Pública y Búsqueda de Alternativas de Medicamentos No. APB FBO 2021-050

La FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS PARA ESTE PROCESO ES EL 18 DE JUNIO DE 2021 HASTA LAS 01:30 p.m.

Toda Persona Jurídica Nacional e Internacional que esté interesada en OFERTAR uno o varios ítems deberá comunicarse con el Departamento de Fideicomisos al Tel. +504-2290-4100 / Extensión 401230, 401231, 401234 o vía correo electrónico a fideicomisoadquisiciones@bancocci.hn para solicitar los correspondiente Términos de Referencia (TDR's).

DEPARTAMENTO DE FIDEICOMISOS
SUCURSAL TEGUCIGALPA



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

PROYECTO: LLAMAMIENTO POR EMERGENCIA ETA e IOTA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPRA DE KIT DE PRIMEROS AUXILIOS

Los interesados pueden adquirir los términos de referencia de la presente licitación pública a partir del día Martes 08 de junio del 2021, fecha límite 22 junio 2021 hasta las 4:00 pm.

En el siguiente enlace <http://WWW.CRUIZROJA.HN/2021/01/14/aviso-de-licitacion-publica-del-proyecto-llamamiento-por-emergencia-eta-iota/> o mediante solicitud de participación a la coordinación administrativa y financiera con atención a Ing. Allan Fabricio Padilla correo alla.padilla@cruzroja.org.hn, Teléfono 3191-3317, y dirección Bo. Barandillas 4,6 calle ave Junior Edif.504 Local #2. San Pedro Sula 21101

NOTA: Las ofertas deben de presentarse a nombre de: "PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA ADQUISICIÓN DE KIT DE PRIMEROS AUXILIOS"

Expertos dicen

Pandemia de coronavirus daña batalla contra SIDA

NUEVA YORK (AP).- Algunos expertos dicen que la pandemia de coronavirus ha descarrilado la lucha contra el VIH en Estados Unidos, res-tándole trabajadores de salud y otros recursos e impactando una campaña en el país para decimar la epidemia de SIDA para el 2030.

El sábado se cumplen 40 años del primer reporte que llamo la atención pública hacia el SIDA. Por un tiempo, la batalla contra el VIH el virus que lo causa iba bien. Pero expertos piensan ahora que Estados Unidos podría registrar su primer incremento de infecciones en años.

Internacionalmente, avances recientes podrían también verse anulados debido a la perturbación causada por el COVID-19 en las pruebas y la atención del VIH. "COVID fue un enorme revés", dijo Jeffrey Crowley, exdirector de la Oficina de la Casa Blanca para Política Nacional del SIDA, que ahora trabaja en la Universidad de Georgetown.

El COVID-19 ha matado a casi 600.000 personas en Estados Unidos en 16 meses, acercándose a los 700.000 muertos del SIDA en 40 años.

Antes del COVID-19, las autoridades de salud estaban celebrando cómo nuevas medicinas y otros avances habían controlado gradualmente el VIH, y en 2019 el entonces presidente Donald Trump anunció una campaña para "eliminar" la epidemia en el país para el 2030.

Pero ahora, las autoridades de salud están compilando información sobre exactamente cuánto ha afectado la pandemia de coronavirus las infecciones y muertes por SIDA, incluyendo cómo se han mantenido las pruebas, prevención y tratamientos en medio de la pandemia. Hay indicios de retroceso, Samuel Jenness, experto de la Universidad Emory, usó datos y modelos estadísticos del área de Atlanta para proyectar incrementos considerables en algunas enfermedades venéreas, incluyendo el VIH.

En el mejor de los casos, el COVID-19 solamente frenó la declinación de nuevas infecciones, dijo Jenness. "En el peor, nos causó potencialmente un incremento de casos por al menos los próximos dos años", dijo.

FDA aprueba medicina que ayuda a perder 15% de peso

WASHINGTON, (AP).- Una nueva versión de una medicina popular para controlar la diabetes también podría venderse en Estados Unidos para perder peso, indicaron el viernes autoridades.

La Administración de Alimentos y Medicamentos aprobó Wegovy para el manejo del peso a largo plazo. Esta medicina es una versión a una dosis mayor del fármaco semaglutida para controlar la diabetes, producido por el laboratorio danés Novo Nordisk.

En estudios financiados por la compañía, los participantes que tomaron Wegovy registraron una pérdida de peso promedio de 15%, o unos 15,3 kilos (34 libras). Los participantes perdieron peso constantemente durante 14 meses antes de estabilizarse.

En un grupo de comparación que recibió inyecciones con un placebo, la pérdida de peso promedio fue de aproximadamente 2,5%, o ligeramente debajo de 2,7 kilos (6 libras).

"Con los fármacos existentes, vas a perder quizá de 5% a 10% de peso, a veces ni siquiera eso", dijo el doctor Harold Bays, director médico del Centro de Investigación Metabólica y de Aterosclerosis de Louisville. Bays, quien también es el director científico de la Asociación de Medicina para la Obesidad, ayudó a realizar estudios sobre el fármaco.

En Estados Unidos, más de 100 millones de adultos son obesos, o aproximadamente 1 de cada 3. Una disminución incluso de 5% en el peso de una persona puede traer consigo beneficios de salud, tales como mayor energía, mejor presión arterial, y mejores niveles de glucosa y colesterol en la sangre, pero con frecuencia esa cantidad no es suficiente para los pacientes que están enfocados en perder peso, señaló Bays.

Bays dijo que Wegovy parece ser más segura que fármacos previos contra la obesidad que "fracasaron rotundamente" por problemas de inocuidad.

Los efectos secundarios más comunes de Wegovy fueron problemas gastrointestinales, incluyendo náusea, diarrea y vómito. Con frecuencia esos efectos se apaciguaron, pero de todas formas aproximadamente el 5% de los participantes del estudio dejaron de tomarla a consecuencia de ellos.

El fármaco conlleva un riesgo potencial de que el paciente desarrolle un tipo de tumor en la tiroides, por lo que no debe ser utilizado por personas con historial personal o familiar de ciertos tumores de la tiroides y endócrinos.

Wegovy también puede generar depresión e inflamación del páncreas. Wegovy es una versión sintetizada de una hormona intestinal que disminuye el apetito.



NASA anuncia dos misiones robóticas a Venus

CABO CAÑAVERAL, FLORIDA, EE.UU. (AP).— La NASA ha decidido regresar a Venus, nuestro vecino más cercano y quizá el más soslayado, después de décadas de explorar otros mundos.

El nuevo director de la agencia espacial, Bill Nelson, anunció el miércoles dos nuevas misiones robóticas al planeta más caliente del sistema solar, en su primer discurso importante ante los empleados.

“Con estas dos misiones hermanas se pretende comprender cómo fue que Venus se convirtió en un mundo infernal cuya superficie puede fundir el plomo”, dijo Nelson.

Una de ellas, llamada DaVinci Plus, analizará la atmósfera espesa y nubosa de Venus para determinar si ese planeta, hoy candente, alguna vez tuvo un océano y tal vez era habitable. Una pequeña sonda descenderá en la atmósfera para medir los gases.

La misión a la atmósfera venusina será la primera de Estados Unidos desde 1978.

La otra expedición, llamada Veritas, servirá para investigar el historial geológico de Venus mediante la elaboración de un mapa de la superficie rocosa del planeta.

“Es increíble lo poco que sabemos de Venus”, pero las nuevas

misiones ofrecerán nuevos vistazos de su atmósfera compuesta principalmente de dióxido de carbono hasta el núcleo, dijo Tom Wagner, científico de la NASA, en un comunicado. “Será como si hubiéramos redescubierto el planeta”.

El principal responsable de ciencia de la NASA, Thomas Zurbuchen, señaló que se trata de “una nueva década de Venus”. Cada una de las misiones las cuales despejarán entre 2028 y 2030 tendrá una financiación de 500 millones de dólares dentro del programa Discover de la NASA.

Las misiones a Venus se impulsaron a otros proyectos: explorar la luna Io de Júpiter y la luna Tritón de Neptuno, que está cubierta de hielo.

Estados Unidos y la hoy ex Unión Soviética enviaron varias sondas a Venus en los primeros años de la exploración espacial. La sonda Mariner 2 de la NASA fue la primera en efectuar un vuelo de reconocimiento en 1962, y la Venera 7 de los soviéticos logró posarse en la superficie en 1970.

En 1989, la NASA utilizó un transbordador espacial para enviar su sonda Magellan a que orbitara Venus.

La Agencia Espacial Europea consiguió que una sonda girara alrededor de Venus en 2006.

eeh AVISO DE LICITACIÓN eeh

Empresa Energía Honduras (EEH), por este medio convoca a empresas nacionales e internacionales interesados en participar en el siguiente proceso de licitación:

EEH-AD-2021-04-195

SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES A NIVEL NACIONAL

Fecha límite de inscripción: 25 de junio de 2021
Fecha de entrega de propuesta: 28 de junio de 2021
Contacto: licitacion.distribucion@eeh.hn

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web www.eeh.hn en la sección de **proveedores/Registro Licitación**. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de **Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes**.



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
 Alcaldía Municipal del Distrito Central



“SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA EL EDIFICIO AMDC/AER ”

- **LOTE I: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCRITORIOS, SILLAS Y MESAS PARA REUNIONES PARA EL EDIFICIO AMDC/AER**
- **LOTE II: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARCHIVOS PARA EL EDIFICIO AMDC/AER**
- **LOTE III: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECEPCIONES Y MUEBLES AUXILIARES PARA EL EDIFICIO AMDC/AER**

No. LPuNBS-08-AMDC-39-2021

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-08-AMDC-39-2021 a presentar ofertas selladas para el “SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA EL EDIFICIO AMDC/AER”,
 - **LOTE I: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCRITORIOS, SILLAS Y MESAS PARA REUNIONES PARA EL EDIFICIO AMDC/AER**
 - **LOTE II: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARCHIVOS PARA EL EDIFICIO AMDC/AER**
 - **LOTE III: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECEPCIONES Y MUEBLES AUXILIARES PARA EL EDIFICIO AMDC/AER**
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **lunes, 07 de junio de 2021**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención a Lic. Claudia Ardón, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita

o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, y adjuntando el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, (www.honducompras.gov.hn).

5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas de forma escrita o por correo que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C. ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C.**, a más tardar el día martes, 20 de julio de 2021, hasta las 9:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, **hasta las 9:00 a.m. del día 20 de julio de 2021**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 07 de junio de 2021

Nasry Juan AsfuraZablah
 Alcalde Municipal del Distrito Central



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)

LPN No. 005/2021

- "El BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)" invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 005/2021 a presentar ofertas selladas para la "CONTRATACIÓN POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO DE UNA PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y GASTOS MÉDICOS-HOSPITALARIOS Y PLAN DENTAL PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS PERMANENTES, NUEVO INGRESO Y SUS DEPENDIENTES DIRECTOS DEL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)."
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la División de Administración, Edificio principal del "BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)", Ubicada en primer (1er) piso del edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C., teléfono: 2232-5500, Ext. 102/105, o vía E-mail: edwin.garcia@banhprovi.gob.hn, en un horario de 08:30 a.m. a 4:30 p.m. a partir de la fecha de publicación de los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HoduCompras" (www.hoducompras.gob.hn).
- Las ofertas deberán presentarse a través de la plataforma Hoducompras 2.0 y de manera física en el primer (1er) piso del edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C a más tardar a las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras, del **miércoles 14 de julio de 2021**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto, en la dirección y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C., 07 de junio de 2021.

LIC. MAYRA ROXANA LUISA FALCK REYES
PRESIDENTE EJECUTIVA

LICITACIÓN PÚBLICA No.12/2021

ADDENDUM No.1

El Banco Central de Honduras (BCH) comunica a las empresas que retiraron el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No.12/2021, para la contratación del suministro, instalación, configuración y comisionamiento del equipamiento y montaje del Centro de Cómputo Alterno (CCA) Certificado Tier III, ubicado en la Sucursal del Banco Central de Honduras en San Pedro Sula; que la recepción de ofertas, documentación legal, técnica y apertura de ofertas económicas, ha sido prorrogada; por lo que, deben tomarse en consideración en el pliego de condiciones, los aspectos siguientes:

IAO 20.1 La vigencia de validez mínima de las ofertas será del **16 de agosto de 2021 al 7 de febrero de 2022**.

IAO 21.1 La vigencia de la Garantía de Mantenimiento de oferta será del **16 de agosto de 2021 al 7 de febrero de 2022**.

Sección IX. Formatos.

Numeral 4. Formato Aviso de Licitación

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el Salón "Roberto Zúñiga" del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, ubicado en el Barrio La Granja de Comayagüela, M.D.C., hasta el **16 de agosto de 2021, a las 10:00 a.m.** hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por SINAGER.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, MDC, 8 de junio de 2021.

ARACELY O'HARA GUILLÉN
GERENTE



TRIBUGRAMA

1		2	3	4		5		6	7	8		9
			10						11			
12									13			
			14									
15										16		17
				18						19		
			20						21		22	
23	24			25	26		27			28	29	
30			31		32					33		
34									35			
36					37	38	39			40		
				41	42				43			
44									45			

Horizontales

- Atrae a sí los afectos de las personas.
- Engorde a los animales.
- Diosa de la aurora.
- Siglas del ácido ribonucleico.
- (Samuel F. B., 1791-1872) Inventor del telégrafo eléctrico.
- Ciudad del estado de Florida, en EE.UU.
- Repercutían, retumbaban.
- Arete, pendiente.
- Sumo sacerdote y décimo juez de Israel.
- Relativo al origen o al comienzo de las cosas.
- Lagarto insectívoro de zonas áridas de California.
- Personaje bíblico, célebre por su resignación.
- Voz del verbo auxiliar haber.
- Biné (las tierras o viñas).
- Arbol venezolano de madera imputrescible.
- Yugo.
- Quita algo de una superficie como raspando.
- Personaje bíblico.
- Extrañas, poco frecuentes.
- Artimaña, engaño.
- Hembra del oso (pl.).
- Patriarca israelita hijo de Jacob.
- Alabar.
- Especie del mismo elemento que, teniendo el mismo número atómico que otra u otras, se diferencia por las masas de sus átomos.
- Adquiere cordura.
- Limpian y acicalen.

Verticales

- (... laude) Se dice de la calificación máxima de ciertas notas.
- Mamífero carnívoro cánido, mantenido en domesticidad por el hombre desde los

tiempos prehistóricos.

- Padece tos.
- Matar alevosamente.
- Hueco en forma de arco practicado en un muro para colocar en él una imagen, estatua, etc.
- Ensambadura.
- Composición musical para una sola voz.
- Vano, inútil.
- Prefijo "sobre".
- Muy ancha o espaciosa.
- Pondrán carga, obligación u otra cosa.
- Item.
- Artículo neutro.
- Juntará dos o más cosas entre sí.
- Edicto publicado de orden superior.
- Tío de Mahoma.
- Símbolo del erbio.
- Preposición.
- Venia de arriba hacia abajo por acción del propio peso.
- Ojo de agua y vegetación en el desierto.
- Oboe rústico, de boca ancha y encorvada (pl.).
- Primera nota musical.
- Une con cuerdas.
- Negación.
- Especie de violoncelo siamés.
- Apócope de papá.

SOLUCION AL

TRIBUGRAMA ANTERIOR

T	R	U	M	A	O	P	O	D	R	I	A
R	E	S	S	E	L	O	L	E			
I	C	O	R	T	R	A	S	E	S		
T	E	E	P	T	R	A	C				
C	O	N	T	I	N	E	N	T	A	L	E
R	R	S	C	N	B						
A	M	A	R	I	L	L	E	C	E	R	
L	E	S	B	I	E	V	A				
G	R	A	I	L	T	A	L	A	B		
R	E	O	T	E	N	O	R	D	A	R	
I	N	D	I	A	I	E	L	I	D	I	
A	T	E	O	O	S	O	U	R	O	S	
L	E	O	N	E	S	O	D	I	A	R	A

Licenciado Wilfredo Cerrato

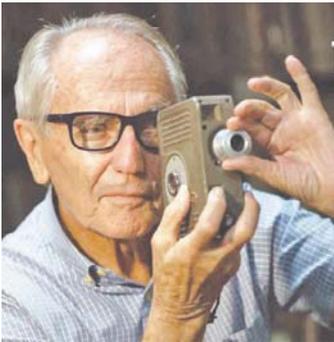


Este lunes estuvo de plácemes, al celebrar un año más de vida, el licenciado Wilfredo Cerrato, acontecimiento que fue aprovechado por su grupo de amigos y seres queridos para patentarle sus muestras de cariño y buenos deseos, porque Dios lo continúe bendiciendo.

El cumpleaños, quien se desempeña con acierto como Asesor del Despacho de la Secretaría de Gobernación y Justicia, fue agasajado por su familia, en la privacidad de su hogar.

Patriformo

Este miércoles, a través del canal de Facebook.com / CAC. UNAH, se transmitirá el patriformo “El papel y funcionamiento de la Cinemateca Universitaria Enrique Ponce Garay.



La presentación a cargo del director de la Cinemateca Universitaria, René Pauck, iniciará a las 4:00 de la tarde. Este sorprendente centro, posee documentos, guiones y datos específicos del cine, colección de fotografías de producción, carteles, materiales publicitarios, recortes de prensa de diversos temas, libros especializados y referenciales.

Una biblioteca y una hemeroteca especializadas en cine y otras artes visuales, que son consultadas por investigadores y estudiantes, y un crecido número de profesionales del cine.

#UNAH2021 #CACUNAH #cine #cinematography #cinema #cinefilos #cinemateca



I GRABADOS INDUSTRIALES S

PLACAS Y LÁPIDAS

Grabados en bronce, aluminio y mármol. También el servicio de grabados de placas conmemorativas, grabados artísticos y diseños especiales. En nuestro JARDÍN DE PAZ SUYAPA la instalación es GRATIS.

Otro servicio más de *La Auxiliadora, S. A.*
SERVICIOS FUNERARIOS HONDUREÑOS

Llámenos para mayor información:
TEGUCIGALPA: 2269-1864 al 73 SAN PEDRO SULA: 2553-1913 / 2509-6054
info@funerariaaaxiliadora.net www.funerariaaaxiliadora.net

Emilia Isabel Rodríguez celebra sus 15 años con familiares y amigos

El 30 de mayo, Emilia Isabel Rodríguez Alemán, cumplió 15 años, uno de los acontecimientos más felices y significativos de la vida, que merece una celebración en grande. Y eso fue precisamente lo que hicieron sus padres Hilda Marlene Alemán y Gustavo Adolfo Rodríguez, quienes con varias semanas de anticipación organizaron una inolvidable fiesta en su honor.

La recepción reunió a familiares y juveniles amistades de la quinceañera en un conocido centro social de Olanchito, Yoro, quienes llegaron para compartir su alegría de festejar un año más. Esa noche Emilia disfrutó de la fiesta en el que no faltaron las muestras de cariño, obsequios, y el brindis con espumoso champán.

La celebración inició con una invocación a Dios agradeciendo por la vida de Emilia y pidiendo sea Él guiando sus pasos en cada camino que emprenda.

Desde Tegucigalpa, sus tías y primos, utilizando la tecnología, se sumaron al festejo para deseárselo muchas bendiciones a la cumpleañera.



Para el gran acontecimiento Emilia lució un elegante vestido rojo, estilo princesa.



La feliz quinceañera acompañada de sus padres Hilda Marlene Alemán, Gustavo Adolfo Rodríguez, sus hermanos Franklin, Gustavo y Jade.



La cumpleañera junto a sus amigas Lizzy Molina, Angie Flores, Mary Espinoza, Emily Núñez, Wendy Posas, Valery Delarca y Esthephanie Díaz.

Fiesta de graduación de los Seniors de La Estancia School



Daniel Flores y Norma Lima.



Juan Diego Montoya bailando el vals con su madre Jackie Madrid.



Ramiro Leyva y René Rodríguez.

Un grupo de la promoción 2021 de La Estancia School de Tegucigalpa, se vistió de gala el pasado 4 de junio, para celebrar su graduación.

La esperada fiesta con la que los seniors dijeron adiós a su etapa colegial, fue organizada por sus padres en el centro de convenciones Vista Hermosa, luego que recibieron su título de bachilleres en Ciencias y Humanidades, en su querido centro de estudios, en horas de la mañana.

A su arribo al conocido centro social, los muchachos fueron recibidos con un show de luces artificiales, iniciando así lo que se converti-

ría una noche inolvidable.

Cumpliendo con la tradición, el evento inició con el desfile de los jóvenes del brazo de sus padres, quienes felices recorrieron la alfombra roja hasta llegar al salón y abrir el baile.

Luego del vals, los graduados elevaron una oración al Creador del Universo para agradecerle el haber culminado de manera exitosa su high school, y pedirle que los continúe guiando en la nueva etapa estudiantil que pronto iniciarán.

La elegante fiesta que se prolongó por varias horas, se llevó a cabo con todas las medidas de bioseguridad requeridas ante nuestra nueva realidad.



Luis Cwu, Celeste Ortez, Diego Cwu.



Gabriela Ochoa, Norma Lima, Celeste Ortez, Yeimi Arguijo, Lesly Flores, Natalia Osorio, Andrea Chimirri.



Johann Pavón, Jode Gálvez, Óscar López.



Ricardo Martínez, Luis Zapata, Alejandro Fúnez, Daniel Fernández.



La promoción 2021 de La Estancia se despidió de la secundaria con una elegante fiesta en el centro de convenciones Vista Hermosa.

DECLARACION JURADA

Yo, Luis Roger Callejas, hondureño, mayor de edad, soltero, agricultor, con domicilio en el municipio de La Villa de San Francisco, con identidad N° 07080 1940 000463, por HAGO CONSTAR que soy propietario del inmueble inscrito bajo el asiento N°73 (setenta y tres), Tomo 21 (veintiuno) del Registro de La Propiedad Inmueble de Yuscaran, departamento El Paraiso, el cual cuenta con un área de dos (2) caballerías, con las siguientes colindancias: al Norte con terrenos del sitio de Naguara, al Sur con terrenos del sitio de Los Charcos y Naguara, al Este con propiedad del vendedor (Miguel Antonio Sevilla Vega), al Oeste con terreno del sitio de Naguara y propiedad del condeño, el cual obtuve mediante compra venta de parte del Señor Miguel Antonio Sevilla Vega a mi favor de un lote de terreno ubicado en el sitio La Nutria, municipio de Moroceli, departamento El Paraiso, según instrumento público N° 98, de fecha 8 de Agosto de 1991, autorizada por el Notario Marco Antonio Lanza López, según Exequatur 735; Así mismo hago constar que sobre dicho inmueble no se ha efectuado ningún tipo de traspaso de dominio o que haya recaído algún tipo de gravamen, rectificación, remediación, mejoras, etc. Y que sigo siendo el actual y único propietario.

Por este acto hago constar que lo antes declarado es cierto, firmado para constancia en el Municipio de La Villa de San Francisco los veinte y siete días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil en la solicitud de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número **0801-2020-01708-CV**, dictó sentencia en fecha quince (15) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), que en su parte dispositiva dice: **FALLA: 1) Declarar Herederas Ab-Intestato a las señoras JESSICA CAROLINA AMADOR MERAZ, VANY SUYAPA CHAVEZ MERAZ, KENIA GABRIELA CHAVEZ MERAZ y YEIMI LORENA CHAVEZ MERAZ** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones de su difunta madre la Señora **BLANCA ROSA MERAZ**. 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia a las señoras **JESSICA CAROLINA AMADOR MERAZ, VANY SUYAPA CHAVEZ MERAZ, KENIA GABRIELA CHAVEZ MERAZ y YEIMI LORENA CHAVEZ MERAZ** sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- 4) Transcurrido el término antes señalado se extienda a los interesados certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las: Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.-

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de febrero del 2021.-
DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE
SECRETARIA ADJUNTO

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, el señor **EMERSON JESUS ZELAYA FIALLOS, HACE SABER:** Que en la demanda de **"Suspensión de Patria Potestad por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo"** promovida en su contra por la señora **INGRID ABIGAIL MATUTE BACA**, ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO FRANCISCO MORAZAN**, Tegucigalpa M.D.C. siete de mayo del año dos mil veintiuno. **PARTE DISPOSITIVA. En consecuencia éste juzgado dispone: PRIMERO:** Téngase por **precluido** el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada el señor **EMERSON JESUS ZELAYA FIALLOS**, para que procediera a contestar la demanda de **"Suspensión de Patria Potestad por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo"** promovida en su contra por la señora **INGRID ABIGAIL MATUTE BACA**. **SEGUNDO:** Que se declare a la parte demandada el señor **EMERSON JESUS ZELAYA FIALLOS, REBELDE, TERCERO:** Que por medio de Comunicación Edictal se proceda a notificar a la parte demandada, de la presente resolución de **REBELDIA**, asimismo que se notifique por medio del secretario del despacho por medio de cédula de notificación fijada en la tabla de avisos del despacho. Asimismo en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación excepto la de resolución que ponga fin al proceso. **CUARTO:** Contra la presente resolución cabe el recurso de **reposición** el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dictó la resolución que se impugne dentro del plazo de tres días (3) contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución **NOTIFIQUESE.- F y S.-ABOG. DERIS HAYDE PADILLA. JUEZ.- F y S.- HAYDEE CERRATO MARTINEZ. SECRETARIA ADJUNTA.**

Tegucigalpa, M.D.C., veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno.
HAYDEE CERRATO MARTINEZ
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el Expediente de Herencia. Ab-intestato que se registra bajo el Número **0801-2021-02335-CV**, este Juzgado de Letras dictó Sentencia en fecha diecinueve (19) de mayo del año dos mil veintiuno (2021), que en su parte dispositiva dice: **PARTE DISPOSITIVA** Este Juzgado, de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del **ESTADO DE HONDURAS**, de acuerdo con el parecer que el señor Fiscal del Despacho, **FALLA: PRIMERO:** Declara **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada ante este Despacho de Justicia por la señora **SENIA JULISSA GOMEZ PARADA**, de generales expresadas en el preámbulo de este fallo. **SEGUNDO:** Declárese **HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **SENIA JULISSA GOMEZ PARADA**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta Madre la causante señora **DENIA PARADA TORRES (Q.D.D.G.)**; en consecuencia, **SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- 3) **Y MANDA:** que se: hagan anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles, que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante cinco días, -y trascurrido este término se extienda al interesado Certificación íntegra del presente fallo. **NOTIFIQUESE. F/S ABOG. ROSA ISELA CASTILLO S., JUEZ; LILLIE STEPHANIE VELASQUEZ, SECRETARIA ADJUNTA.-**

Tegucigalpa, M. D. C., dos (02) de Junio del año dos mil veintiuno (2021).
ABOG. LILLIE STEPHANIE VELASQUEZ,
SECRETARIA ADJUNTA



CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número N° AP-033-17, instruido en contra del señor **EDUARDO ESTEBAN DUARTE HERRERA** se le acusa por el delito de **HURTO DE VEHICULO AUTOMOR** en perjuicio de **JOSE ENRIQUE MUJER** a quienes se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **JARY RAUL GIRON MENDOZA, JOSE HENRIQUE EDUARDO HERRERA**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO LUNES 14 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 01:30 PM** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (SALA I) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa. Juticalpa, Olancho 21 de mayo del 2021.

ABOG. BLANCA IRIS TORRES
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
Comayagua, Comayagua

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y A LOS SEÑORES **ROSENDO ARMANDO LOPEZ ZAPATA, HUGO ADONAY MARTINEZ CABALLERO Y CARLOS ALFREDO TOME MATUTE**, ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA, TSC-4/337-2014-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en su contra **LOS SEÑORES FREDY ALEXIS CARDONA ALFARO** conocido también como **FREDY ALEXIS CARDENAS ALFARO, ROSENDO ARMANDO LOPEZ ZAPATA. HUGO ADONAY MARTINEZ CABALLERO Y CARLOS ALFREDO TOME MATUTE** por suponerse responsables del delito de **HOMICIDIO, HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA, ASOCIACION ILICITA Y PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO COMERCIAL** en perjuicio de **JOSE ALEXIS DISCUA DISCUA, JOSE ANTONIO AGUILAR SALINAS, JESUS ALFONSO URQUIA Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**. Respectivamente, a los 24 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno. **RESUELVE:** 1.- Ordenar la **PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que **LOS SEÑORES ROSENDO ARMANDO LOPEZ ZAPATA, HUGO ADONAY MARTINEZ CABALLERO Y CARLOS ALFREDO TOME MATUTE**, comparezcan a la **AUDIENCIA JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **LUNES CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (14/06/2021) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS (10:30 A.M.)** en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal Comayagua, Departamento de Comayagua, 19 de Mayo del año 2021.

ABOGADO BRYAN OMAR CACERES ARIAS
SECRETARIA ADJUNTO



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL
NACIONAL EN MATERIA PENAL
SALA SEGUNDA

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TS/JN-8-39-2020**, instruido contra el señor: **OSCAR ORLANDO HERNANDEZ DUARTE** a quienes se les supone responsables del delito de **SECUESTRO AGRAVADO** en perjuicio de **WILSER MARADIAGA AMADOR Y PORTACION ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO DE USO COMERCIAL** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**. Este Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, Sala Segunda, ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al testigo: **EUSEBIO MARADIAGA VARELA** con identidad **0603-1984-00799**, en virtud de ignorar el lugar donde se pueda localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO EL DIA JUEVES DIEZ (10) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (01:30 p.m.)** el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios Orales del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, ubicado en el Edificio de la Corte Suprema de Justicia. Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 02 de junio de 2021

ABG. OSIRIS NINGSKA CASTELLANOS
SECRETARIA ADJUNTA



JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SALA II
COMAYAGUA, COMAYAGUA

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los señores (TESTIGOS): **BLESSING ANGLIQ VASQUEZ AMAYA, DIGNA YOJANI AMAYA HERRERA**; Que en fecha dos (02) días de Junio del año dos mil veintiuno (2021), ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC-6-201-19-PB**, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **MARTIN ANTOIO ALFARO VARELA** por suponerse responsable del delito de **ACTOS DE LUJURIA AGRAVADOS**, en perjuicio de: **BLESSING ANGLIQ VASQUEZ AMAYA**, A los dos (02) días de Junio del año dos mil veintiuno. **RESUELVE:** 1.- Ordenar la **PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que a los señores (TESTIGOS): **BLESSING ANGLIQ VASQUEZ AMAYA, DIGNA YOJANI AMAYA HERRERA** para que comparezca a la **AUDIENCIA DE CONTINUACION DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **VIERNES ONCE (11) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**. En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal Comayagua, Departamento de Comayagua, Dos (02) días de Junio del año 2021.

ABOGADA CELESTE PABOLA LOPEZ CHAVEZ
SECRETARIA POR LEY TRIBUNAL DE SENTENCIAS

AVISO

Yo, **WALTER SIGFREDO CRUZ POSAS**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles, a partir de la fecha, presentaré ante la Secretaría de Estado en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE), solicitud de Licenciamiento Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **ESTACION DE SERVICIO "LA CUMBRE"** ubicado en el municipio de San Francisco de La Paz; departamento de Olancho

Tegucigalpa, M.D.C., 3 de junio de 2021

Nombre del titular del proyecto:
INVERSIONES EL AGUILA, S. DE R.L. DE C.V.

AVISO

Yo, **WALTER SIGFREDO CRUZ POSAS**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles, a partir de la fecha, presentaré ante la Secretaría de Estado en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE), solicitud de Licenciamiento Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **ESTACION DE SERVICIO "UNO VALLE DORADO"** ubicado en el municipio de Comayagua, departamento de Comayagua

Tegucigalpa M. D.C., 3 de junio de 2021

Nombre del titular del proyecto:
GRUPO DE INVERSIONES FORZA, S. DE R.L.

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que en la Demanda para la Ejecución directa y Exclusiva sobre un bien inmueble Hipotecado que se registra bajo el número **125-cpc-2019** presentado por el Abogado **ALLAN WADY CASTRO PARADA**, en su condición de Apoderado Legal del **BANCO ATLANTIDA S.A.**, contra el señor **RAUL HERNAN RODRIGUEZ CANALES**, en su condición de deudor principal y garante Hipotecario de la primera y segunda Hipoteca y la señora **MARIAN ROSIBEL ZELAYA AGUILAR**, en su condición por sí en su propio nombre, en la segunda hipoteca, ambos en su condición de ejecutados, mayores de edad, con Domicilio en el Barrio el triángulo frente a sala de belleza Gualaco, Departamento de Olancho, con Tarjeta de Identidad el primero 1503-1964-00531, segunda 0801-1950-03796, quien según acta levantada por la Secretaria del Juzgado de Paz del Municipio de Gualaco, Departamento de Olancho, fueron buscados en su domicilio y siendo informados que los señores **RAUL HERNAN RODRIGUEZ CANALES** y **MARIAN ROSIBEL ZELAYA AGUILAR**, se encuentran en Estados Unidos de Norte América, este Juzgado dicto providencia en donde **SE ORDENA** efectuar mediante Comunicación EDICTAL procediendo a realizar **REQUERIMIENTO DE PAGO**, en Legal y debida Forma a los señores **RAUL HERNAN RODRIGUEZ CANALES**, en su condición de deudor principal, y garante hipotecario de la primera, y segunda hipoteca de la señora **MARIAN ROSIBEL ZELAYA AGUILAR** en su condición por sí en su propio nombre en la segunda hipoteca, a fin de que en el acto **PAGUEN** a favor del **BANCO ATLANTIDA, S.A.** la cantidad de **QUINIENTOS MIL CIENTO TRECE LEMPIRAS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (L.P.S. 500,113.35)** en concepto de capital principal, más intereses moratorios y además intereses legales futuros y costas de ejecución, advirtiéndole que si no lo hace se procederá a la **CONVOCATORIA a SUBASTA**, del Bien Inmueble Hipotecado.- Quedando a la orden en la Secretaria Adjunta del Despacho la copia de la Demanda y de los Anexos debidamente Autenticados a favor de los ejecutados a fin de que si lo consideran platen escrito de Oposición en el plazo de treinta (30) días desde la notificación del mandamiento de ejecución aportando todas las justificaciones documentales que tuvieren.

Catacamas, Olancho 11 febrero del 2021

ABOG. VANESSA JAQUELIN AGUILAR VALLADARES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: FREDY OMAR PINEL FLORES, ubicado en el Barrio El Centro, media cuadra al sur de la iglesia catedral, de la ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, al público en general, **HACE SABER**: Que en fecha 3 de junio del año 2021, **RESOLVIO**: Declarar a los Señores, **AURA LILA MENDOZA VELASQUEZ** y **NERIS DE JESUS MENDOZA VELASQUEZ**, **HEREDEROS AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunta madre, señora **CECILIA VELASQUEZ**; concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca, Choluteca 3 de Junio del 2021.

FREDY OMAR PINEL FLORES
Abogado y Notario

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ, ubicado en Barrio Guadalupe, contiguo a Repuestos San Miguel de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al público en General, **HACE CONSTAR**: que el suscrito con fecha 13 de Mayo del año 2021, **RESOLVIO**; Declarar a la señora: **IRANIA LIZETH RODRIGUEZ**, quien a la vez comparece estipulando a favor de su hermano **JOSE ABENEL APLICANO RODRIGUEZ** Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su extinta madre; la señora **PASTORA RODRIGUEZ (Q.D.D.G.)** conocida también como **PASTORA RODRIGUEZ GARCIA**, concediéndoseles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca; 03 de Junio del año 2021.

JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ
NOTARIO

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER**: que en la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. **0703-2020-00401**, promovida por el Abogado **HECTOR FERNANDO PAGUAGA**, en su condición de Apoderada Procesal del señor **JUAN CARLOS TINOCO DIAZ**, mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad No. **0703-1995-00036**, para que se le declare propietario de un predio ubicado en el lugar denominado como Las Anonas, en el sitio privado San Marcos, Municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de **VEINTE PUNTO DIECIOCHO MANZANAS (20.18 Mnz)**, el cual detalla las colindancias siguientes: **AL NORTE**, con propiedad de Rodolfo Vallecillo y Eduardo Tinoco; **AL SUR**, con propiedad de Medardo Pineda Cardona; **AL ESTE**, con propiedad de María Margarita Rojas Salandía y **AL OESTE**, con propiedad de Rodolfo Vallecillo. Danlí, El Paraíso 05 de mayo de 2021

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

¿Tienes problemas con las DROGAS?



Tu solución Tels: **9951-3570** Tegucigalpa

9466-0000 S.P.S.

Sitio en internet: www.nahonduras.org

Correo electrónico:

informacionpublicahonduras@gmail.com

Narcóticos Anónimos

24 horas para ti

LA BRUJITA



**Hasta bailó cuando la vacuna
el video muestra zapateada
se bañó en una laguna
al final se quedó piropeada**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaratoria de Herederos ab-Intestato **0801-2019-02271-CV**, se dictó sentencia en fecha trece de junio del año dos mil diecinueve cuya parte resolutoria dice: **SEGUNDO: DECLARAR** Heredero Ab-Intestato al señor **MARIO ENRIQUE AGURCIA IZAGUIRRE**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora **LUZ DEL CARMEN IZAGUIRRE (Q.D.D.G.)**, y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Tegucigalpa, M. D. C., 14 de abril del 2021

Abogada: **NELVI YASMIN AMAYA GOMEZ**
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento de la Señora **MARIA ZULEMA ANDRADE LOPEZ (QDDG)** por su sensible fallecimiento siendo pensionada por jubilación.

Tramite que realizamos como sus Beneficiarios Legales: **CLAUDIA YAMILETH ANDRADE LOPEZ** id. 0703-1972-00172, **WILMER ALEXIS ANDRADE LOPEZ** id. 0801-1972-04339, **MARIO ORLANDO ANDRADE LOPEZ** id. 0801-1974-10688, **JHOSMIRA LETICIA TURCIOS ANDRADE** id. 0703-1984-06913, y **HECTOR MIGUEL TURCIOS ANDINO** id. 0703-1959-00107, ante el Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Paz, departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de ley, a través de esta Comunicación Edictal, procede a Notificar a la señora: **WENDY VALEZA SEVILLA CRUZ**, en su condición de Parte Demandada, en la Demanda de Divorcio por la vía de Procedimiento Abreviado no Dispositivo, promovida por el señor: **MANUEL FRANCISCO CASTILLO ALCERRO**, se dictó auto que en su parte dispositiva dice: **JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL**, La Paz, departamento de La Paz, veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho (2018)... **ANTECEDENTE DE HECHO... FUNDAMENTOS DE DERECHO... PARTE DISPOSITIVA...** Proceda a realizar la **COMUNICACIÓN EDICTAL**, para que la secretaria del Despacho proceda a **NOTIFICAR MEDIANTE COMUNICACIÓN EDICTAL**, a la Demandada señora: **WENDY VALEZA SEVILLA CRUZ**. PRIMERO: En base a lo anterior este Juzgado **RESUELVE**: Declarar en **REBELDÍA** procesal a la señora **WENDY VALEZA SEVILLA CRUZ**, en virtud de no haber comparecido a este tribunal a hacer uso de sus derechos en el plazo de **TREINTA DÍAS**, concedidos para contestar la demanda interpuesta en su contra, haciéndole saber además que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas, para la cual se debe extender el aviso correspondiente para los efectos legales subsiguientes. **FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA**: Artículo: 146 del Código Procesal Civil. **COMPLASE**. Sellos y firmas. Abogada: **ANAHI LARIZA JOVEL QUINONEZ**. Juez de Letras Supernumeraria. Abogada: **ANA MERCEDES GALLEGOS AYALA**. Secretaria Adjunta. A costa de la Parte Demandante, se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles.

La Paz, La Paz, 30 de abril del año 2021.

ABOGADA: ANA MERCEDES GALLEGOS AYALA
SECRETARIA ADJUNTA

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Martes 8 de Junio 2021

2234-8836 / 2234-3070

 9455-1478

clasificados@latribuna.hn

Bienes Raíces

Terrenos



CERRO DE HULA
El Sauce, San Buenaventura, terrenos desde 2,000 Vrs²., agua, energía eléctrica, Hondital cable TV, Lps. 200.00 V². Cel. 9666-6110.



EL ZAMORANO 2,500 V2
Lote residencial campestre, plano, excelente ubicación, árboles de pino, agradable clima, buen acceso, a 400 metros de la pavimentada, L.570,000.00 negociable. 3279- 5757, solo interesados.



TERRENO 15.3X12 MTS.
Barrio La Ronda, Calle Las Damas, una cuadra antes de Condominios La Ronda, L.1,100,000.00 negociable. Tel. 9991-9374.

Venta Casas



COL. ARTURO QUEZADA
Venta de casa de dos niveles, sala, comedor, cocina y 5 habitaciones. Interesados llamar al Cel. 9856-1070



MAGNIFICA OPORTUNIDAD
Se vende casa excelente ubicación, 4 dormitorios, estudio, sala, cocina, comedor, patio y área verde amplia. Información 3376-9684.



EL ZAMORANO 8.53 MANZANAS
Cercos perimetral e internos de piedra, pastos mejorados, labranza, Arroyo nace dentro de propiedad, Kilómetro 38 carretera a Danli, a 600metros de la pavimentada. L.1,700,000.00 negociable. 3279-5757.

Alquileres

Casas



CASA EN RES. LOS GIRASOLES
Se alquila, en Tegucigalpa, Bloque N casa 1905, tres dormitorios más dormitorio para empleada, cocina, desayunoador, sala amplia, tres baños, amplio patio, tanque de agua, pila, lavadero, zona segura, vigilancia. Cel. 3357-9446.



APARTAMENTO COL VILLA OLIMPICA
Sala, cocineta amueblada, cuarto grande, baño privado, entrada independiente. Lps 4,000.00. Cel. 9943-7342.



BARRIO LA GUADALUPE
Apartamento, sala, comedor, cocina amueblada, tres cuartos con closet, dos baños, área de lavandería, Lps. 7,000.00. Tel. 9943-7342



APARTAMENTO COL VILLA OLIMPICA
Sala, cocineta amueblada, cuarto grande, baño privado, entrada independiente. Lps 4,000.00. Cel. 9943-7342.



APARTAMENTO Rento Res. Lomas de Toncontin, sala, comedor, 2 dormitorios con mueble, 2 baños, cocina amueblada, lavandería, conexión lavadora, parqueo, luz, agua, cable Internet, seguridad. 3263-7038, 2234-4462.



MONTEVERDE
Entre Bulevar Hacienda-Villa Olímpica, monoambiente L. 4,500.00, (agua luz) apartamento, dormitorio, sala, cocina, lavandería, baño, tanque L. 5,000.00, con agua, luz, L.6,000.00. WS 3218-4622.

Habitaciones

AMPLIA HABITACION
Alquilo para soltero (a) en el centro de Tegucigalpa, con baño y servicio privado. Información 9724-2744 y 8816-3931.



LOCALES
Alquilo local completamente nuevo, propio para mercadito, servicio de comida a domicilio u oficina, en Loma Linda Norte. Cel. 9985-8936.



NISSAN MODELO FRONTIER
En venta, cabina y media, versión Desert Runner, año 2013, automático, 4x2, 78,500 millas, todas las extras, de fábrica, excelentes condiciones. Precio Lps.280,000.00. Interesados llamar al Cel. 8939-6973.

Turismos



MITSUBISHI LANCER 2010
Se vende. Motor 2.0, automático, rin de lujo, A/C, radio bluetooth, Lps. 138,000.00 mil, negociable, Tel. 8978-6583



Varios
KASANDRA MULTISERME
Plazas vacantes
KASANDRA.
Licenciados, Supervisores Administración, Cajeros, Secretarias Call Center, Recepcionistas, Técnicos, Bodegueros, Motoristas, Motociclistas/ moto, Guardias, Vendedores, Dependientes. 3318-7905, 9633-5079.



Profesionales
APOMEDIX
Requiere los servicios de Médico General en Choloma. Información Tel. 9446-4299 CV yyanes@farmavalue.biz

La Tribuna

¡Siempre más!

Y ahora vende más en nuestro sitio web



MÁS CLASIFICADOS

masclasificados.hn

VISÍTANOS EN MERCADO SAN PABLO

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad
#**TODOSCONMASCARILLAS**




Mercado San Pablo Alcaldía Municipal del Distrito Central



CARTELERA CINEMATOGRAFICA

CINEMARK

MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA			Entrada General L. 90.00 / Día de Desc. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252		
SALA XD	EL CONJURO 3 (SUBTITULADA) (DBOX) (M-18)		1:45 PM	4:30 PM	7:15 PM
SALA 2	UUUPS 2 LA AVENTURA CONTINUA (DOBLADA) (TP)		1:00 PM		
SALA 2	CRUELLA (SUBTITULADA) (M-12)			3:20 PM	
SALA 2	CRUELLA (DOBLADA) (M-12)				6:30 PM
SALA 3	PETER RABBIT 2 CONEJO EN FUGA (DOBLADA) (TP)		12:35 PM		
SALA 3	CRUELLA (DOBLADA) (M-12)			2:50 PM	
SALA 3	CRUELLA (SUBTITULADA) (M-12)				6:00 PM
SALA 4	EL CONJURO 3 (DOBLADA) (M-18)		12:45 PM		6:15 PM
SALA 4	EL CONJURO 3 (SUBTITULADA) (M-18)			3:30 PM	
SALA 5	ESPIRAL (DOBLADA) (M-18)		1:35 PM		
SALA 5	EL CONJURO 3 (DOBLADA) (M-18)			4:00 PM	
SALA 5	EL CONJURO 3 (SUBTITULADA) (M-18)				6:45 PM
SALA 6	CRUELLA (DOBLADA) (DBOX) (M-12)		12:50 PM	3:50 PM	
SALA 6	CRUELLA (SUBTITULADA) (DBOX) (M-12)				7:00 PM

CITY MALL / TEGUCIGALPA			Entrada General L. 90.00 / Día de Desc. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252		
SALA 1	EL CONJURO 3 (DOBLADA) (M-18)		1:00 PM		
SALA 1	RUEGA POR NOSOTROS (DOBLADA) (M-15)			3:35 PM	
SALA 1	EL CONJURO 3 (SUBTITULADA) (M-18)				5:55 PM
SALA 2	EL CONJURO 3 (DOBLADA) (M-18)		1:35 PM	4:10 PM	6:45 PM
SALA 3	UUUPS 2 LA AVENTURA CONTINUA (DOBLADA) (TP)		1:10 PM		
SALA 3	CRUELLA (DOBLADA) (M-12)			3:20 PM	6:15 PM
SALA 4	CRUELLA (DOBLADA) (M-12)		1:05 PM	4:00 PM	6:55 PM
SALA XD	EL CONJURO 3 (DOBLADA) (M-18)		2:05 PM	4:40 PM	7:15 PM
SALA 6 PREMIER	JUSTICIA IMPLACABLE (SUBTITULADA) (M-15)			4:05 PM	
SALA 6 PREMIER	CRUELLA (SUBTITULADA) (M-12)				6:50 PM
SALA 7 PREMIER	EL CONJURO 3 (SUBTITULADA) (M-18)			4:35 PM	7:10 PM

MALL MEGA PLAZA / LA CEIBA			Adulto L. 90.00 2D Salas 3D L.130.00 / Día de Desc. L. 55.00 2D Y L.95.3D.		
SALA 1	El conjuero 3 2D (Dob) - D-18 (Mayores de 18 años)		2:00 PM	4:45 PM	7:30 PM
SALA 2	Uuups 2 la Aventura continúa 2D (Dob) - A (Todo publico)		2:05 PM		
SALA 2	El conjuero 3 2D (Dob) - D-18 (Mayores de 18 años)			4:20 PM	
SALA 2	El conjuero 3 2D (Sub) - D-18 (Mayores de 18 años)				7:10 PM
SALA 3	Peter rabbit 2 Conejo en fuga 2D (Dob) - A (Todo publico)		2:10 PM		
SALA 3	Justicia Implacable 2D (Dob) - C-15 (Mayores de 15 años)			4:30 PM	
SALA 4	Cruella 2D (Dob) - A (Todo publico)			3:35 PM	7:15 PM
SALA 4	Cruella 2D (Sub) - A (Todo publico)				6:40 PM

CITY MALL / SAN PEDRO SULA			Adulto L. 90.00 Día de Desc. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252 / Dbox 3D L. 252		
SALA 1	CRUELLA DBOX 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		1:05 PM	4:05 PM	7:05 PM
SALA 2	PETER RABBIT 2 CONEJO EN FUGA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO		1:20 PM		
SALA 2	CRUELLA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO			3:40 PM	
SALA 2	CRUELLA 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO				6:40 PM
SALA 3	EL CONJURO 3 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		12:55 PM	3:35 PM	6:15 PM
SALA 4	CRUELLA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO		12:20 PM		6:05 PM
SALA 4	JUSTICIA IMPLACABLE 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15			3:20 PM	
SALA 5	UUUPS 2 LA AVENTURA CONTINUA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO		12:35 PM		
SALA 5	EL CONJURO 3 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15			2:50 PM	
SALA 5	EL CONJURO 3 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15				5:30 PM
SALA 6 XD	EL CONJURO 3 XD DBOX 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		2:05 PM	4:45 PM	7:25 PM
SALA PREMIER 1	EL INFORMANTE PREMIER 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES 15			4:15 PM	
SALA PREMIER 1	CRUELLA 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION B12 - MENORES ACOMPAÑADOS POR UN ADULTO				6:55 PM
SALA PREMIER 2	EL CONJURO 3 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		4:40 PM	7:20 PM	

cinépolis

CASCADAS MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 97.00 / Niños L. 87.00 / Salas 3D L.142.00 / Niños L. 122.00 / Entrada General VIP L. 222.00 / Niños L. 192.00 / Salas 3D L. 262.00 / Niños L. 222.00 / Horarios Sujetos a Cambios

No.1	CRUELLA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)		02:20	05:15	
No.2	CRUELLA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)		01:00	03:45	
No.2	CRUELLA (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)				06:45
No.3	CRUELLA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)		12:15	03:00	06:00
No.4	CRUELLA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)		01:35		07:10
No.4	CRUELLA (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)				04:25
No.5	EL INFORMANTE (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)		02:50	07:40	
No.5	EL ASESINATO DEL SHARON TATE (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)		12:45		
No.5	EL ASESINATO DEL SHARON TATE (DIG) (SUB) (MAYORES DE 15 AÑOS)				05:30
No.6	AINBO: LA GUERRERA DEL AMAZONAS (DIG) (TODO PUBLICO)		12:30	02:45	
No.6	JUSTICIA IMPLACABLE (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)			04:50	07:25
No.7	PETER RABBIT CONEJO EN FUGA (DIG) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)		01:20	03:30	
No.7	RUEGA POR NOSOTROS (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)			05:40	07:55
No.1VIP	CRUELLA (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)		04:00	07:00	
No.2VIP	CRUELLA (DIG) (DOB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)		03:00		
No.2VIP	CRUELLA (DIG) (SUB) (MAYORES DE 12 AÑOS O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)			06:00	
No.3VIP	PETER RABBIT CONEJO EN FUGA (DIG) (DOB) (PARA TODO PUBLICO)		02:30		
No.3VIP	RUEGA POR NOSOTROS (DIG) (DOB) (MAYORES DE 15 AÑOS)		05:00	07:35	

MALL PREMIER / JUTICALPA

Entrada General L.70.00 / Estudiante L.50.00 / Niños L.50.00 / Adulto 3D L.100.00 / Niño 3D L.90.00. ESTRENO L.70.00

1	Conjuero 3 El diablo me obligo a hacerlo Dob	DOB	2D	12:30 PM	3:00 PM	5:35 PM
		DOB	2D			
	Uuups! 2 La aventura continúa Dob	DOB	2D	12:25 PM	2:40 PM	
2	Conjuero 3 El diablo me obligo a hacerlo Dob	DOB	2D			4:50 PM
		DOB	2D			
		DOB	2D			
	Cruella Dob	DOB	2D	2:10 PM	5:10 PM	
3		DOB	2D			
		DOB	2D			
		DOB	2D			

metro cinemas

La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00 / 3D L.100.00

No.1	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	01:50	04:10	06:30
No.2	"CRUELLA" (DOBLADA)		01:30	04:05
No.3	"UUUPS! LA AVENTURA CONTINUA" (DOBLADA)		01:40	03:40
No.3	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)			05:40
No.4	SALA EN MANTENIMIENTO			

PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00 / 3D L.100.00

No.1	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (SUBTITULADA)	02:20	04:40	07:00
No.2	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	02:00	04:10	06:30
No.3	"UUUPS! LA AVENTURA CONTINUA" (DOBLADA)		03:00	
No.3	"JUSTICIA IMPLACABLE" (DOBLADA)			05:15
No.3	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (SUBTITULADA)			07:30
No.4	"CRUELLA" (SUBTITULADA)		03:15	06:15
No.5	"CRUELLA" (DOBLADA)			03:00
No.6	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	02:10		06:00
No.6	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (SUBTITULADA)		04:25	06:45

METROMALL

Entrada L.85.00 / 3D L.90.00

No.1	"CRUELLA" (DOBLADA)	01:50	04:20	07:10
No.2	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	02:00	04:40	07:00
No.3	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)		03:00	06:00
No.4	"UUUPS! LA AVENTURA CONTINUA" (DOBLADA)			04:30
No.4	"JUSTICIA IMPLACABLE" (DOBLADA)		02:30	06:30

NOVACENTRO

Entrada L.95.00 / 3D L.100.00

No.1	"CRUELLA" (DOBLADA)	02:15	04:45	07:15
No.2	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (SUBTITULADA)	02:20	04:40	07:00
No.3	"CRUELLA" (SUBTITULADA)		03:00	06:00
No.4	"JUSTICIA IMPLACABLE" (DOBLADA)			03:15
No.4	"JUSTICIA IMPLACABLE" (SUBTITULADA)			06:15
No.5	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	02:00	04:10	06:30
No.6	"UUUPS! LA AVENTURA CONTINUA" (DOBLADA)		03:30	
No.6	"PETER RABBIT: CONEJO EN FUGA" (DOBLADA)			05:30
No.6	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)			07:30
No.7	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	02:10		06:00
No.7	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (SUBTITULADA)		04:25	06:45

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00 / 3D L.100.00

No.1	"PETER RABBIT: CONEJO EN FUGA" (DOBLADA)	02:15	04:15	
No.1	"JUSTICIA IMPLACABLE" (DOBLADA)			06:15
No.2	"CRUELLA" (DOBLADA)		01:50	04:20
No.3	"UUUPS! LA AVENTURA CONTINUA" (DOBLADA)		01:45	03:35
No.3	"RUEGA POR NOSOTROS" (DOBLADA)			05:30
No.3	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)			07:30
No.4	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	01:50	04:10	06:30
No.5	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	02:20	04:40	07:00
No.6	"CRUELLA" (DOBLADA)		03:20	
No.6	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (SUBTITULADA)			06:00
No.7	"CRUELLA" (DOBLADA)			03:30
No.8	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	02:00	04:25	06:45

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00 / 3D L.100.00

No.1	"UUUPS! LA AVENTURA CONTINUA" (DOBLADA)	01:50		
No.1	"JUSTICIA IMPLACABLE" (DOBLADA)			04:10
No.1	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)			07:10
No.2	"CRUELLA" (DOBLADA)		01:50	04:20
No.3	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	01:50	04:10	06:30

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L.95.00 / 3D L.100.00

No.1	SALA EN MANTENIMIENTO			
No.2	"CRUELLA" (DOBLADA)	01:50	04:20	07:00
No.3	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	01:50	04:10	06:30

MÁS



APRENDAMOS A MANTENER RESULTADOS

El mediocampista de la selección nacional, Alex López, aconsejó a sus compañeros para aprender a manejar los resultados, "tenemos que aprender a manejar los resultados porque nos empatan en los minutos finales". La bicolor en sus últimos compromisos no ha podido mantener los resultados, ya sea cuando va ganando o empatando. JL



"BUBA" EL MEJOR ARQUERO DE CONCACAF

El portero de la selección de Honduras, Luis "Buba" López, fue elegido como el Mejor Arquero de la primera edición de la Concacaf Nations League.

López, fue pieza vital para que el equipo catracho derrotara a Costa Rica y se alzara con el tercer lugar de la competencia.

El meta de 27 años, atajó dos penaltis y durante el tiempo reglamentario tuvo grandes intervenciones que evitaron más goles de los ticos.

"Buba" López, también sobresalió en el primer partido del equipo hondureño ante la selección de Estados Unidos. HN



VACUNADOS SELECCIONADOS HONDUREÑOS

Tras el partido donde la selección de Honduras derrotó a Costa Rica y se adjudicó el tercer lugar de la Liga de Naciones de Concacaf, los seleccionados catrachos fueron vacunados contra la COVID-19.

Los jugadores hondureños recibieron la vacuna de la marca Johnson & Johnson, que se aplica a dosis única.

Con esto, el cuerpo técnico que comanda el uruguayo Fabián Coito y los jugadores ya están inoculados y protegidos de la pandemia de cara a las futuras competencias donde tienen que jugar Copa Oro y la eliminatoria rumbo al Mundial de Catar 2022 y algunos que estarán en los Juegos Olímpicos de Tokio. Los catrachos ya están en Atlanta para el juego del sábado ante México. HN

BRASIL Y ARGENTINA A EVITAR SORPRESAS



El líder Brasil visitará a Paraguay y el escolta Argentina a Colombia este martes en los partidos más destacados de la octava fecha del clasificatorio sudamericano para el Mundial de Catar-2022.

El equipo de Tite, que tiene marcha perfecta con cinco victorias en igual cantidad de presentaciones, viene de ganar a Ecuador el viernes (2-0) en el cierre de la séptima fecha y tendrá un duro escollo en el aguerrido equipo guaraní en Asunción.

Paraguay, que consiguió un importante empate sin goles contra Uruguay en Montevideo, marcha cuarto con 7 unidades y buscará un triunfo que lo mantenga en el lote de vanguardia.

Argentina, por su parte, segunda con 11 unidades, visitará en la siempre difícil Barranquilla a una renovada Colombia, que sin James Rodríguez goleó 3-0 a Perú en Lima y trepó al sexto puesto con siete puntos, los mismos que Paraguay y Uruguay (quinto) pero con peor diferencia de goles.

La Celeste visitará en Caracas a la alicaída Venezuela, penúltima con 3 unidades, en pos de un triunfo que le permita dejar atrás el empate ante Paraguay y seguir entre los primeros.

La clasificatoria sudamericana otorga cuatro cupos y al quinto la posibilidad de una repesca contra una selección de otro continente.

En los otros partidos de la jornada, Ecuador, tercero con 9 unidades, irá por su tercer triunfo al hilo en Qui-



to frente al colista Perú, que con 1 solo punto debe sumar para seguir soñando con Catar.

En Santiago, mientras tanto, Chile séptimo con 5 puntos pero que viene de igualar a domicilio 1-1 con Argentina, recibirá a Bolivia, octava con 4 unidades, envalentonada tras su triunfo 3-1 en casa ante Venezuela. AFP/MARTOX

LA JORNADA:

ECUADOR	VS	PERÚ	3:00 PM
VENEZUELA	VS	URUGUAY	4:30 PM
COLOMBIA	VS	ARGENTINA	5:00 PM
PARAGUAY	VS	BRASIL	6:30 PM
CHILE	VS	BOLIVIA	7:30 PM

HONDURAS DEJA EN LA CUERDA FLOJA A GONZÁLEZ

SAN JOSÉ (EFE). Con el inicio de la eliminatoria al Mundial de Catar 2022 a la vuelta de la esquina, la selección de Costa Rica sigue inmersa en una mala racha de resultados que ya va por 10 partidos sin ganar, sin que el entrenador Ronald González logre encontrar la clave para que el equipo muestre un mejor nivel.

El 'Final four' de la Liga de Naciones aparecía como la oportunidad perfecta para que la selección tica demostrara el buen nivel que el entrenador había observado en los dos últimos partidos amistosos de marzo anterior, pero Costa Rica terminó en el cuarto lugar entre los cuatro equipos participantes. El empate sin goles del pasado jueves ante México en la semifinal de la Liga de Naciones, partido que Costa Rica perdió en penaltis, generó buenos comentarios entre analistas y la prensa costarricense, pues el funcionamiento defensivo fue correcto para anular a la fuerte selección mexicana, y en ataque hubo algunos destellos de calidad. Sin embargo, en el encuentro por el tercer lugar ante



Ronald González lleva 10 partidos sin ganar con la selección tica.

Honduras el domingo, Costa Rica volvió a mostrar el bajo nivel que le tiene sin ganar desde hace año y medio, y aunque logró empatar 2-2, volvió a perder en la tanda de penaltis y acabó en el cuarto lugar. "Por dicha no estamos en la eliminatoria.

Estamos en esa zona de preparación y desgraciadamente lo

único que lamento es que nuevamente empatamos y no pudimos ganar", afirmó el seleccionador Ronald González tras el partido contra Honduras.

La prensa local ha vuelto a señalar al seleccionador y a algunos futbolistas que no dieron la talla, jóvenes y experimentados por igual. **MARTOX**

REAL ESPAÑA ANUNCIA AMISTOSO CONTRA EL COMUNICACIONES

En la ciudad de Nashville, Estados Unidos, jugará Real España ante Comunicaciones.



El Real España anunció por medio de sus redes sociales que jugará un amistoso ante Comunicaciones de Guatemala, en Estados Unidos el próximo 10 de julio.

Las acciones se desarrollarán en el International Indoor Soccer Complex, ubicado en la ciudad de Nashville, Tennessee. Según informó el club aurinegro, el juego de carácter amistoso será para homenajear a los

periodistas, narradores y comunicadores del fútbol de la localidad, además se contará con la presencia de invitados especiales.

"Real España jugará clásico centroamericano en Tennessee contra Comunicaciones el 10 de julio", publicó el equipo sampedrano para anunciar dicho encuentro.

En Comunicaciones milita el delantero hondureño Júnior

Lacayo, quien jugará su segunda temporada con el club chapín.

La "máquina" y los "cremas" la última vez que se enfrentaron fue en noviembre del 2019 en las semifinales de la Copa Premier Centroamericana, en la ida los catrachos ganaron 2-0 y en la vuelta perdieron 2-1, avanzando a la final con global de 3-2. Dicho torneo fue ganado por los catrachos. **HN**



Javier Atala, presidente de la Comisión de Selecciones.

JAVIER ATALA

"ESTA SELECCIÓN ILUSIONA"

El presidente de la Comisión de Selecciones, Javier Atala, se mostró complacido con el rendimiento de la bicolor en los duelos de la Liga de Naciones frente a Estados Unidos y Costa Rica y así lo dejó claro en sus redes sociales. "Felicidades a nuestra selección de Fenafuth, jugadores y cuerpo técnico, nos llenan de ilusión",

escribió en su cuenta de Twitter.

Honduras quedó tercera de la Liga de Naciones tras imponerse en penales a Costa Rica dejando una buena imagen en sus presentaciones, aparte que el catracho Luis "Buba" López, ganó el premio como mejor arquero de la Liga de Naciones. **JL**

MOTAGUA LE DICE ADIÓS A REINIERI MAYORQUÍN

Siguen los cortes en el plantel del equipo Motagua, el volante Reinieri Mayorquín, se ha convertido en la tercera baja del conjunto azul para la vendiera temporada.

El mediocampista quien finalizó su convenio laboral, no entra más en los planes del técnico Diego Vázquez y por ello no pudo renovar su contrato.

Mayorquín llegó al Motagua a finales del año 2013 procedente del equipo Lepaera y tras siete años y de haber disputado más de 200 partidos en el club azul, tendrá que buscar nuevos horizontes de cara al torneo Apertura de la Liga Nacional.

"Gracias por defender estos colores con compromiso, por ese espíritu imbatible y por ese corazón tan grande corazón azul. Te deseamos el mejor de los éxitos #ReinieriMayorquín", publicó el club en sus redes sociales despidiendo al futbolista. Antes que Mayorquín fueron dados de baja del equipo capitalino los jugadores Sergio Peña y Bayron Méndez. **HN**



Reinieri Mayorquín es la tercera baja de Motagua.

FONSECA FUERA DE OLIMPIA Y APUNTA AL REAL ESPAÑA

Luego de lograr el tricampeonato, la dirigencia y cuerpo técnico de Olimpia ya trabaja en la conformación de la plantilla con la que buscarán conseguir el histórico tetra campeonato de la mano de Pedro Troglio.

El cuerpo técnico encabezado por el argentino ha dado de baja al portero Harold Fonseca, quien generó muchas expectativas a su llegada, pero finalmente no pudo consolidarse y perdió la batalla por la titularidad con Edrick Menjivar.

"El Club Olimpia Deportivo agradece a Harold Fonseca su profesionalismo y dedicación defendiendo la portería del tricampeón nacional. ¡Muchas gracias Harold, éxito en el futuro!", fue el mensaje del club en sus redes sociales.

El futuro de Fonseca podría estar en Real España, equipo que desde hace varios años ha intentado ficharlo. El portero es la segunda baja del club que también anunció la marcha de Matías Garrido. **JL**



Harold Fonseca no se pudo consolidar en Olimpia.



Por: Jesús Vélez Banegas

CAFÉ TEANDO

LA SELECCIÓN DE Estados Unidos logró obtener el título de campeón de la Final Four, venciendo a México en 120 minutos 3-2, la competencia fue patrocinada por CONCACAF y se jugó en la ciudad de Denver, Colorado, en el estadio Empower Field.

LA PRENSA MEXICANA criticó duramente al árbitro del partido quien marcó dos penales, uno para cada selección. Apoyándose en el VAR invalidó una jugada de gol del equipo del "Tata" Martino.

LOS PERDEDORES DE la jornada inicial, Costa Rica y Honduras, jugaron entre sí por el tercer lugar de la competencia. Triunfó el equipo de Coito por los penales.

FUE UN PARTIDO con un tiempo para cada uno, Costa Rica finalizó ganando 1-0, la primera parte.

CON LOS CAMBIOS al solo arrancar el segundo tiempo llegó el empate para Honduras, que continuó apretando hasta lograr ponerse arriba 2-1. Los ticos reaccionaron sobre el final y empataron con gol de Calvo a quien dejaron cabecear libremente en tiro libre desde la derecha.

SE FUERON A LOS PENALES y en la tanda de cinco, cada uno falló. Se fueron a muerte súbita, tapó "Buba" y anotó Honduras, para el 5-4 definitivo.

SE REALIZÓ EL partido de ida, por el ascenso a la primera división del fútbol profesional hondureño allá en el occidente del país, en donde los locales de Pinares le hicieron los honores a Victoria de La Ceiba, en el estadio John F. Kennedy de Ocotepeque.

ESA INSTALACIÓN fue construida en el marco del programa Alianza para El Progreso del gobierno norteamericano al frente del extinto presidente con cuyo nombre fue bautizada la instalación.

SE ESPECULÓ QUE el partido de vuelta para tener una celebración por todo lo alto se podría realizar en el estadio Ceibeño, lo que fue desmentido y se mantiene el encuentro en el campo del Victoria. Hace muchas décadas se conocía como Campo Naco.

ATRÁS DE ESE CAMPO está el campo de golf y en sus cercanías las instalaciones físicas del Hospital Vicente D'Antoni, todo eso pertenecía a la compañía bananera Standard Fruit Company. También una finca de cítricos, naranjas y toronjas.

PARA EL CASO el Campo Atlántida tenía graderías de madera, con una entrada pintada con colores vivos amarillo y negro y el nombre de Campo Atlántida. En esa cancha siendo un niño fui a ver con mi hermano Avilio el partido Olimpia vs. Saprissa.

ALLÍ CONOCÍ a quien fue un jugador emblemático de Costa Rica, "Catato" Cordero. El Olimpia se reforzó con Alberto "Campeón" Amaya que dio cátedra de buen fútbol, hasta se quedó sin un taco y a pura media gambeteó a varios ticos, el público estaba desbordado viendo ese espectáculo. Son recuerdos de hace muchas décadas. La entrada costaba un lempira y desde Los Planes, Colón, llegamos a La Ceiba en una excursión de ferrocarril.

LA COPA AMÉRICA, en Brasil tiene mucho rechazo en particular de los jugadores y cuerpo técnico del equipo que se mantiene en la punta de la eliminatoria mundialista Catar 2022.

DESPUÉS DE JUGAR hoy martes de visita en Asunción, Paraguay, la delegación pondrá de manera oficial su posición sobre realizar la Copa América en Brasil, después de haberla sacado, CONMEBOL, de Colombia y Argentina.

CAFÉ CALIENTE. ¿Y para usted el Pinares de Ocotepeque está servido y comido ante Victoria?

Jesus29646@yahoo.com

ALEMANIA SE DIO UN FESTÍN CON LETONIA



DÜSSELDORF (AFP). A ocho días de su debut en la Eurocopa-2020 contra Francia, Alemania engrasó sus automatismos ofensivos con una contundente victoria por 7-1 frente a la débil Letonia por en Düsseldorf, ante un millar de espectadores. Alemania integra el "grupo de la muerte" de la Eurocopa en Múnich contra Francia (15 junio), Portugal (19 junio) y Hungría (23 junio).

"LEWAN", EL MEJOR DE LA BUNDESLIGA



BERLÍN (EFE). El delantero polaco Robert Lewandowski fue elegido como el mejor jugador de la pasada temporada en la Bundesliga, según la tradicional encuesta que realiza la revista deportiva "Kicker" entre los jugadores del torneo alemán. Lewandowski se impuso con claridad, con el 71 por ciento de los votos, frente al 9.7 por ciento de Erling Haaland y 4.8 por ciento de Thomas Müller.

SUSPENDEN A LÍDER DE FÚTBOL BRASILEÑO



SAO PAULO (AP). El presidente de la Confederación Brasileña de Fútbol, Rogério Caboclo, recibió una suspensión por 30 días tras ser acusado de acoso sexual. En un comunicado, la CBF indicó que recibió la decisión del comité de ética para "suspender temporalmente" a Caboclo.

Caboclo ha sido uno de los organizadores de la Copa América, que inicia el 13 de junio en Brasil. **MARTOX**



Christian Pulisic, campeón con Estados Unidos y con el Chelsea.

SEMANA GRANDE DEL 'CAPITÁN AMÉRICA'

DENVER (AFP). A sus 22 años, el delantero Christian Pulisic culminó el domingo una semana de ensueño que comenzó con el triunfo de su Chelsea en la Liga de Campeones y la terminó levantando su primer trofeo con Estados Unidos anotando el gol decisivo.

Pulisic sentenció una final de locura de la Liga de Naciones de Concacaf ante el archirrival México al forzar y convertir un penal en la prórroga que colocaba el 3-2 definitivo.

El capitán estadounidense, en un estadio convertido en una olla a presión, Pulisic, transformó el penalti con un trallazo a la escuadra y

festejó exultante quitándose la camiseta y corriendo hacia las gradas, de donde llovieron multitud de botellas y objetos arrojados por la mayoritaria afición mexicana.

"Es simplemente la forma perfecta de acabar el año, honestamente. Estoy tan orgulloso de este grupo. Necesitábamos a todo el mundo hoy y fue una actuación fenomenal", dijo el llamado 'Capitán América'.

Tan solo ocho días antes, este delantero de gran movilidad y buena definición se había convertido en el primer estadounidense en ganar la Liga de Campeones de la UEFA. **MARTOX**

ARGENTINA ACOSTUMBRADA A MARCA FERROZ CONTRA MESSI

BARRANQUILLA (AFP). Argentina espera siempre que al astro Lionel Messi lo marquen con dos o tres jugadores sin darle tregua, admitió ayer el DT Lionel Scaloni, al analizar el partido de hoy martes ante Colombia en Barranquilla por la octava fecha del premundial sudamericano para Catar-2022.

"Los partidos de Leo son con dos o tres rivales siguiéndolo, mirándolo para que no reciba y marcándole línea de pase. Estamos acostumbrados", dijo en rueda de prensa virtual, consultado sobre declaraciones de futbolistas colombianos que anticipan un marcaje severo y "hostigamiento" al goleador histórico albiceleste (72 tantos).

Tras el empate 1-1 de la Albiceleste con Chile el jueves en Santiago del Estero por la séptima fecha, Scaloni admitió que podría disponer una línea de cinco hombres en el fondo. "Intentaremos ser flexibles", señaló. **MARTOX**

Los argentinos siempre esperan una marca férrea contra el astro Lionel Messi.



PARA QUE LA GENTE “NO SE VAYA DE CASA”

Harris pide a Guatemala un trabajo conjunto



GUATEMALA (AFP). “Sabemos que mucha gente no se quiere ir de casa” y que lo hace porque “no pueden satisfacer sus necesidades básicas”, dijo el lunes la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, quien pidió a Guatemala un trabajo conjunto para atender las causas que empujan la migración, y ofreció su apoyo en la lucha contra la corrupción.

Harris expresó al presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, la prioridad que la administración de Joe Biden le otorga a la región, para trabajar “juntos” para “resolver problemas de larga data”. “Hay que abordar la migración y desde esta región en particular”, dijo Harris el lunes en el Palacio Nacional de la Cultura, antigua casa de gobierno en el centro de la capital, donde se realizó el encuentro entre ambos dirigentes. Para la vicepresidenta, “la mayoría de la gente no quiere irse de casa, no quiere dejar el lugar donde creció su abuela, el lugar donde reza, el lugar donde hablan su idioma y su cultura es familiar”. Harris recordó los peligros a los que se exponen los migrantes en el trayecto a pie, expuestos a abusos y a traficantes de personas durante la ruta hacia la frontera entre México y Estados Unidos. “No vengán, no vengán. Estados Unidos va a seguir cumpliendo la ley y asegurando las fronteras (...) Nuestra prioridad es desalentar la migración ilícita (...) Solo se benefician a los coyotes”, como se conocen a esos traficantes, agregó.

La Noticia Fallo contra TPS

La Corte Suprema de Estados Unidos falló por unanimidad que miles de personas que viven en el país por razones humanitarias no pueden solicitar la residencia.



WASHINGTON (EFE). Miles de inmigrantes amparados por el Estatus de Protección Temporal (TPS, en inglés) que ingresaron de forma ilegal a Estados Unidos no son elegibles para obtener la residencia permanente en este país bajo el argumento que este amparo migratorio representa una entrada legal al país, según un fallo unánime del Tribunal Supremo publicado el lunes.

Unas 400,000 personas, en su mayoría de El Salvador, viven en EE. UU. amparadas por el TPS, programa que da permiso temporal de trabajo a los ciudadanos de una docena de países en los cuales el gobierno de EE. UU. determina que han ocurrido desastres naturales o existen condiciones de violencia.

Y este amparo se debe renovar cada 18 meses, lo que genera constante inquietud entre estos inmigrantes, que desde hace años buscan cómo regularizar definitivamente

su situación en el país.

Pero el Alto Tribunal consideró que la Ley de Inmigración y Nacionalidad de EE. UU. establece que la elegibilidad para la residencia permanente requiere la “entrada legal” al país y que el TPS no borra el hecho de que ingresaron al país de manera irregular.

“Es una decisión muy decepcionante”, dijo a Efe Mary Kemper, subdirectora de la Alianza Nacional de Litigio de Inmigración, que explicó que el fallo afecta a cualquier persona en Estados Unidos que tenga un “TPS de cualquier país y haya ingresado sin inspección”.

El TPS permite trabajar legalmente en EE. UU. en tanto el gobierno de este país determine que no existen condiciones seguras para el retorno a sus países de origen: Birmania, El Salvador, Haití, Honduras, Nepal, Nicaragua, Somalia, Sudán del Sur, Sudán, Siria, Venezuela y Yemen.

24 horas

EE. UU. VA DETENER TRÁFICO DE PERSONAS

GUATEMALA (EFE). La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, informó el lunes en Guatemala que su país creará un equipo de trabajo regional, con énfasis en el norte de Centroamérica, para detener el “tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas”.

TAIWÁN PRORROGA LA ALERTA SANITARIA

PEKÍN (EFE). Taiwán prorrogó el nivel 3 de alerta sanitaria nacional -que supone el cierre de zonas públicas y actividades comerciales no esenciales- otras dos semanas, hasta el 28 de junio, puesto que el rebrote de COVID-19 que azota a la isla “todavía no ha mostrado indicios de mejorar”.

ESTUDIANTES MEXICANOS VUELVEN A LAS AULAS

MÉXICO (AFP). Poco más de 1,6 millones de estudiantes mexicanos acudieron el lunes a sus escuelas en un regreso a clases presenciales gradual y voluntario tras casi 15 meses de aprendizaje virtual debido a la pandemia de COVID-19.

ESPAÑA EMPIEZA A EMITIR CERTIFICADO DIGITAL SANITARIO

MADRID (AFP). España anunció el lunes que comenzó a emitir el certificado digital sanitario que facilitará los viajes entre los países de la Unión Europea, tres semanas antes de que entre en vigor en todo el bloque el 1 de julio.



(LASSERFOTO AFP)

EN CERRADO BALOTAJE

Izquierdista Pedro Castillo se aproxima al triunfo electoral en Perú

LIMA (EFE). Lenta pero casi inexorablemente el candidato Pedro Castillo se aproxima al triunfo en las elecciones presidenciales peruanas mientras avanza el recuento de los sufragios, que el lunes recogen cómo el maestro sindicalista cobra sistemáticamente mayor distancia ante Keiko Fujimori.

Con el 93,3% de las actas contabilizadas, Castillo lidera el recuento con un 50,16% de los votos, más de 55,000, y, muy significativamente, sostiene una tendencia de crecimiento sobre su rival desde que en la pasada madrugada se difundieron los primeros datos oficiales del recuento.

Aún no es posible confirmar la victoria del candidato de izquierdas, que

de ganar sería el primer presidente de la República ajeno a las élites limeñas que han dominado la historia del país desde la época de la colonia, pues la distancia es mínima entre los contendientes y las variables del recuento son muy amplias.

Sin embargo, los márgenes matemáticos para Fujimori, que recoge hasta el momento el 49,83% de los votos, se reducen a cada momento.

Aún falta por contar la gran mayoría del voto de los peruanos del exterior, varios miles de sufragios en los que, según avanza el recuento, Fujimori obtiene un mayor respaldo.

Pero también faltan otros tantos miles de votos procedentes del interior

rural, en donde la votación a favor de Castillo es superior al 80%.

La carrera pasa entonces por ver si Fujimori es capaz no solo de compensar la distancia que ya la separa de Castillo, sino también el peso del voto campesino que sostiene al candidato del partido izquierdista Perú Libre.

Más aún, Fujimori, hija y heredera política del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000), está viendo cómo la votación refleja casi como un espejo las estimaciones de conteo rápido que anoche hizo la encuestadora Ipsos, que otorgó la victoria a Castillo por 0,4 puntos porcentuales.

Hasta la fecha, el conteo rápido de Ipsos nunca ha fallado a la hora de pre-

decir al ganador electoral en Perú.

Mientras el drama del recuento se sucedía, los candidatos y sus seguidores han mantenido cierta calma, así como los ciudadanos que no cesaron de hacer números y cálculos estadísticos para tratar de resolver quién y por cuánto ganaría la votación.

El que sí habló fue el presidente interino Francisco Sagasti, quien durante la celebración de un acto militar indicó que los resultados de la segunda vuelta son “un claro y firme llamado a la reconciliación y a la unidad nacional”, al tiempo que hizo un llamado a la unión de peruanos y peruanas “respetando nuestras diferencias y sin menospreciarnos”.



DATOS

El ganador asumirá su mandato el 28 de julio, día que Perú conmemorará los 200 años de su independencia, una fiesta enlutada por la crisis económica y sanitaria al registrar por la pandemia de COVID-19 más de 180,000 muertos que lo convierten en el país con la tasa de mortalidad más alta del mundo por el coronavirus. Varios expertos y las propias autoridades electorales peruanas han dicho que los votos del campo -que demoran en ser contabilizados- pueden definir el balotaje presidencial.

(LASSERFOTO AFP)



KEIKO FUJIMORI

Denuncia un “fraude sistemático”

LIMA (EFE). La candidata presidencial Keiko Fujimori denunció un “fraude sistemático” en el balotaje de las elecciones presidenciales de Perú, al señalar una serie de presuntas irregularidades que atribuye al partido Perú Libre de su rival Pedro Castillo.

En una rueda de prensa, Fujimori afirmó que han detectado una serie de irregularidades en el proceso electoral realizado el domingo que les “preocupa” y es “importante evidenciarlo”, además de pedir a los ciudadanos que denuncien los casos que conozcan.

La Foto

DEL DÍA

Desde sus calles, plazas, mercados y redes sociales, el Perú desafió este lunes de resaca electoral su fama de ser un país de descreídos políticos, a la espera de conocer el desenlace de unos apretadísimos y superpolarizados comicios presidenciales. La calma que reinó en las primeras horas del día en Tacabamba se revirtió cuando faltaban pocos minutos para las 12h, el momento en el que la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) actualizó los datos y situó por vez primera a Castillo por delante en el recuento con el 50,07% de los votos válidos, frente al 49,92% de Fujimori.



(LASSERFOTO EFE)

(LASSERFOTO EFE)



Felipe Calderón.

MÉXICO

Expresidente Calderón ingresa al hospital

MÉXICO (EFE). El expresidente de México Felipe Calderón (2006-2012) ingresó el lunes a un hospital de la Ciudad de México para ser atendido de su contagio de la COVID-19, aseguró el político en su cuenta de Twitter.

“Dado el COVID-19 que padezco vine al hospital a realizarme estudios y dar seguimiento a mi estado de salud, el cual evoluciona bien”, explicó el expresidente.

“Mi oxigenación es buena, el pronóstico favorable y mi ánimo mejor ante los resultados del domingo”, agregó Calderón en referencia a las elecciones del domingo en las que su movimiento político, Partido Acción Nacional, se consolidó como la segunda fuerza en la Cámara de Diputados.

El pasado 2 de junio, Calderón Hinojosa informó que había dado positivo en COVID-19, y avisó que se mantendrá aislado y en reposo hasta que se recupere de la enfermedad.

“Les comparto que me hice una prueba COVID-19 y salió positiva. Por fortuna los síntomas son leves y estoy bien, me encuentro aislado y en reposo”, apuntó Calderón en su mensaje en Twitter.

La esposa de Calderón, Margarita Zavala, dijo en una entrevista con el canal Milenio Televisión que el exmandatario estaba “bien y con pocos síntomas” y recordó que debido a su contagio no pudo participar en la jornada electoral del domingo.

“Está bien, no pudo ir a votar, pobre, debe de haber sufrido mucho. Afortunadamente está bien, con los seguimientos normales, lo están revisando, eso tarda un poco, pero con pocos síntomas”, dijo Zavala, quien se perfila para ganar una diputación federal de un distrito de la alcaldía Miguel Hidalgo. EFE

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...

TRIBUNAL NICARAGÜENSE ORDENA

Prisión a precandidato

MANAGUA (AFP). Un tribunal de Nicaragua ordenó el lunes prisión preventiva por 90 días contra el precandidato presidencial Arturo Cruz, investigado por la fiscalía por delitos de “provocación” y “conspiración” contra el país, informó el Ministerio Público.

El juzgado Quinto de Distrito Penal de Audiencias de Managua tomó esta decisión en respuesta a una solicitud de la fiscalía, que requirió más tiempo para investigar a Cruz por el “delito de provocación, proposición y conspiración para cometer menoscabo a la integridad nacional”.

La fiscalía pidió prisión preventiva porque “existe la probabilidad de que el investigado pueda obstaculizar el proceso”, agregó la institución en un comunicado.

Cruz, un exdiplomático y académico de 67 años, fue detenido el sábado en el aeropuerto de Managua cuando volvía de Estados Unidos.

Los cargos contra Cruz, quien anunció hace dos meses su intención de ser candidato, están contemplados en la ley de Defensa de los Derechos del Pueblo y Soberanía, aprobada en diciembre.

Cruz es el segundo aspirante a la candidatura presidencial que es detenido, tras el arresto domiciliario el 2 de junio de Cristiana Chamorro, hija de la expresidenta Violeta Barrios de Chamorro, quien es acusada por el delito de presunto lavado de activos a través de la fundación que lleva el nombre de su madre.

Chamorro, de 67 años y quien no milita en ningún partido, expresó su intención de representar a la oposición como candidata única en enero.

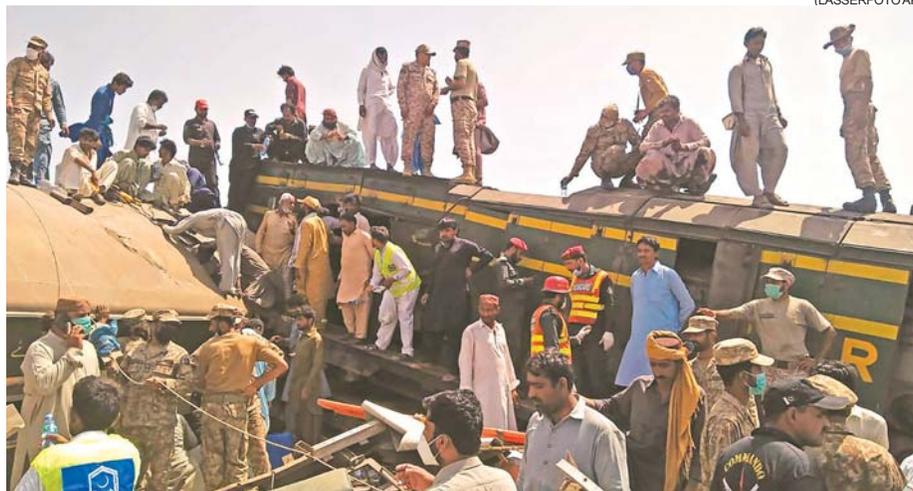
Sondeos de opinión indican que entre una decena de postulantes al cargo, Chamorro es la que obtiene mayor apoyo ciudadano después del presidente Daniel Ortega, con 14 años en el poder y quien, según sus adversarios, buscará en las elecciones del 7 de noviembre un cuarto mandato sucesivo.

La vicepresidenta Rosario Murillo en su allocución en los medios afines al gobierno, sin mencionar los nombres ni los procesos penales, llamó “malos hijos” de Nicaragua a los opositores.



(LASSERFOTO EFE)

Las autoridades judiciales de Nicaragua dictaron tres meses de cárcel para el precandidato presidencial opositor Arturo Cruz, detenido el pasado sábado.



(LASSERFOTO AP)



EN MÉXICO

Elecciones reducen ambiciones de AMLO y envalentonan a la oposición

MÉXICO (AFP). La “transformación” de México prometida por el presidente Andrés Manuel López Obrador podría estancarse tras las elecciones del domingo, que mermaron su poderosa mayoría en la Cámara de Diputados e ilusionaron a la oposición de cara a las presidenciales del 2024.

Morena, partido del mandatario izquierdista, perderá la mayoría de 253 diputados que ostenta por sí solo en el cuerpo de 500 legisladores y dependerá de los votos de sus aliados para sumar entre 265 y 298 escaños, según la proyección oficial.

Más aún, la coalición oficialista se quedará sin la “mayoría calificada” de dos tercios de las bancas -necesaria para realizar reformas constitucionales-, que detenta actualmente con 333 escaños.

López Obrador “no va a poder hacer los cambios constitucionales que deseaba alguien con miras a concentrar más poder”, opina Pablo Majluf, analista y crítico de la llamada “Cuarta Transformación”, como se conoce al proyecto presidencial.

Sin mayoría calificada, quedan casi cancelados objetivos de la cruzada antineoliberal del mandatario izquierdista.

ta, como su intención de devolver al Estado el control del sector energético, a contracorriente de leyes que abrieron la puerta a los privados en 2014.

También hace inviable su proyecto anunciado en abril de modificar o eliminar organismos autónomos como el regulador de telecomunicaciones, IFT, o el instituto de acceso a la información, INAI, a los que critica insistentemente, estiman los expertos.

A la pérdida de bancas se suma una oposición revitalizada. Los partidos tradicionales Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática, que compitieron como alianza, totalizarán entre 181 y 213 escaños.

El resultado supone un salto inesperado desde los 139 que suman actualmente, lo que maniató su accionar legislativo.

Los expertos destacan al conservador PAN, que ocuparía entre 106 y 117 asientos desde los 77 que actualmente posee. Pero el revés parlamentario de Morena se ve compensado por su escalada en gobernaciones estatales, con virtuales triunfos en 11 de las 15 en disputa.

En Foco

MUEREN 51 PERSONAS EN CHOQUE DE TRENES EN PAKISTÁN

Un tren rápido se estrelló contra otro que se había descarrilado en Pakistán el lunes antes del amanecer, provocando la muerte de 51 personas y desencadenando labores desesperadas para buscar sobrevivientes y fallecidos entre los vagones destrozados, informaron las autoridades. Los gritos de auxilio rompían el silencio nocturno conforme los pasajeros salían de los vagones volcados o aplastados.

DURANTE JUNIO

Anuncio de lluvias llena de esperanza a los agricultores



Los campesinos esperan aprovechar las lluvias de junio para hacer sus siembras de postrera.

Esperan aprovechar los aguaceros para sus siembras de postrera.

Las altas probabilidades de lluvias que se incrementarán a nivel nacional, pronosticadas por el Centro Nacional de Estudios Oceanográficos y Atmosféricos (Cenaos), tienen optimistas a los campesinos, quienes esperan aprovechar el clima para sus siembras de postrera.

El pronosticador, Mario Centeno Paz, expresó que “observábamos en los modelos numéricos una primera semana de junio con bajas probabilidades de lluvias, en la mayor parte del territorio nacional”.

Apuntó que “las lluvias, más que todo, se han dado hacia el occidente del país, en especial el suroccidente”.

Para esta segunda semana de junio, según el entrevista-

do, “las probabilidades de lluvia son las más altas de todo el mes”.

“Estos próximos siete a ocho días vamos a tener lluvias en la mayor parte del territorio nacional y luego las últimas dos semanas las probabilidades de lluvias vuelven a bajar”, detalló.

Centeno agregó que “esta lluvia estará presente por lo general en horas de la tarde, alguna se podrá tener hasta horas de la noche, vamos a tener lluvias de débiles a moderadas”.

“En algunos sectores vamos a sentir actividad eléctrica, hay que tener mucho cuidado, especialmente para esos sectores donde probablemente tengamos actividad eléctrica”, advirtió.

DURANTE LA PANDEMIA

COVID-19 ha afectado a más de 19 mil niños

Desde que inició la pandemia hasta la fecha, se contabilizan 19,865 menores infectados por la COVID-19, reportó ayer la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), durante la conmemoración del séptimo aniversario de la institución estatal.

Según el informe, de 238,227 casos positivos de la

COVID-19 durante la pandemia, el ocho por ciento son niños y jóvenes.

El 54 por ciento de los 19,865 casos entre menores corresponden a niñas y el 46 por ciento a niños.

Según los casos distribuidos por rango de edad, 2,855 menores tienen entre 12 a 18 años y 4,389 niños entre seis a 11 años y 2,621 de cero a cinco años.



Más de dos mil menores y jóvenes contagiados con COVID-19 tienen de 12 a 18 años.



Los taxistas mantienen protestas desde la semana pasada, para exigir el pago de bonos solidarios al gobierno.

SEGÚN EL IHTT

El Programa Apoyo Solidario ha favorecido a miles de transportistas

El gobierno ha beneficiado a unos 51,000 operarios del transporte, informó ayer el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), a los concesionarios del rubro.

Según el informe, el gobierno, por medio del IHTT, ha logrado favorecer entre la primera y segunda fase, un total de 51,000 operarios del transporte por concepto de beneficio del Programa de Apoyo Solidario, ejecutando un total de 184.5 millones de lempiras.

En detalle, las autoridades especifican la distribución de 146 millones de lempiras en la primera fase, en apoyo

a 36,645 operarios.

En la segunda fase la ejecución a la fecha es de 38 millones de lempiras, beneficiando a 14,150 operarios, al realizar dichos pagos a través del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi).

El beneficio se otorga en cumplimiento al Decreto Ejecutivo Número PCM-025-2020, reformado mediante Decreto Ejecutivo Número PCM-050-2020 y Decreto Ejecutivo Número PCM-018-2021, el cual asigna un monto de 450 millones de lempiras y autoriza transferencias monetarias a los operarios del sector transporte.



El paciente a quien se le detectó el hongo negro anteriormente se había contagiado con COVID-19.

CONFIRMA SECRETARÍA DE SALUD

Sampedrano de 56 años, primer caso de hongo negro

La patología se asocia al COVID-19 y no se transmite de una persona a otra, advierten los médicos.

El primer caso de hongo negro asociado al COVID-19 fue confirmado por la Secretaría de Salud (Sesal), que detalló que se trata de un paciente de 56 años de edad, originario de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés.

“Yo puedo afirmar que el caso dio positivo, queremos decir que esta patología está asociada al COVID-19, porque este paciente tuvo COVID-19, pero a la vez quisieramos decirle a la población que no debe alarmarse, no debe haber ninguna alarma; esta patología la hemos observado desde hace 40 años atrás”, señaló la titular de la Sesal, Alba Consuelo Flores.

Esta infección ha estado vinculada a otras enfermedades y ahora se relaciona con el coronavirus, por lo que la Sesal ha tomado nuevas decisiones clínicas sobre el abordaje que se le dará.

Desde el fin de semana se informó que se estaban realizando varios análisis clínicos y el cultivo respectivo, para confirmar la presencia del hongo en este paciente, que después de haber superado el COVID-19, regresó donde el médico por presentar dolor en la región facial asociada a una lesión neurológica.

ADVIERTE MÉDICO

Solo ataca cuando se tienen defensas bajas

Los médicos hondureños han advertido que el hongo negro es una enfermedad oportunista, que no solo se puede desarrollar en pacientes que han salido del COVID-19, ya que se puede desarrollar en quienes tienen su sistema inmunológico debilitado.

Según el médico Maynor Mata, este hongo está en cualquier ambiente y atacará al paciente cuando el sistema inmunológico está totalmente debili-



zoom

DATOS

En Latinoamérica, Brasil registra 29 casos, Uruguay tres, Chile uno, México uno y ahora Honduras reporta el primer caso de esta infección, que si no se trata de manera oportuna, puede provocar la muerte y cabe señalar que no se transmite de persona a persona.

TENÍA DOLOR FACIAL
El viceministro de Salud, Nery Cerrato, detalló que el paciente, después de tener COVID-19, volvió a consulta por presentar cuadros característicos de dolor en la región facial, asociado a una lesión neurológica y afecciones en las zonas orbitarias, senos paranasales, fosas nasa-

les y en el cielo del paladar.

Cerrato advirtió que el uso de esteroides a largo plazo puede producir una antidepresión o una subregión del sistema inmunológico, recalcando que el hongo negro es oportunista, porque puede encontrarse en espacios naturales de riesgo de contagio, como en cualquier rincón de una vivienda.

“Se ha confirmado por patología, es decir, por biopsia tomada en el sitio de las lesiones que provoca el hongo, la mucormicosis y también el respectivo análisis y cultivo del hongo, que es un poco más complicado”, señaló Cerrato.

Agregó que este paciente tuvo una neumonía por COVID-19 y al regresar a consulta se demostró que las lesiones no solo eran en la región orbitaria, sino en la región de senos paranasales y en el paladar, todos los diagnósticos confirmaron la mucormicosis, el primer caso asociado a la COVID-19”.

MUERTE DEL TEJIDO

El funcionario señaló que “en el tratamiento de la COVID-19 se utilizan esteroides y si se usan a largo plazo, pueden producir una depre-

tado y las más expuestas son las personas diabéticas, pacientes con VIH y cáncer, quienes tienen bajas las defensas y personas que están usando esteroides por el coronavirus.

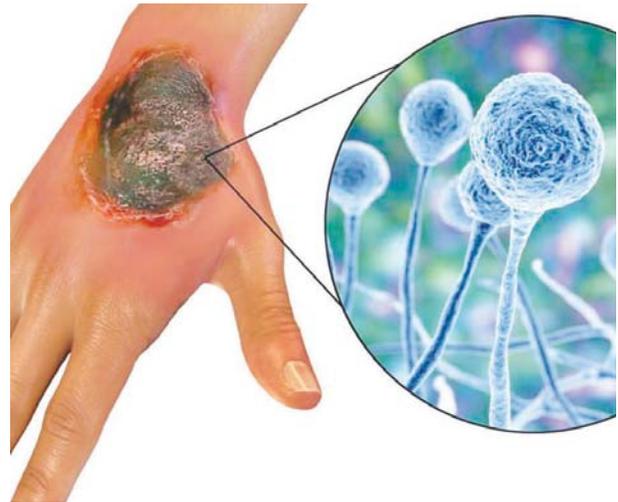
“Estos pacientes pueden presentar la sintomatología de la enfermedad, existe el tratamiento para esta enfermedad, para este hongo; no se transmite de persona a persona, solo lo padecen quienes están en contacto con

el hongo y que tienen sus defensas bajas”, recalzó Mata.

Los pacientes con COVID-19 que han usado esteroides son candidatos a padecer la enfermedad, por lo que las personas deben estar atentas a cualquier cambio, evitar estar en contacto con frutas y comidas en descomposición; el hongo se encuentra en lugares húmedos y también en el polvo. (DS)



La mucormicosis no se contagia de persona a persona, sino por respirar las esporas del hongo, que se pueden encontrar en el medio ambiente.



La enfermedad inicia atacando las vías respiratorias y se disemina por el resto del cuerpo, si llega a los ojos puede alcanzar el cerebro.

sión o una supresión del sistema inmunológico y en consecuencia este hongo oportunista puede producir lesiones en estas zonas”.

La infección, según explicó Cerrato, “provoca la muerte del tejido y un ennegrecimiento en la parte afectada, que no solo provoca la pérdida del tejido, sino también del hueso y la mucosa y por eso se le llama mucormicosis”.

Por su parte, la jefe de la Unidad de Vigilancia de Salud de la Sesal, Karla Pavón, relató que el paciente buscó ayuda médica dos semanas después de presentar síntomas, sometiéndose a estudios patológicos, radiológicos

y microbiológicos para confirmar el caso de hongo negro.

Recomendó a los ciudadanos con diabetes controlar su diagnóstico, al tiempo que recordó que las personas que usan prolongadamente los esteroides son posibles candidatos a sufrir de hongo negro, por lo que deben evitar consumir frutas y verduras en mal estado o descomposición.

Durante la pandemia se ha desatado una ola de casos de mucormicosis en varios países, sobre todo en India, donde cerca de 12,000 pacientes han sido diagnosticados, según los últimos reportes emitidos por las autoridades sanitarias. (DS)



Médicos advierten a personas con defensas bajas evitar el contacto con el polvo, lugares húmedos y con frutas en descomposición.

ENCAPUCHADOS

Pistoleros en motocicleta matan cobrador tras bajarlo de "rapidito"

Dos motociclistas perpetraron un crimen, al matar a un cobrador de microbuses o "rapiditos", entre el barrio San Martín y Camagüey, en la ciudad norteña de Puerto Cortés.

El hecho violento sucedió ayer en la tarde, cuando los sujetos con sus rostros encapuchados interceptaron la unidad de transporte, llena de pasajeros.

Los pistoleros por la fuerza se subieron al automotor y, según testigos, al interior de la unidad gritaron: "señores, con ustedes no es el problema".

Enseguida, los maleantes bajaron del "rapidito" al ayudante de nombre hasta ayer tarde

desconocido, quien laboraba en la unidad de la empresa Impala.

Segundos después los pistoleros le gritaron al conductor del vehículo que siguiera su ruta y, posteriormente, comenzaron a disparar contra la víctima, provocándole la muerte al instante.

Tras cometer el crimen y ante la presencia de varios peatones, los malhechores se subieron nuevamente a la motocicleta y huyeron velozmente de la escena del crimen.

Hasta ayer por la tarde se desconocían las motivaciones que tuvieron los criminales para quitarle la vida al cobrador de microbuses. (JGZ)



El ayudante de microbús fue ultimado a balazos en el barrio San Martín, de Puerto Cortés.



GUALACO, OLANCHO

Atrapados malhechores por intento de matar a policías



Los sujetos fueron remitidos a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para ser puestos a la orden del Ministerio Público por varios delitos.

GUALACO, Olancho. Dos individuos fueron detenidos ayer por suponerlos responsables de los delitos de atentado y robo en contra de varios funcionarios policiales, asignados a este departamento. El primer detenido de 30 años de edad, de oficio barbero, es originario de Guarizama, Olancho y residente en el barrio San Jerónimo, municipio de Gualaco.

Al sujeto se le supone responsable de los delitos de atentado, robo, porte ilegal de arma de fuego de uso comercial, porte ilegal de arma de fuego

de uso prohibido y tráfico de drogas.

Se le decomisaron tres armas de fuego, una tipo subametralladora, una pistola y un fusil, y de igual forma una camioneta marca Nissan.

También se le encontraron ocho libras de marihuana. De igual forma, fue detenido un menor de 15 años, quien fue requerido por suponerlo responsable de la infracción penal de atentado, robo y porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido. Al menor se le encontró en posesión de un arma de fuego, tipo subametralladora. (JGZ)

PUERTO CORTÉS

Ultimada encuentran a jovencita desaparecida

PUERTO CORTÉS. Una jovencita de 18 años fue encontrada muerta, ayer en la mañana, en el sector conocido como Medina, en la jurisdicción de esta ciudad portuaria.

La joven fue identificada como Fabiola Murillo Aguilar, quien había sido reportada como desaparecida por sus familiares hace varios días.

El cuerpo de Murillo Aguilar fue encontrado en medio de la maleza en esa zona, informaron autoridades policiales.

Al sector, llegaron efectivos policiales, quienes se presentaron en la zona para iniciar con las pesquisas del hecho violento.

Posteriormente, personal de la Dirección General de Medicina Forense (DGMF), del Ministerio Público (MP), se trasladó al sector para realizar el levantamiento del cadáver.



El cadáver de la joven Fabiola Murillo Aguilar, fue encontrado en medio de una maleza en el sector de Medina, Puerto Cortés.

Según estadísticas del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV-UNAH), durante este 2021 cada 30 horas ha fallecido una mujer de forma violenta en Honduras. (JGZ)

SE SALIÓ DEL ANILLO

Conductor de vehículo se estrella en covacha

El conductor de un vehículo estuvo a punto de provocar una tragedia tras perder el control de la marcha del automotor y salirse de un carril del anillo periférico hasta impactar y meterse en una covacha, ubicada cerca de la residencial Roble Oeste, sector sur de la capital.

El percance vial sucedió ayer a las 10:00 de la mañana, cuando el motorista de un carro tipo turismo, color azul metálico, por razones desconocidas perdió el control del carro. El descontrolado vehículo se precipitó a una pequeña hondonada y se fue intro-

ducir a una casucha de madera y láminas de zinc, en un sector de la orilla del anillo periférico.

En la covacha reside el adulto afortunadamente acababa de salir a comprar unos insumos para preparar sus alimentos.

"Gracias a Dios ese accidente sucedió en el día, porque si hubiese sido en la noche me mata, debido a que hubiera estado dormido", se confortaba el humilde hombre.

Velásquez indicó que el motorista no sufrió lesiones mayores, sino que solo el susto. (JGZ)



Después de salirse del anillo periférico, el vehículo se introdujo en la covacha y afortunadamente no había nadie dentro.

INVESTIGAN CÓMO METIERON EXPLOSIVO

Cinco reos heridos en ataque con granada en "El Pozo I"



Los cinco privados de libertad fueron ingresados de emergencia al Hospital Santa Bárbara Integrado, donde reciben asistencia médica.

Se trata de conflicto interno de una organización criminal.

Cinco privados de libertad resultaron heridos en un ataque sufrido con una granada por parte de otros reclusos al interior de la cárcel de máxima seguridad ubicada en Ilama, Santa Bárbara, conocida como "El Pozo I".

El violento hecho sucedió ayer en la mañana y autoridades policiales de la zona señalaron que la explosión de una granada de fragmentación habría provocado las lesiones a las personas.

La información fue confirmada al mediodía por el portavoz del Instituto Nacional Penitenciario (INP), Digna Aguilar.

La vocera indicó que el hecho se registró luego de un conflicto interno por parte de una organización criminal, el cual dejó como saldo cinco heridos, pero no de gravedad, quienes fueron trasladados de emergencia al Hospital Santa Bárbara Integrado.

"Cumpliendo con la normativa del respeto a los derechos humanos y se tomaron varias acciones para retomar el control y restablecer el orden", informó la vocera del INP. Asimismo, indicó que se mantiene moni-



El amotinamiento y explosión de la granada sucedió al interior de la cárcel de máxima seguridad ubicada en Ilama, Santa Bárbara, conocida como "El Pozo I".

torio permanente sobre el estado de salud de los reclusos afectados, quienes reciben asistencia médica.

LOS HERIDOS

Los heridos fueron identificados como: Alexis Pinto Gutiérrez, Juan Israel García, Nelson David García, Joel Arturo Aguilar y Luis Fernando Hércules. Ninguno de ellos tiene heridas de gravedad y el suceso es investigado por autoridades de la Secretaría de Seguridad.

Uno de los agentes policiales que llegaron al centro penitenciario, dijo que de forma preliminar se trataría de la explosión de una granada la

que dejó las personas heridas.

Sin embargo, señaló que se desconoce cómo llegó el explosivo y cómo sucedieron los hechos. Así, indicó que iniciarán una investigación sobre el atentado.

El jueves 3 de junio pasado, mediante labores de investigación e inteligencia, la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina), en conjunto con funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario (INP), lograron frustrar un amotinamiento armado en el Centro Penitenciario Nacional de Támara, en el Distrito Central, Francisco Morazán. (JGZ)

CHOLOMA

Encostalado hallan cadáver de hombre

CHOLOMA, Cortés. El cadáver de un hombre dentro de un costal de mezcal fue abandonado por criminales en una calle de la colonia Victoria, de esta ciudad del departamento de Cortés, zona norte de Honduras.

Informes preliminares indican que vecinos del sector encontraron, temprano en la mañana, dos sacos de color blanco.

Varios curiosos al echar un vistazo descubrieron que dentro de uno de los sacos se encontraba el cadáver

de un individuo.

De acuerdo con los pobladores, la víctima con identidad desconocida es del sexo masculino y fue dejado en el lugar que permanece solitario en horas de la noche o la madrugada.

Inicialmente se presumía que se trataba de dos personas muertas, pero al llegar las autoridades a la zona se constató que solo era el cadáver de un hombre encostalado que fue dejado al lado de otro saco lleno de basura.

TOCOA, COLÓN

Al descubierto 1,500 plantas y 20 libras de marihuana



También fue asegurado un cuarto de madera y dos estructuras de madera que eran usadas para el secado, preparación y empaque de la marihuana.

TOCOA, Colón. Elementos de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina), localizaron un sembradío de marihuana, donde le metieron fuego a 1,500 plantas del alucinógeno, en el sector conocido como Las Mangas, en este término municipal.

El aseguramiento estuvo a cargo de agentes asignados a la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN), en conjunto con personal de la Fuerza de Tarea Conjunta Xatruch.

Los efectivos aseguraron la plantación de marihuana equivalente a

una manzana de tierra, con plantas plenamente desarrolladas de uno a dos metros de altura.

Al momento de hacer el reconocimiento de la zona fueron cortadas e incineradas un aproximado de 1,500 plantas de la hierba.

Al momento de la requisa se hallaron 50 libras de semillas de marihuana, 20 libras de hierba seca y tres estructuras de madera usadas para embalar paquetes con la droga.

En la operación no se reportaron personas detenidas, en tanto los agentes siguen inspeccionando la zona. (JGZ)



Este año se han incinerado 97 mil 600 plantas de marihuana para un total de tres millones 106 mil 491, desde 2014 a la fecha por parte de la Fusina.



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

\$240 MIL MILLONES EN EVASIÓN

ICRIT acompaña impuesto global de 21% a multinacionales propuesto por EE. UU.

Facebook, Uber, Apple, Alphabet, Microsoft, Google y Amazon tributarían en países donde obtienen ganancias.

La Comisión Independiente para la Reforma de la Fiscalidad Corporativa Internacional (ICRIT siglas inglés), propone al G-7 aplicar un impuesto global del 21 por ciento a las multinacionales, previo a la reunión en Inglaterra de los líderes de las principales economías del planeta.

Deplora un acuerdo que alcanzaron los ministros de finanzas de 15 por ciento: "El acuerdo de hoy no es ni histórico ni suficiente. El ICRIT pide a los líderes del G7 que muestren un verdadero liderazgo y asuman un compromiso mucho más ambicioso", dijo ICRIT en un comunicado.

Durante al menos cuatro décadas, las instituciones internacionales han fracasado a la hora de abordar uno de los aspectos más tóxicos de la globalización: la evasión y elusión fiscal de las multinacionales, que supone una pérdida de ingresos que ronda 240 mil millones de dólares al año.

Si por ahora, se hubiera alcanzado un acuerdo histórico, los beneficios globales de todas las multinacionales se habrían gravado en función de sus actividades reales en cada país, expuso.

Es decir, añadió, repartiendo los beneficios globales de las multinacionales entre los países en función de los factores clave que generan beneficios: el empleo, las ventas y los activos.

La propuesta de ICRIT implica que países como Honduras reciban ingresos, vía tributos, por los millones que facturan aquí los gigantes de la economía digital, llámese Facebook, Uber, Apple, Alphabet, Micro-



La próxima semana los gobiernos de EE. UU., Francia, Italia, Alemania, Reino Unido, Canadá y Japón se reunirán en Inglaterra.

soft, Google y Amazon, entre otros.

ICRIT proponía un 25 por ciento sobre las multinacionales para poner fin a la perjudicial competencia fiscal entre países y reduciendo el incentivo de las multinacionales para trasladar sus beneficios a los paraísos fiscales.

"Desgraciadamente, este no es el caso hoy día. El acuerdo del G7 para introducir un impuesto mínimo global de al menos el 15 por ciento es in-

suficiente para generar ingresos significativos tanto para el Norte como para el Sur".

Además, refleja la elección de otros países del G7 de encontrar una solución para satisfacer las preferencias de los paraísos fiscales y proteger a sus propias multinacionales en lugar de seguir el liderazgo de Estados Unidos, apuntó.

Mas bien, un 15 por ciento se acerca a de paraísos fiscales como Irlandia y Suiza. El verdadero liderazgo requiere que los países del G7 y del G20 asuman un compromiso mucho más ambicioso, como ha hecho Estados Unidos.

Deben ir más allá de lo que es el mínimo global final acordado por el G-20/OCDE y comprometerse unilateralmente a introducir un impuesto mínimo mucho más alto, de al menos el 21 por ciento, resume la propuesta del ICRIT. (JB)



DATOS

La debacle económica que deja la pandemia, obligará a los países a reformular sus políticas, se cree que el gobierno que asuma el poder en Honduras el próximo año, se verá obligado a meter un paquete fiscal y enfrentar la deuda pública que de agosto a mayo se elevó 2,000 millones de dólares. Con un impuesto global, las multinacionales dejarían algo de lo que ganan en estos países, según lo viene pidiendo el ICRIT y que ahora se acopla a la idea del gobierno de Joe Biden.

Un 15% es demasiado bajo

El presidente del ICRIT, José Antonio Ocampo declaró: "Un tipo impositivo mínimo global del 15% es demasiado bajo para detener la carrera a la baja en el impuesto de sociedades y para combatir los paraísos fiscales". "Una vez acordado un

mínimo global, los países del G7 y del G20 deben ir más allá de este mínimo global y comprometerse unilateralmente a introducir un mínimo mucho más alto, de al menos 21 por ciento".



José Antonio Ocampo.

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 24.0230	Compra 24.0316
	Venta 24.1912	Venta 24.1998
€	Compra 27.9882	Compra 27.9968
	Venta 30.7251	Venta 30.7337



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

INVERSORES: "EL PETRÓLEO ALCANZARÁ \$100 EN 2022"

Los inversores han hecho sus apuestas y piensan que el barril de petróleo intermedio de Texas (WTI) y el de Brent alcanzarán los 100 dólares para finales del 2022, un precio que no se ha visto desde 2014.

Según el diario The Wall Street Journal, la mayoría de las opciones de compra (que dan derecho a hacerse con un valor a un determinado precio) de petróleo en la Bolsa de Nueva York realizadas con la mirada puesta en diciembre del 2022 alcanzan los 100 dólares el barril.

La compra de opciones a estos precios se ha visto animada por el fuerte repunte experimentado en los últimos meses por el petróleo, impulsado por el levantamiento de las restricciones que han empujado al WTI a su nivel más alto desde 2018, muy cerca de los 70 dólares el barril.

Entre quienes apuestan por esta subida está el jefe de inversiones de la firma Blue Creek. Adam Webb, que considera que el rebote de la economía en Estados Unidos ayudará a catapultar el precio del barril hasta los 100 dólares, hasta el punto que piensa que las opciones a 100 dólares para diciembre del 2022 son muy baratas. (EFE)



En el segundo trimestre del año la economía nacional resiente el elevado precio del barril del bunker y del diésel usados para generar energía térmica.

¿AUMENTO O REBAJA?

La CREE prepara tercera revisión de tarifa eléctrica

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) prepara la tercera revisión de la nueva tarifa eléctrica que entrará en vigencia del 1 de julio al 30 de septiembre de este año, entre pronósticos nada alentadores, de posibles aumentos por presiones del precio del petróleo, entre otros factores.

"Un aumento a la tarifa energética solo generaría un daño a los hogares más pobres ya que representan una rigidez más para su gasto pero no un beneficio puntual para la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)", alertó el economista Obed García. El ajuste de los costos de generación de electricidad está asociado a los costos del diésel y búnker, utilizados para la generación de energía eléctrica y a la participación de diferentes fuentes de generación de energía eléctrica que se utili-

Correspondiente del 1 de julio al 30 de septiembre

zan para satisfacer la demanda eléctrica. La temporada seca que ha imperado durante el primer semestre en Honduras afecta con menor nivel de recurso hídrico en los proyectos de energía renovable.

Otro de los parámetros que se toman en cuenta en el análisis es el comportamiento del Tipo de Cambio de Referencia (TCR) que al 27 de mayo del 2021 fue 24.01 por un dólar, registrando una depreciación de 0.13 por ciento con relación al observado la semana previa (equivalente a 0.03 centavos). No obstante, presenta una apreciación de 0.40 por ciento en comparación al cierre del 2020 (equivalente a 0.10 centavos);

asimismo, presentó una apreciación interanual de 3.3 por ciento (depreciación en 1.5% en la misma fecha del año anterior), equivalente a 0.82 centavos. Este trimestre saliente, de abril a junio, la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, oficializó leves reducciones a las tarifas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), que en el caso del segmento residencial es de -1.67 por ciento y en promedio es de -1.77 por ciento.

Mientras, en la categoría de media tensión, la rebaja fue de -1.94 por ciento y en alta tensión de -2.8 por ciento. De enero a marzo la población hondureña resultó "electrocutada" con aumento de 3.48 por ciento a la tarifa eléctrica, luego que la CREE analizara proyecciones sobre el decaimiento del Producto Interno Bruto (PIB) e informes del Banco Central de Honduras (BCH).

SE DISPARAN LOS PRECIOS MUNDIALES DE LOS ALIMENTOS

Los precios mundiales de los alimentos alcanzaron en mayo "el valor más elevado desde septiembre del 2011", según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en gran medida por el "aumento repentino" del valor internacional de los cereales, azúcar y aceites vegetales.

El índice de precios de los alimentos de la FAO registró un promedio de 127.1 puntos en mayo -"apenas un 7.6 por ciento por debajo del máximo histórico"-, lo que equivale a 4.8 puntos más que en abril y 39.7 puntos más por encima de un año antes. "Es el aumento mensual más rápido en más de un decenio", afirmaron fuentes de la FAO en un comunicado, en el que explican que dicha subida se produce en un contexto en el que la previsión mundial de cereales apunta a un nuevo récord de producción: 2,821 millones de toneladas este año, un 1.9 por ciento más que en 2020.

Los precios internacionales de los cereales aumentaron en mayo un 6 por ciento respecto de abril, empujados, sobre todo, por los del maíz, que se situaron de promedio un 89.9 por ciento por encima respecto al mismo mes del 2020. (EFE)

Tu mejor opción para
COMPRAR DÓLARES AL INSTANTE



Con disponibilidad inmediata hasta
us\$1,000,000 diarios

Cómpralos en



Ficohsa App



Interbanca



Agencia

Ficohsa

CON VACUNAS DE LA SESAL Y DEL IHSS

Más de 100 mil inmunizados se reportan en Cortés

La cuarta jornada de vacunación avanza de manera efectiva en San Pedro Sula y esta semana incluye a personas de 65 a 69 años de edad.

SAN PEDRO SULA, Cortés. “No tengan miedo a vacunarse porque esto es salud y es para cuidarnos la vida”, expresó don Nazario Hernández, sampedrano vacunado ayer, en el centro de vacunación contra la COVID-19 de la Universidad Católica de San Pedro Sula, donde al día se están inmunizando más de 400 personas.

La cuarta jornada de vacunación contra el mortal virus avanza de manera efectiva, afirmaron las autoridades de la Secretaría de Salud, y precisaron que esta semana se estará inoculando a per-

sonas en el rango de 65 a 69 años de edad, en un horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, de lunes a viernes.

Luego de aplicarse la vacuna, y mientras esperaba sus 15 minutos de reposo, don Nazario expresó: “Invito a todos aquellos que no han venido a que no tengan miedo a vacunarse porque esto es salud y es para cuidarnos la vida propia, ya que los que andamos aquí somos de 69 años”.

“Quiero avisarle a mis hijos Henry, José, a todos en Estados Unidos, y a mi hija en Alemania, que ya me inyecté”, exclamó Hernández.

GRUPOS PRIORIZADOS

El subsecretario de Salud, Roberto Cosenza, explicó que en esta cuarta jornada de vacunación, si se suman los más de 50,000 inmunizados por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y la Secretaría de Salud, se estaría llegando a más de 100,000 hondureños inmunizados contra la COVID-19 en el departamento de Cortés.

“Hemos hecho de esta cuarta jornada algo sistemático y conti-



La cuarta jornada de vacunación contra el mortal virus avanza de manera efectiva, según autoridades de la Secretaría de Salud.



Esta semana se estará inoculando a personas en el rango de 65 a 69 años de edad, en un horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

nuo para poder llegar a más población adulta y mayores de 65 años”, detalló Cosenza.

“Estamos priorizando estos grupos de riesgo, ya que son la mayoría de personas que han estado ingresados en las unidades de cuidados a consecuencia de la COVID-19”, indicó el viceministro de Salud.

“Vemos que las personas están acudiendo en gran número a los

centros de vacunación y también están completando su esquema de vacunación, esto con el fin de lograr la mayor efectividad de las dosis”, comentó Cosenza.

En el centro de vacunación de la Secretaría de Salud de la Universidad Católica de San Pedro Sula se están inmunizando más de 400 personas por día y se atiende en horarios de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

OPINIONES

“Todo bien porque estoy vacunado”

Don Nazario Hernández recalzó su agradecimiento a las autoridades porque están manejando todo el proceso de vacunación con bastante organización.

“Yo vine el sábado y todavía no me tocaba, me esperé para esta semana y todo bien, porque ya estoy vacunado”, manifestó mientras sostenía su carnet de vacunación.

“Esta vacuna es la legítima, es la misma que le pusieron a mis hijos en otros países, todas estas vacunas son la misma. ¿Cómo van a creer que van a ser dos diferentes?, ¡Todas son las mismas!, no crean otra cosa; aquí también están las legítimas”, reiteró don Nazario.



Nazario Hernández.

“En 27 días vengo por segunda dosis”



Santiago Murillo.

Por su parte, Santiago Murillo Turcios, de 69 años y también beneficiado con la vacunación, dijo que “tengo la confianza en que la vacuna es eficaz y le doy gracias a Dios porque hemos llegado a esta edad”.

“Yo nunca me imaginé que iba a llegar a tener este cartón que me acredite que ya estoy vacunado y en 27 días vengo por mi segunda dosis”, agregó Murillo Turcios.

“Le agradezco al Gobierno, al Presidente (Juan Orlando Hernández) por todo lo que hace y a los medios de comunicación que se esfuerzan en informarnos cómo avanza la pandemia y cómo se combate”, recalzó don Santiago.



Roberto Cosenza.



Sara Sierra.



DATOS

La encargada del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para la Región Metropolitana de San Pedro Sula, Sara Sierra, explicó que “seguimos con esta cuarta jornada, ya con la ampliación de rango de edad, y estamos inmunizando mayores de 65 años pero siempre siguiendo la calendarización establecida por día y edad”.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

Listos para ordenar comienzo del proyecto de riego de Jamastrán



Miembros de la Asociación de Regantes del valle de Jamastrán.

DANLÍ, El Paraíso. El titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Mauricio Guevara, afirmó que pronto se dará el orden de inicio al proyecto de riego del valle de Jamastrán y se comprometió en dar a conocer la auditoría practicada en la ejecución de los primeros 8.5 millones de dólares desembolsados por el Export Import Bank of India.

Los productores del valle de Jamastrán no pierden la fe en las autoridades de gobierno, pese a que ya transcurrieron casi seis años desde la firma del convenio con el gobierno de la India, y desde hace tres años venció el tiempo de construcción del mismo. Al respecto, el ministro Guevara amplió que están listos para dar el orden de inicio y aclaró que el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) nunca ha sido un obstáculo para la ejecución.

PRESUPUESTO

El funcionario explicó que “entre la pandemia y nuevo año, se realizaron elecciones y hubo cambio de autoridades, en la India se sustituyó a todo el personal del Export Import Bank of India, son algunos de los obstáculos que encontramos, además de que tenía que haber acuerdos entre el banco y la empresa, se habían vencido las garantías y ya tenemos el presupuesto que es contraparte de la Secretaría, que son 25 millones de lempiras”.

“Mes a mes nos estamos reuniendo con los regantes para los avances y poder ejecutar y dar el orden de inicio lo más pronto posible, hicimos además un programa de perforación de pozos que se va a inaugurar, esto no es del



Mauricio Guevara, titular de la SAG.

proyecto de riego, es un proyecto a la par del riego del valle de Jamastrán que después se van a ligar”, informó.

Tras las declaraciones del magistrado presidente del TSC, Ricardo Rodríguez, donde negó ser responsables del atraso en la ejecución del proyecto, el ministro Guevara manifestó que “quiero hacer la aclaración y es que en la reunión que tuvimos con los regantes les hice un resumen a los beneficiarios”.

“Desde que tomamos las riendas de la Secretaría y desde la auditoría, hicimos tres visitas al Tribunal Superior de Cuentas, donde nos recibieron bien los magistrados, y salimos de la incógnita de que mientras existía la auditoría nosotros podíamos ejecutar y nos dijeron que a raíz de mi ingreso a la Secretaría era mi

responsabilidad y lo demás es cuenta de las autoridades anteriores, creo que hubo una mala información, ya que el Tribunal Superior de Cuentas nunca me ha puesto un freno para la ejecución del proyecto, aquí la responsabilidad de ejecutar este proyecto es de la Secretaría”, precisó el funcionario.

DESEMBOLSO

“El dinero está desembolsado al ejecutor y lógicamente cuando uno llega a una Secretaría y existen varios proyectos en marcha uno busca tener las cosas claras, lamentablemente con Jamastrán hemos tenido muchos retrasos, pero mire Sulaco vamos a un 90 por ciento de ejecución a pesar de las destrucciones de Eta y Iota”, explicó.

“Todos los demás riegos van caminando muy bien, aquí queremos cerciorarnos que no hubiera ningún obstáculo, con respecto a la auditoría tenemos que hablar de nuevo con los ejecutores de la SAG para saber cuándo sale esta auditoría a la luz pública y yo me voy a comprometer con ello”, aseveró.

Regantes han indicado que hay preguntas sobre este Proyecto, por ejemplo qué paso con parte del equipo que no salió de la aduana por falta de pago, qué se cubrió con los 20 millones de lempiras que la alcaldía de Danlí entregó a la SAG, porque se realizó dos veces la georreferenciación de tierras de beneficiarios, por qué a tres años de la auditoría aún no se revelan los resultados. (CR)



Los materiales para la construcción del sistema de riego del Valle de Jamastrán han sido cubiertos para que no se deterioren.



El alcalde Quintín Soriano y su equipo de trabajo se reunieron con autoridades de la Región Departamental de Salud de Choluteca.

CHOLUTECA

Cuatro sitios para aplicar las vacunas donadas por El Salvador

CHOLUTECA. Las plazas de La Solidaridad y del Maestro, parque Valle y Clínica Municipal, serán los cuatro lugares seleccionados para vacunar a cientos de habitantes de este municipio contra el COVID-19.

Las 8,627 dosis de vacunas que llegarán hoy desde El Salvador, donadas por el gobierno de ese país, serán para inocular a personas mayores de 60 años y de 18 a 59 años con enfermedades de base. El director de la Región Departamental de Salud, José María Paguada, indicó que la institución aportará todos los insumos necesarios para el proceso de vacunación, como también el almacenamiento en frío de las vacunas para evitar su daño, entre otros.

La jornada de vacunación, dijo, se realizará de acuerdo con los lineamientos sanitarios

para garantizar que la aplicación sea efectiva a la población y se deberá conocer si la dosis de vacuna es AstraZeneca o la de China para poder dar una capacitación.

Por su parte, el alcalde Quintín Soriano, quien se reunió con las autoridades sanitarias, dijo que la inculcación debe ser de inmediato, por lo que se espera conocer qué tipo de vacuna es la donada por El Salvador y así tomar acciones cuanto antes.

“Las autoridades sanitarias nos apoyarán en enfermeras, médicos y nosotros como alcaldía pondremos vehículos para hacer movilización de personas. Comenzaremos con la población más necesitada que vive en barrios y colonias marginales de la ciudad de Choluteca”, aseveró el jefe edilicio. (LEN)

CHOLUTECA

Electas autoridades de seccional del Sitraina



Los asambleístas del Sitraina de la zona sur eligieron nuevas autoridades 2021-2022.

CHOLUTECA. Con la presencia de la presidenta de la junta directiva nacional del Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional Agrario (Sitraina), Martha Isabel Anariba, se eligieron las nuevas autoridades de la organización a nivel seccional zona sur.

La presidenta de la organización, Martha Isabel Anariba, manifestó que las nuevas autoridades seccionales del Sitraina, como las del nivel central, tienen una gran responsabilidad por velar el respeto a los derechos de los trabajadores.

“Estamos viviendo una situación difícil con este gobierno, ya que busca desaparecer toda organización sindical, por lo que debemos defender nuestras conquistas y solicitar el apoyo del sector campesino, ya que también hay rumores que el INA ya no tendrá razón de ser”, alertó. Anariba dijo que hay un “fantasma” desde hace varios años de que el Instituto Nacional Agrario (INA) desaparezca y sea una ventanilla de otra institución para atender al sector campesino, sin embargo el ente de gobierno no tiene rango constitucional.

Al mismo tiempo, explicó que han mantenido comunicación con dirigentes de la Fede-



Martha Isabel Anariba, presidenta nacional del Sitraina.

ración Unitaria de Trabajadores de Honduras (FUTH) y de la Central Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH), para darles a conocer el rol que tomarán por el supuesto cierre del INA. La seccional del Sitraina zona sur quedó conformada así: Lesly Huete (presidenta), Walter López (vicepresidente), Lucía Soriano (secretaría de actas), Ritza Rodríguez (tesorera), Rita O'Hara (fiscal), Alejandrina Cárcamo (secretaría general), Delia Reconco (secretaría de Educación), María Torres (asuntos femeninos) y Víctor Cáliz (asuntos agrarios). (LEN)

INSEP promueve en Corea cartera de proyectos en infraestructura

Aumentará su inversión para Honduras a \$220 millones

La Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), participó en una importante reunión con la Comisión del MOFA para la Cooperación Infraestructura Corea-ALC, con el objetivo de dar a conocer la cartera de proyectos del sector infraestructura.

Con estos acercamientos se busca promover programas y proyectos, que serán fortalecidos a través de la colaboración técnica y de cooperación entre la República de Corea y la República de Honduras, a fin de impulsar la inversión en el país.

Entre los proyectos de desarrollo prioritario, se encuentra la culminación de las obras para finalizar la construcción del corredor central, la instalación de una zona de empleo y desarrollo económico (ZEDE) en el Golfo de Fonseca y el mejoramiento de la Central Hidroeléctrica "José Cecilio del Valle".

El director general adjunto de la Oficina de Asuntos de América Latina y el Caribe, Choi Jong Uk, manifestó que "Honduras es un socio muy importante en la cooperación de desarrollo de Centroamérica".

Además, el funcionario coreano señaló que el gobierno de la República de Corea ha aportado 140 millones de dólares en materia de educación, salud, seguridad y energía.

Honduras estableció relaciones diplomáticas con la República de Corea en 1962, desde entonces se han venido consolidando las relaciones de cooperación en diversos sectores, tales como económicos, políticos, sociales, entre otros.

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ:

Alzas a combustibles afectan a los que menos tienen

El presidente de la Coalición Patriótica de la Solidaridad, Juan Carlos Rodríguez, aseguró que las alzas en los precios de los combustibles afectan a las personas que menos poder adquisitivo tienen.

Constantes alzas en los precios de los carburantes se han venido registrando en el país en las últimas semanas debido al incremento del precio del crudo en el mercado internacional.

Desde la semana pasada el galón de gasolina superior superó los 100 lempiras y la tendencia es que el precio siga hacia el alza.

Rodríguez explicó que la reapertura y reactivación económica han provocado un mayor consumo de estos productos a nivel mundial, por lo que esto se traduce en precios más altos.

"Vemos cómo la reapertura de algunas ciudades se está dando y en Estados Unidos que es el mayor consumidor del mundo, vemos cómo ya se está movilizándose más la gente, está iniciando la temporada de verano que es cuando más movilizaciones hay, esto está propiciando que haya más consumo por lo que incrementa el precio de los combustibles", dijo.

"Va a ser lamentable que el país no cuente con ningún tipo de política pública, ni mecanismo que ayude a mitigar lo que van a ser precios más altos en los carburantes", señaló.



El director general adjunto de la Oficina de Asuntos de América Latina y el Caribe, Choi Jong Uk, manifestó que "Honduras es un socio muy importante en la cooperación de desarrollo de Centroamérica".

Cabe destacar que fue hasta el año 2007, que se apertura la embajada de República de Corea en el país y en el 2015 el Presidente Juan Orlando Hernández, realizó una visita oficial a este país asiático.

En esta reunión estuvieron presente, una comisión del Gobierno de Honduras, el ministro de INSEP, Roberto Pineda, Roberto Ordóñez, de Energía (SEN) y Comisionado Presidencial de Infraestructura, David Matamoros, comisionado presidente de CONATEL, el embajador de Corea en Honduras Jae-Hyun Shim, Choi Jong Uk, director general adjunto de la Oficina de Asuntos de América Latina y el Caribe, Lee Gyoeyon, segundo secretario de la División de Centroamérica y el Caribe, entre otros funcionarios.



Desde la semana pasada el galón de gasolina superior superó los 100 lempiras.

AFECTACIÓN

Rodríguez aseguró que el consumidor final de los productos y servicios es quien más sufre estos constantes incrementos. "La afectación va a impactar directamente a todos los productos y servicios que consumimos los hondureños, no importa de qué nivel económico estamos hablando, todo mundo tiene que pagarlo", manifestó.

"El problema es que los que más tienen

podrán pagarlo, los que están en la esfera de la producción y la industria, produciendo, estos lo van trasladar a los consumidores", agregó.

"El problema es de aquel que tiene un trabajo y no le están ajustando sus salarios y de aquel que está con un empleo que no lo tiene del todo", lamentó.

"El poder adquisitivo se está perdiendo cada día más y va a ser muy complicado para estas personas poder alimentarse y poder vivir decorosamente", finalizó.



Por: Jacobo Goldstein

ACONTECIMIENTOS



Centenares de miles de soldados ingresaron a las playas de Normandía, Francia hace 77 años.

*** El domingo recién pasado, se cumplieron 77 años desde que el 6 de junio de 1944 las tropas estadounidenses y de países aliados invadieron Francia para buscar derrotar al gobierno alemán que presidía Adolfo Hitler. Centenares de miles de soldados ingresaron a las playas de Normandía, Francia, dando inicio a una campaña militar en territorio europeo que terminó acabando en abril de 1945 con el régimen nazi.

*** La vicepresidenta norteamericana Kamala Harris ha emprendido un viaje a Guatemala y a México, en una visita oficial donde se abordarán varios temas cruciales, siendo el más importante de todos el caso migratorio.

*** Mientras que Kamala Harris lleva a cabo su primer viaje a Latinoamérica en su calidad de vicepresidenta de los Estados Unidos el presidente Joe Biden parte esta semana en su primer viaje al exterior desde que fue juramentado el 20 de enero del presente año.

*** Durante su gira por Europa Joe Biden participará en la reunión del Grupo de los 7, y también con los miembros de la OTAN, para luego reunirse en Ginebra, Suiza, con el presidente de Rusia, Vladimir Putin, en momentos que existe mucha tensión entre los gobiernos de Washington y de Moscú.

*** Con su viaje a Europa el gobernante norteamericano buscará volver a ocupar el título de líder del mundo democrático y reforzar sus alianzas con toda una serie de naciones de las cuales el gobierno de Donald Trump se había alejado.

*** En lo que a Trump se refiere, el sábado 5 de junio, él brindó un discurso fogoso al Estado de Carolina del Norte en el cual atacó al gobierno de Joe Biden al tiempo que seguía insistiendo que Biden hizo trampa para vencerlo en los comicios presidenciales de noviembre del año pasado.

*** El discurso del sábado es apenas el segundo que pronuncia Donald Trump desde que tuvo que salirse de la Casa Blanca el 20 de enero del presente año.

*** Hasta la fecha, cerca de 135 millones de personas han sido vacunados totalmente en los Estados Unidos, mientras que 300 millones han sido vacunados parcialmente.

*** Ya llevamos una semana desde que se inició la temporada de huracanes en el Caribe, en el Golfo de México y en el mar Atlántico.

*** En varias regiones de este país siguen habiendo lluvias copiosas, inundaciones y tornados, mientras que en varios estados de la zona del Pacífico del oeste siguen siendo víctimas de una enorme sequía.

*** Y seguimos pendientes si habrá o no Juegos Olímpicos, en lo que una gran parte de la población japonesa está insistiendo que debido a la pandemia ese evento deportivo debe ser cancelado.

*** Felicidades a la selección de Honduras que obtuvo un honroso tercer lugar al vencer a Costa Rica en el torneo Nations League jugado en este país.

TRAS ACEPTAR SU CULPABILIDAD

Lo sentencian a 20 años de cárcel por feminicidio agravado

Asfixió a su víctima colocándole una bolsa en la cabeza.

Una sentencia de 20 años de cárcel le fue dictada a Harle Mariel Meléndez García, alias "Tikal", por el delito de feminicidio agravado en perjuicio de Leonor Isabel Cárcamo Cáliz.

La condena se le aplicó mediante un procedimiento abreviado, por parte del juez que conoció la causa.

El equipo fiscal solicitó una pena de 20 años de reclusión contra el ahora condenado, por el delito en mención.

El hecho que se le imputó a Harle Mariel ocurrió el pasado 7 de enero del 2021, en la aldea Corralitos, jurisdicción del municipio de Jutiapa, departamento de Atlántida.

Ese domingo, a las 10:00 de la noche, Leonor se encontraba en un lugar conocido como "La Rockola", en aldea de Corralitos, y cerca de ahí se hallaba Meléndez García.

INTENTÓ VIOLARLA

Posteriormente, Leonor decidió irse hacia su casa, pero antes que ella saliera, Meléndez García se había adelantado en una bicicleta en la misma dirección de la víctima.

De acuerdo a las investigaciones, el joven esperó a su víctima en un lugar solitario y oscuro, la tomó por la fuerza e intentó abusar de ella, pero la mujer no se dejó y empezó a gritar que ese hombre la quería violar.

Ante la resistencia de la fémina, el



Harle Mariel Meléndez García, alias "Tikal", fue condenado a 20 años de prisión por matar a una mujer.

agresor tomó una piedra y empezó a golpearle la cara. Posteriormente colocó una bolsa en su cabeza hasta quitarle la vida y rápidamente se dio a la fuga con rumbo desconocido.

Las autoridades, después del reconocimiento de ley, comenzaron las pesquisas, para dar con el paradero del responsable.

En la vivienda donde vivía el agresor se encontró un pantalón moteado, el cual vestía la noche anterior. Se le veían manchas oscuras, presuntamente de sangre de la víctima.

En la casa allanada se encontraba la

madre de Meléndez García, quien manifestó a las autoridades que su hijo, "si había cometido el hecho que se le imputaba, se presentaría ante los tribunales voluntariamente".

El miércoles 10 de febrero del presente año, la madre del sospechoso, llamó a las autoridades para informar que su hijo se entregaría a la justicia.

En efecto, el supuesto hechor llegó ante las autoridades, siendo procesado por la Fiscalía de Delitos Contra la Vida y puesto a la orden de los tribunales, que ya le decretó sentencia condenatoria en proceso abreviado. (XM)



Darlan Omar Mendoza, alias "El Negro"; y Bryan Fúnez Díaz, alias "Tauru", están acusados de extorsión.

BUSCABAN VÍCTIMAS POR FACEBOOK

Presos por extorsión "El Negro" y "Tauru"

Un auto de formal procesamiento y la medida cautelar de prisión preventiva resolvió el juez de Letras en Materia de Extorsión contra los jóvenes Darlan Omar Mendoza, alias "El Negro"; y Bryan Fúnez Díaz, apodado "Tauru", por suponerlos responsables del delito de extorsión en perjuicio de testigo protegido.

Ambos señalados fueron remitidos a la penitenciaría ubicada en el valle de Siria, municipio de El Porvenir, Francisco Morazán.

Los antes mencionados fueron detenidos el pasado 1 de junio, en la colonia Torocagua de Comayagüela, y de acuerdo a las investigaciones por parte de la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas (FNAMP), forman parte de una banda criminal independiente.

La asociación ilícita es responsable de venir generando el cobro de extorsión en diferentes zonas de la ciudad.

Agentes que participaron en la operación dieron a conocer que los capturados utilizaban una metodología bastante atípica para ejercer la extorsión, ya que estos se dedicaban a extraer información de las redes sociales, bajo la creación de perfiles falsos.

Posteriormente, obtenían detalles sobre el núcleo familiar, la actividad comercial y las rutinas diarias de la víctima y de esta forma ejercían amenazas fundamentadas en el conocimiento que habían obtenido de los perfiles de las redes.

RECOPILA BANDAS

Alias "El Negro", según las indagaciones, es el "cerebro" de las operaciones criminales de la banda, siendo este el que recopilaba la información, seleccionaba a las víctimas y realizaba las llamadas extorsivas.

Su historial delictivo detalla que ya había sido procesado judicialmente en dos ocasiones por el delito de robo agravado.

Mientras que alias "Tauru" era supuestamente el encargado de recoger el dinero exigido por extorsión.

Al momento de la captura de ambos, los agentes les decomisaron un vehículo tipo turismo, dinero en efectivo producto del cobro de extorsión además de un teléfono celular.

Los investigadores revelaron que ellos les exigían a sus víctimas sumas de dinero que superaban los 200,000 lempiras. (XM)

FORMAL PROCESAMIENTO

Tras las rejas queda "La China" de la 18

El juez de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, en audiencia inicial, dictó un auto de formal procesamiento y la medida cautelar de prisión preventiva contra Lourdes Eloísa Barrientos Turcios (34), alias "La China", por suponerla responsable del delito de extorsión en perjuicio de testigo protegido.

La acusada fue remitida a la cárcel de mujeres, ubicada en la aldea de Támara, en el Distrito Central.

Barrientos fue detenida en la colonia El Pedregal, en Comayagüela; es supuesta miembro activa de la pandilla 18 y, según las investigaciones, es la responsable de venir ejerciendo el cobro de extorsión en todo este sector, en nombre de esta organización criminal.

Al momento de la detención, a alias "La China" le decomisaron dinero en efectivo producto del cobro de extorsión.

Agentes de los cuerpos de intelligen-

cia dieron a conocer que alias "La China", junto a otros miembros de la pandilla, venían generando amenazas e intimidación en contra de los pequeños comerciantes, vendedores ambulantes, conductores de carros repartidores y transportistas de la zona.

A sus víctimas, "La China" les exigía sumas de dinero semanalmente por concepto de extorsión, de lo contrario amenazaba con quitarles la vida. (XM)



Lourdes Eloísa Barrientos Turcios (34), alias "La China", fue capturada por el delito de extorsión.

SEGÚN DIRECTORA DE CNI

En octubre serán inaugurados Canal Seco y Palmerola

La directora ejecutiva del Consejo Nacional de Inversiones (CNI), Jacqueline Foglia, anunció que el gobierno inaugurará el aeropuerto internacional de Palmerola y el Canal Seco en octubre próximo.

El aeropuerto internacional de Palmerola se construye en Comayagua y se encuentra en la carretera CA-5. En su ejecución se invierten unos 200 millones de dólares, que equivalen a 4,838 millones de lempiras; y generará unos 2,000 empleos.

Mientras tanto, el Canal Seco es parte del Corredor Logístico y tiene como finalidad contar en el país con una vía pavimentada que permita el tránsito, principalmente de carga pesada, entre la zona sur, centro y norte del país.

La moderna vía unirá el puerto de Henecán en el sur con puerto Cortés en el norte. Su inversión ronda los 260 millones de dólares, es decir, 6,289 millones de lempiras, y mide 396 kilómetros de longitud.



Una inversión de 460 millones de dólares se hace en el aeropuerto de Palmerola y el Canal Seco.

obras de logística, una aérea y otra terrestre ponen a Honduras en el mapa para poder potenciar inversiones”, refirió Foglia.

Agregó que “se tiene previsto que el aeropuerto Palmerola abra operaciones en octubre, al igual que el Canal Seco para el uso del transporte terrestre”.

UN GRAN EVENTO

“Tenemos que considerar las certificaciones y las autoridades dirán cuando están listas para muchas de esas áreas, porque es un gran evento

de coordinación entre los organismos de regulación aérea y las terrestres”, manifestó.

“Las autoridades han logrado que todo mundo se ponga en sintonía para que ambos proyectos se inauguren en el segundo semestre de este año”, señaló.

Aclaró que “el aeropuerto no entrará a funcionar en su totalidad desde un principio, pero sí se tiene que empezar a potenciar y eso es lo que estamos haciendo nosotros junto con la empresa privada”.



Ernesto Luis Rivera Aceituno, alias “Lucho”, fue capturado con más de medio millón de lempiras.

“RANFLERO” DE LA PANDILLA 18

En prisión “Lucho” por lavado de activos

El juez de Letras Penal, en su resolución de audiencia inicial, dictó un auto de formal procesamiento y la medida cautelar de prisión preventiva contra Ernesto Luis Rivera Aceituno, alias “Lucho”, por suponerlo responsable del delito de lavado de activos en perjuicio de la economía de Honduras.

El acusado fue detenido en la colonia Óscar A. Flores, en Comayagüela, a bordo de un carro tipo taxi donde transportaba la cantidad de 596,190 lempiras, cuya procedencia no acreditó el sospechoso, por lo que se procedió a la detención.

Durante el desarrollo de la audiencia inicial se evacuaron los medios de prueba ofertados por las partes procesales; la defensa del sindicado no logró acreditar la procedencia del dinero, por el que el juez dictó la medida de prisión preventiva para el término de ley.

En consecuencia, el imputado será remitido a la cárcel ubicada en el valle de Siria, en El Porvenir, Francisco Morazán.

LLEVABA “BILLETÓN”

“Lucho” fue aprehendido por

agentes de la unidad de lavado de activos de la Fuerza Nacional AntiMaras y Pandillas (FNAMP), bajo la dirección técnico jurídica de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (Fescco), mediante un operativo realizado en la colonia en mención.

De acuerdo a la FNAMP, el joven ocupa el rango de ranflero dentro de la Pandilla 18, encargado de trasladar drogas, armas, dinero en efectivo y miembros de esta organización criminal de un punto a otro en la ciudad, para la comisión de actos ilícitos.

Se le decomisó más de medio millón de lempiras provenientes de la venta de drogas y el cobro de extorsión por parte de la pandilla en diferentes zonas de la ciudad, así como una motocicleta blanca.

Agentes de los cuerpos de inteligencia dieron a conocer que el dinero decomisado es lo que se había recolectado en todas las plazas o puntos que tiene esa mara en la capital, donde generan el cobro de extorsión y la venta de drogas, atentando permanentemente en contra de la seguridad de los pobladores de dichos sectores. (XM)

GRANDES PROYECTOS

En ese sentido, la funcionaria dijo que “el CNI ha estado trabajando fuertemente para potenciar estos grandes proyectos de inversión público-privada”.

“Honduras es uno de los pocos países que en un mismo año inaugurará dos proyectos importantes, es decir un aeropuerto internacional y también un Canal Seco”, destacó.

“Esa vía unirá el aeropuerto de Palmerola con un país hermano y los dos puertos marítimos principales de Honduras”, afirmó.

“De manera, que esas dos grandes

MAÑANA

A audiencia estudiante condenado por asesinato

EL Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula, Cortés, a través de la Sala II, reprogramó para las 9:00 de la mañana del miércoles 9 de junio del corriente mes, la audiencia de individualización de la pena concreta en la causa contra Augusto César Ocón Hernández.

El pasado 30 de abril Ocón fue declarado culpable del delito de asesinato en perjuicio de Sulmi Su-

milda Erazo Munguía.

Una de las juezas integrante de la terna reportó motivos de fuerza mayor y debido a eso, se suspendió y reprogramó la audiencia.

En base al Código Penal vigente, el delito por el cual fue condenado comprende una pena mínima de 20 a una máxima de 25 años de prisión.

De acuerdo a los hechos probados en el desarrollo del debate del

juicio oral y público, con los videos del Sistema Nacional de Emergencia 911 que captaron el recorrido del vehículo de la víctima, ambos salieron desde el perímetro de una institución de secundaria, en La Lima.

Luego realizaron un desplazamiento por la parte este y noroeste de la ciudad de San Pedro Sula.

Asimismo, otros videos privados

de varios comercios, los vaciados telefónicos y una serie de hechos anteriores y posteriores a la muerte violenta de la profesora, reflejaron que Ocón Hernández acompañó a la víctima en ese momento, hasta su desaparición.

El cuerpo de la maestra fue encontrado a la orilla del río Zapote, por Ciudad Jaragua y muy cerca de Armenta. (XM)



Augusto César Ocón Hernández.

QUINTA JORNADA NACIONAL DE VACUNACIÓN:

Salud anuncia llegada de primer lote de 212,940 dosis de Pfizer

SAN PEDRO SULA. Autoridades de la Secretaría de Salud en la zona norte anunciaron este lunes la llegada de las primeras 212,940 dosis de la vacuna Pfizer compradas por el Gobierno, con las que se iniciará la quinta jornada de vacunación contra la COVID-19 a nivel nacional.

El viceministro de Salud, Roberto Cosenza, encargado del manejo de la pandemia en la zona norte del país, afirmó que “para esta quinta jornada de vacunación estará ingresando al país 212,940 dosis de Pfizer que serán aplicadas a nivel nacional como primera dosis”.

Además, precisó que “ya se tienen fechas de la llegada de esta vacuna, que ingresa al país en tres fechas, 16, 17 y 18 de junio, para ser distribuida a diferentes departamentos que ya se tienen programados”.

Este será el primer lote de las 4,4 millones de dosis de vacuna que el Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández compró a la farmacéutica Pfizer.

El recurso humano que estará aplicando la vacuna ya recibió la capacitación correspondiente para esta campaña de inmunización.

El viceministro de Salud señaló que también “en este mes de junio se espera un lote de 187.200 dosis de AstraZeneca, la cual se obtuvo mediante el mecanismo Covax/Gavi”.

Agregó que el departamento de Cortés posee la capacidad para almacenar las vacunas Pfizer y AstraZeneca debido a la red de frío que poseen las Regio-



Este será el primer lote de las 4,4 millones de dosis de Pfizer compradas por el Gobierno.



Las vacunas de Pfizer ingresarán al país el 16, 17 y 18 de junio.

nes Sanitarias.

“Más de 40,000 dosis serán distribuidas para Cortés, para priorizar aquellas personas como las discapacitadas, mayores de 12 años y mayores de

50 años de edad”, manifestó Cosenza.

La jefa de la Región Sanitaria Departamental de Cortés, Dinora Nolasco, puntualizó que “manejamos 11 municipios y tenemos zonas afectadas por Etay Iota, y ha sido un reto llegar a esas zonas, pero hemos hecho lo posible para desplazarnos con la vacuna contra la COVID-19”.

También pidió a la población no rechazar la vacuna, ya que esta es una medida más de bioseguridad para la lucha contra la COVID-19.

DATO

* La vacuna de Pfizer ingresará el 16, 17 y 18 de junio del presente año.

* Para la semana epidemiológica número 22, en el departamento de Cortés, la positividad se mantiene en un 25%.



Casos de COVID-19 aumentan a 242,377

Los casos de COVID-19 en Honduras ascendieron a 242,377 desde el inicio de la pandemia con la confirmación de otros 551 contagios, mientras que los pacientes recuperados se incrementaron a 86,381, informó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager).

Para diagnosticar los nuevos casos, el Laboratorio Nacional de Virología efectuó 1,713 pruebas, de las que 551 resultaron positivas.

En su comunicado diario, Sinager

confirmó el fallecimiento de 14 hondureños más por COVID-19 (dato correspondiente a varios días), con los que sumaron 6,493 los muertos.

Sinager reportó 231 nuevos pacientes recuperados, por lo que la cifra total se elevó a 86,381.

El comunicado indicó que 1,143 hondureños están hospitalizados a causa de la COVID-19, de los que 608 se encuentran en condición estable, 465 graves y 70 en unidades de cuidados intensivos.

ASOCIACIÓN GASTRONÓMICA:

Restaurantes recuperan 50 mil empleos

Tuvimos un leve repunte en Semana Santa, sostiene Kenneth Rivera.

El presidente de la Asociación Gastronómica y Pequeños Restaurantes de Honduras, Kenneth Rivera, informó que ese rubro ha recuperado unos 50 mil empleos.

La pandemia y las tormentas Iota y Eta obligaron a restaurantes a suspender o cerrar operaciones, lo que generó la pérdida de miles de empleos. El gobierno decidió mediante pilotajes la reapertura de muchos de esos negocios.

El dirigente dijo que “a pesar del anuncio en torno a un crecimiento de la economía del 3%, el rubro de restau-

rantes y turismo no lo han visto, pues en realidad fuimos muy golpeados”.

“Seguimos escuchando anuncios del cierre de restaurantes, realmente estamos en una situación precaria”, manifestó.

GRANDES

“No obstante, tuvimos un leve repunte en los lugares turísticos en Semana Santa no así en las grandes ciudades como Tegucigalpa y San Pedro Sula”, señaló.

“Seguimos buscando un punto de equilibrio para los restaurantes y el sector turismo, actualmente creemos que esto está muy difícil”, señaló.

“Las pérdidas que registramos por ahora son multimillonarias, tenemos una gran cantidad de cadenas internacionales y pequeños negocios que

han estado anunciando sus cierres”, agregó.

“Más que las pérdidas económicas lo más grave es la pérdida de empleos, nosotros somos el rubro que emplea la mayor cantidad de personas de manera formal y permanente”, de acuerdo al dirigente.

“En su momento tuvimos más de 110 mil personas empleadas de manera directa y nos fuimos a cero durante la pandemia y nuestra recuperación es de unos 50 mil empleos” afirmó.

“No obstante, falta mucho por hacer todavía, pero no podemos continuar porque no estamos obteniendo los ingresos, ya que la gente no está saliendo”, expresó.

“Por ahora, estamos trabajando en un 45%”, hay restaurantes que tenían 20 personas empleadas y en la actua-



Hasta 110 mil empleos generaban restaurantes.

lidad laboran con cinco trabajadores”, señaló.

“Sin embargo, se han tenido que

reducir los turnos en los restaurantes para intentar sobrevivir en esta difícil situación”, concluyó.

EDICIÓN VIRTUAL
Zumbatón
por la
Virgen
de
Suyapa



DOMINGO 13 DE JUNIO

OFRENDA SUGERIDA:

10:00 AM

L.250



**INCLUYE KIT CON
LA CAMISETA Y
MASCARILLA OFICIAL**

**ENTREGA INMEDIATA DEL KIT
AL INSCRIBIRTE**

**LLÁMANOS A LOS TELÉFONOS:
2257-1510 / 9500-0318**

inscripciones abiertas: oficinas de suyapa medios atrás de la basílica de suyapa.

Patrocinan:



La Tribuna

Sé parte de:



GETSTART HONDURAS

Los Ángeles, California del 21 al 25 de julio de 2021

Este es tu momento de dar a conocer tus productos y expandirte más allá de las fronteras.



Fecha máxima de postulación

09 de junio



Postúlate en:
www.postulacion.senprende.hn

HOLLYWOOD



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE RELACIONES
EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

